



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

29-Agosto-2018



Higuera alabó el trabajo de Cardozo para rescatar a jugadores como Isaac Brizuela (foto), Orbelín Pineda, Michael Pérez y Gael Sandoval.

TRAERÁ SU GIRA

El británico, Robbie Williams, visitará Guadalajara por primera vez y cantará el próximo 15 de noviembre en la Arena VFG.

GENTE

¿Mérito o lealtad?

El personal de la nueva Administración debería ser por necesidad de dependencias o méritos, no por lealtades políticas.

OPINIÓN PÁG. 7



David Gómez-Alvarez

MÉRCOLES 29 / AGO. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 70 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,204 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Topan exportación de autos mexicanos

Busca EU limitar importaciones con aranceles de hasta 25%

MURAL / STAFF

WASHINGTON.—Una nueva amenaza enfrenta la industria automotriz de México.

Un acuerdo no reportado entre Estados Unidos y México permitiría al Presidente Donald Trump imponer aranceles, de hasta 25 por ciento, a las importaciones de automóviles ligeros, SUVs y autopartes fabricados en México por encima de ciertos volúmenes, revelaron ayer fuentes y ejecutivos del sector.

Los dos países anunciaron el lunes un convenio bilateral en el marco de la negociación del TLC, presionando a Canadá para que acepte nuevas reglas comerciales de autos y solución de controversias para seguir siendo parte del pacto trilateral vigente desde 1994.

Pero un acuerdo no reportado anteriormente entre los dos vecinos permiti-

Tapón a la industria

Donald Trump limitaría el crecimiento de la industria automotriz por motivos de "seguridad nacional".

EN 2017

1.8 millones

DE AUTOS Y SUVs fueron exportados por México

CON NUEVO ACUERDO

2.4 millones

DE VEHÍCULOS podrían ser exportados por México

55,335 millones

DE DÓLARES es el valor de las exportaciones de autopartes a EU

90 mil millones

DE DÓLARES es el tope del valor de las exportaciones de autopartes

ría a Estados Unidos imponer aranceles por "seguridad nacional" a las importaciones que sobrepasen los 24 millones de vehículos fabricados en México y a las de autopartes mexicanas que superen los 90 mil millones de dólares anuales.

México exportó 1.8 millones de autos y SUVs a Estados Unidos el año pasado y el valor del mercado de autopartes exportadas fue por 55 mil 335 millones de dólares en el mismo periodo.

El Gobierno de Trump planea anunciar en las próximas

semanas los resultados de una investigación sobre si los automóviles y las importaciones parciales representan un riesgo para la seguridad nacional.

La denominada investigación de la Sección 232 podría otorgar a EU el derecho a imponer aranceles del 25 por ciento a las importaciones de autos sobre la base de que la protección de su industria automotriz es vital para la "seguridad nacional".

Con información de Reuters

NEGOCIOS PÁG. 11



'LUZIA' CON TOQUE MEXICANO

MÁS TRABAJO A NOTARIOS

Los fedatarios podrán divorciar, de acuerdo con las reformas a la ley, y se señala que su cargo lo ejercerán hasta los 80 años.

COMUNIDAD

Renta edificio a empresa

'Regala' el Ipejal 17.3 mdp

Da Pensiones inmueble en arrendamiento por 20 años

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) le donó a una empresa 17.3 millones de pesos por concepto de intereses moratorios y de rentas vencidas por un edificio que entregó en arrendamiento en 2013.

El inmueble propiedad del organismo se encuentra ubicado en Dionisio Rodríguez 125, en la Plaza Tapatia, y cuenta con 312 locales comerciales en planta baja y 256 más en el nivel uno.

Estos, según un contrato modificatorio firmado en 2016, pueden subarrendarse por la empresa Abastecedora de Servicios para la Bisutería SA de CV, a la que Ipejal le rentó el edificio por un periodo de 20 años.

"Las partes acuerdan que el presente contrato se formaliza para dejar sin efecto lo dispuesto en el contrato de arrendamiento de fecha 5 de febrero de 2013, y sus convenios modificatorios reconociendo en este acto 'La arrendataria' una condonación del 100 por ciento por concepto de intereses moratorios y un

adeudo por concepto de rentas vencidas por la cantidad de 17 millones 316 mil 425 pesos más IVA", establece la cláusula octava del convenio firmado por Fidel Armando Ramírez Casillas, director general de Pensiones.

En el mismo documento, el Ipejal estableció que el adeudo condonado tendría que ser cubierto por la empresa durante el periodo de vigencia del contrato, pero no especificó la periodicidad de los pagos ni el monto de los mismos.

En el contrato de 2016, Pensiones del Estado acordó con la empresa el pago de una renta mensual fija que asciende a 344 mil pesos IVA incluido por la ocupación y explotación comercial de 125 locales y 472 metros cuadrados de terrazas, además de una renta variable de acuerdo con los espacios utilizados.

La empresa Abastecedora de Servicios para la Bisutería SA de CV se constituyó en 2011, dos años antes de haber firmado el primer contrato con Pensiones del Estado, según datos consultados por MURAL en el Registro Público de Comercio.

Entre los socios fundadores aparecen Florencia Fernández Márquez, Juan José Salas Vázquez y Rafael Roa Loys.



Dejan diputados legado... de chicles

MARTÍN AGUIÑO

En el Congreso local, las curules que ocupan los diputados en el Salón de Pleno son usadas para pegar chicles.

Al revisar los 39 muebles donde se sientan los legisladores se encontró que, en 7 de ellos, en la parte donde están los tableros para votar, había goma de mascar; lo mismo ocurrió en uno de los tres espacios de la Mesa Directiva y en la Tribuna.

Las curules con chicles son las asignadas a Antonio López y Susana Barajas, del PRI; Oscar González, Salvador Álvarez y Augusto Valencia, de MC; Felipe Romo, del PAN, y Omar Hernández, del PVEM.

En tanto, en la Mesa Directiva, el espacio donde se ubicó goma de mascar es en el que se sienta la legisladora emecista Antonieta Vizcaino. MURAL, buscó a los diputados para que explicaran el hecho.

"No tuve el cuidado de revisar la curul (al ser asignado), si trae rayas o chicles, o estúpidos de ese tipo; pero creo que debemos ser más serios, y me molestaria que se me atribuya algo tan corriente como eso", dijo Álvarez.

"Me parece asqueroso que peguen chicles, y también que no los quiten (los responsables de limpieza)", agregó Valencia, quien ya había denunciado esta situación en Redes.

Barajas, del PRI; Hernández, del PVEM, y González, de MC negaron haber colocado los chicles.

JALISCO ES MUCHA PIEZA

Autopartes y tecnología desarrollada en plantas del Estado están en mercados internacionales. SUPLEMENTO ESPECIAL



Roban hasta ¡las cámaras!

Es tal la delincuencia en la Col. Americana que hasta las cámaras se llevan. Aquí la cara del ladrón que se llevó una. COMUNIDAD

NORMA ZUÑIGA
Y MAYELA CORDOBA

MÉXICO.- Rocío Nahle, próxima Secretaria de Energía (Sener), descalificó el documento que la siguiente Administración suspendería de manera indefinida las licitaciones petroleras.

En el documento -la-

borado por Fluvio Ruiz, quien se menciona para ocupar la dirección de Pemex Exploración y Producción-, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador contemplaba la suspensión de licitaciones y revisión de asociaciones de PEMEX.

Dicha propuesta se encuentra en el apartado Programa Petrolero de Gobier-



Este es el edificio, ubicado en Plaza Tapatia, tiene 312 locales comerciales en planta baja y 256 en el nivel uno.

Rechazan freno a contratos petroleros

no, que Ruiz presentó en el ITAM el pasado 10 de agosto.

Consultada al respecto, Nahle señaló que el equipo de transición de López Obrador se deslinda de esta postura.

respondió por escrito.

En el texto también se plantean cambios legales para revertir parte de los cambios de la reforma energética.

Así como suspender indefinidamente las licitaciones internacionales de exploración y explotación.

Con información de Reuters

MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
29 de agosto de 2018
www.milenio.com

DIARIO ▶ PERIODISMO ▶ ÁCTER

AÑO 20 ▶ NÚM. 7628

LaAfiación

Chivas ganó su quinto partido en fila, derrotó al a Morelia 2-1 en la Copa



LISTO, LUZIA: ASÍ SOÑAMOS MÉXICO
El talento mexicano sobresale en el Cirque Du Soleil **P. 34**



Videgaray destaca el convenio, pero responde que México no pagará

Trump reincide con el muro a 24 horas del acuerdo

IP, POR VER LETRAS CHIQUITAS
De no haber arreglo con Canadá, regla automotriz se renegociará: Guajardo

PRESIDENTE DE GUATEMALA
AMLO y Jimmy Morales pactan unidad para frenar la migración **P. 18 A 21**



ENTREVISTA

"Le vi más posibilidad al republicano y eso dejó una puerta abierta"

Aprueba el Cabildo

Zapopan aumenta predial hasta 5%

Regidor de oposición cuestionó alza y denunció "inconsistencias" **P. 8**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

BIEN PROCEDE QUE SE FELICITEN

Hace dos años en Anchorage, Alaska, tuve oportunidad de discutir con el presidente Enrique Peña Nieto sobre Donald Trump.

El encuentro lo motivó mi indignado descontento, pero no porque lo hubiera invitado sino porque, ante su insistencia pública en el muro, no lo hubiera corrido.

Tan fuerte resultó el debate que vivo con el agri dulce estigma de ser el único *pelado* que le ha hablado así al más alto jefe de la nación (contados los huey tlatonís de Tenochtitlan).

Lo menos que hice entonces fue reconocer en este espacio que Peña se vio bien al argumentar que le importó más el país que recobrar su ya traqueteada popularidad.

A propuesta de él (esto me alivió), por fin ayer sostuvimos la revancha (para *El Asalto*, de MILENIO TV), en la que admití que tuvo razón al no reventar la liga con Trump porque a México y los mexicanos nos habría ido peor.

Por fortuna, con lo alcanzado hacia un renovado acuerdo comercial, hasta debieran saludarse y congratularse por teléfono el pionero Carlos Salinas de Gortari, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador...



EN EL LIMBO EL PARQUE LADRILLERO

Tlaquepaque no ha entregado los documentos del predio **P. 10 Y 11**



LUNA Y SOL ILUMINAN SAN ILDEFONSO. "17 mujeres y 17 hombres nos hacen reflexionar sobre el paso del tiempo y las dualidades naturales", dice Avelina Lésper en inauguración de la sexta colección de MILENIO Arte en la CdMX. Foto: Octavio Hoyos **P. 31**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Jesús Rangel, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Rascón, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo **p. 4** ▶ Carlos Martínez Macías **p. 17** ▶ Alberto Aguilar **p. 26** ▶ Avelina Lésper **p. 33** ▶ Susana Moscatel, Alvaro Cueva **p. 37** ▶ Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán **p. 39**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: **SON FALSOS LOS MENSAJES SOBRE ROBO DE INFANTES: FISCALÍA**, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36325
AÑO CI

Tras acuerdo bilateral, Trump vuelve al ataque

Facultan a notarios para divorciar a parejas sin hijos

El Congreso del Estado aprobó modificaciones a la Ley de Notariado, con las cuales los notarios tendrán atribuciones adicionales a las actuales. Entre ellas se encuentra el poder realizar divorcios administrativos, es decir, cuando los cónyuges no tienen hijos o éstos son mayores de edad y no estudian.

La diputada priista, Rocío Corona Nakamura, explicó que ahora los ciudadanos que desean divorciarse por la vía expedita tendrán tres opciones para hacerlo: "Podrán ir ante un juzgado, el oficial del Registro Civil o ante notario público... ¡todas las partes están de acuerdo!".

El dictamen de la reforma establece que el notario podrá intervenir como conciliador en los divorcios de mutuo consentimiento y en el administrativo, así como en la aclaración de actas del Registro Civil, entre otros procesos.

A partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, Los notarios también podrán hacer aclaraciones en las actas del Registro Civil que contengan errores ortográficos o mecanográficos, pero que no afecten los datos, además de hacer procesos más sencillos en los intestados.

"Cuando no hay testamento, el caso se tiene que ir ante un juez para ir a hacer valer el albaque (quien hace valer la voluntad del autor de la herencia) y repartir, publicar los edictos, las sentencias... Con esta reforma ya no tiene que intervenir un juez, cuya causa siempre que estén de acuerdo los herederos, tarda mínimo seis meses. La idea es ahorrar tiempo y economía procesal", explicó la legisladora.

► Página siete-A

■ PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

■ MEDIO AMBIENTE

Blindan al Agua Azul de vivienda y comercio
► Página siete-A

■ REDES SOCIALES

No hay bandas de robo en los banquitos: Fiscalía
► Página ocho-A

■ "EL PAJARRACO"

Cae otro implicado en caso Ayotzinapa
► Página nueve-A

■ HUYEN VENEZOLANOS

Brasil militariza su frontera por éxodo
► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% En paquete (maxiland)
Tel: 33 351 02 25

1 CÍRCULO
33 3576 9441

MÁS QUE MIL... COLONOS PAGAN PATRULLAJE PRIVADO ANTE INSEGURIDAD

► Página seis-A



RONDIN. Luego del incremento en los robos a casas, negocios y transeúntes, principalmente víctimas de motoladrones, los habitantes y comerciantes de la Colonia Monraz se organizaron para contratar a dos elementos de seguridad privada que patrullan en cuadrillas de lunes a domingo. El administrador de la asociación de colonos, Luis Chavira, indicó que gracias a esta medida disminuyeron los ilícitos, particularmente en las viviendas. Sin embargo, mencionó que actualmente a los habitantes de este espacio les preocupa el incremento en los hurtos de computadoras de automóviles.

El alcalde electo de Tonalá recortará nómina; ahorros serán para seguridad

Juan Antonio González lanza la promesa de reducir el pago de la nómina en la siguiente administración tonalteca, con el propósito de direccionar esos ahorros al mejoramiento de los servicios públicos, principalmente la seguridad.

Mientras el Ayuntamiento de Tonalá paga en estos momentos a 850 trabajadores supernumerarios, que son contratados temporalmente para cuestiones operativas, el presidente municipal electo apunta que los reducirá a solo 250 trabajadores. Quedarán únicamente los que necesita "realmente" la alcaldía.

Con esos ahorros es como incrementará la plantilla en la Policía (por lo menos 300 agentes nuevos), pero también a partir del 1 de octubre. A pesar de las presiones que generan el gasto corriente (como el pago de la nómina) y las deudas públicas, también pretende invertir más de 300 millones de pesos cada año en infraestructura, como pavimentación, mejora de espacios públicos y servicios generales.



Juan Antonio González, presidente municipal electo de Tonalá.

bién comprará 25 patrullas en los primeros 100 días para aumentar la vigilancia en la Zona Alfarera.

Juan Antonio González goberna-

MESA DE REDACCIÓN

rá a partir del 1 de octubre. A pesar de las presiones que generan el gasto corriente (como el pago de la nómina) y las deudas públicas, también pretende invertir más de 300 millones de pesos cada año en infraestructura, como pavimentación, mejora de espacios públicos y servicios generales.

Explica que "una de las apuestas es la prevención social, que la gente empiece a percibir la seguridad desde los servicios públicos que otorga el Ayuntamiento. Vamos a apostar al rescate de espacios públicos, al tema de la infraestructura básica, al alumbrado, los pavimentos, que muchas veces (por su mal estado) propician la inseguridad".

► Páginas dos y tres-A

A sólo un día de lograr un nuevo pacto comercial, el estadounidense afirmó que el muro fronterizo lo "pagará muy fácilmente" México

El presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, reactivó la polémica con México sobre la construcción y el pago del muro fronterizo. "Si, se pagará muy fácilmente. En último término lo pagará México", reafirmó en una reunión que sostuvo con medios en la Oficina Oval.

La declaración de Trump se da sólo un día después de que se anunció un nuevo acuerdo comercial entre México y Estados Unidos, que espera la inclusión de Canadá, y una "amistosa" llamada con el Presidente Enrique Peña Nieto.

En respuesta a esa afirmación, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, escribió en Twitter que: "Con Estados Unidos hemos alcanzado un entendimiento comercial, y hoy hay perspectivas alentadoras para la relación entre ambos países. Lo que simplemente NUNCA va a suceder es que México pague por un muro. Eso nunca ha estado a discusión".

A través de un video que Enrique Peña Nieto publicó en la misma red social, el Mandatario mexicano recordó la invitación que hizo al magnate cuando éste era el candidato republicano por la presidencia de Estados Unidos. Allí reconoció que fue un "evento apresurado", pero que también dejó abierta la puerta al diálogo con ese país y permitió tener una mejor posición en la renegociación del Tratado de Libre Comercio.

En el contexto de los diálogos por el nuevo acuerdo comercial, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, dijo que sólo firmará una modernización del tratado "si es bueno para Canadá y su clase media".

Chrystia Freeland, ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, inició negociaciones con el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, para revisar el acuerdo entre ambas partes, con el fin de incorporar a su país y concluir la negociación trilateral antes del 31 de agosto.

La casa consultora Pop Group explicó que el anuncio de "victoria" de Donald Trump sobre el pacto comercial con México corresponde "a la necesidad de generar un triunfo político, que tan urgentemente necesita. Recordemos que sus políticas han colocado a EU en guerras comerciales, dinamitando relaciones con sus socios europeos y llega a las elecciones intermedias con pocos o nulos resultados en materia de políticas de comercio exterior".

También señala que el Presidente Peña Nieto se "beneficiará" al concluir el acuerdo en su gestión, pues envía a los mercados "el mensaje de un buen cierre de administración y un buen inicio de la siguiente".

► Página 11-A

DEPORTE

MORELIA 1-2 CHIVAS



Chivas avanza invicto a Octavos de Copa

► Página uno-C

ALANÍS SE QUEDARÁ EN EUROPA
► Página cuatro-C

NICO PAREJA ASUME EL RETO CON EL ATLAS
► Página dos-C

INFORMADOR.MX

RESTAURAN CAPILLA RIVERIANA

Especialistas trabajan en murales de Diego Rivera en el Estado de México, afectados por asmos
VIDEO
https://goo.gl/xKH1FV



DESPIDEN A ARETHA FRANKLIN

Fans acuden al primero de dos días del velorio público de la cantante en Detroit
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/Xqwi34

SOBREVIVIENTE DE BLOCKBUSTER

La última tienda de la cadena de videoclubes en Estados Unidos resiste en una población de Oregon
VIDEO
https://goo.gl/HIAI66

REVISTA

Luis Gerardo Méndez te invita a su "Tiempo compartido"

► Página uno-B



ROBBIE WILLIAMS, POR PRIMERA VEZ EN GUADALAJARA
► Página uno-C

"LUZIA", UN SHOW LLENO DE COLOR MEXICANO
► Página dos-B

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH MC y la defensa del federalismo ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. 50-50 ♦ RUBÉN MARTÍN En la pobreza y sin seguridad social ♦ GUCHO Carbalho Rejón gotha y pánico, reto en municipios y Congreso ♦ JAIIME GARCÍA ELIAS foto panista ♦ JUAN PALOMAR VEREA Claves para entender a ciudad estúpida o más locas sobre Platón ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA futbol sin balón ♦ ALEJANDRO MACIEL El otro Uslas

71 5213003 8344107
Hay 40 páginas | \$ 10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

EL '2016 NF23'

ASTEROIDE 'ROZARÁ' LA TIERRA



TLCAN
AGRO
EXISTE OPTIMISMO A PESAR DE CLÁUSULA
● **SAGARPA.** Aunque la secretaria aseguró que se hizo un buen trabajo y crecieron las exportaciones, México se comprometió a incrementar sus compras a Estados Unidos. Enrique Peña Nieto señala que el diálogo con Donald Trump siempre estuvo abierto.
EMPRESA 6A PAÍS 1B

TRANSICIÓN2018



ENCUENTRO EN CHIAPAS

AMLO PROMETE ATENDER CONFLICTO MIGRATORIO

● **REUNIÓN.** En un diálogo con el presidente de Guatemala, Jimmy Morales, el mandatario electo de México sugiere que los países de América del Norte y Centroamérica financien programas de desarrollo para enfrentar con éxito el fenómeno migratorio. **PAÍS 1B**

INE
PREPARAN FINIQUITO DEL PES Y EL PANAL
PAÍS 2B
PRD
EX DIRIGENTE BASAVE DEJA LAS FILAS DEL SOL AZTECA
PAÍS 2B

EL ZAPOTE
EJIDATARIOS Y GOBIERNO, MUY CERCA DE UN ACUERDO
ZMG 2A

EUA
TRUMP EXPLOTA AHORA CONTRA LAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS
MUNDO 3B

'MUSICALES 1.1'
OFRECEN MENÚ DE OBRAS AL ESTILO DE BROADWAY
ARTE 5B

ITESO
INGENIERÍA QUE EXTIENDE LA VIDA DE ALIMENTOS
AULA 7C

FINANCIERA
Deja Coincidir sin dinero a 30 mil ahorradores

SONIA SERRANO INÍQUEZ

Desde hace casi cuatro meses, la financiera Coincidir no otorga el dinero a sus poco más de 30 mil afiliados que ahorran, y a quienes la Condusef les recomendó presentar denuncia penal.

La empresa se comprometió a hacer los depósitos en agosto, lo que no sucedió. Ante esto, pidieron la rescisión del contrato, "pero vino el reventón: hay más de 30 mil personas afectadas", afirma Tania, quien apoya a varios de sus familiares en las gestiones.

El lunes, afectados y representantes de Coincidir fueron citados en la delegación de la Condusef, pero estos últimos no llegaron. En la información de la financiera se señala que tiene 33 mil 775 clientes, y que presta servicios en Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Zacatecas.

ZMG 6A

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

De los casi 100 millones de pesos que gastaron los candidatos a la gubernatura de Jalisco en propaganda, 30 por ciento fue para publicidad en vía pública: espectaculares.

El gasto en total en este rubro fue de 35 millones 895 mil pesos, según los informes de rendición de cuentas y fiscalización presentados ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Los candidatos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), Miguel Castro Reynoso y Miguel Ángel Martínez Espinosa, respectivamente, fueron los que mayores sumas destinaron a ese rubro. Más de 10 millones de pesos cada uno, principalmente para vallas, panorámicos y espectaculares.



MUESTRA. La exposición en la vía pública no ha perdido vigencia.

Por su parte, el ganador de la elección, Enrique Alfaro Ramírez, de Movimiento Ciudadano (MC), apenas llegó a 4 mil pesos por publicidad en vía pública, principalmente por espectaculares conjuntos con abanderados naranjas a otros cargos vía prorrateo. En contraste, para Internet erogó 6 millones, siendo el que más di-

nero destinó a la promocionarse en redes.

Tomando en cuenta el total general de las erogaciones, las campañas de los candidatos a la gubernatura más onerosas fueron las del PRI, MC y PAN, en ese orden. Castro gastó 10.3 millones para propaganda en la vía pública, es decir, casi la mitad del total de los recursos, otros 3 millones fueron para artículos utilitarios, 0.7 en propaganda general y 2.2 gastos operativos. Esos y otros conceptos sumaron 23 millones 80 mil pesos de su campaña. A pesar del gasto, el priista quedó en tercer lugar en la elección.

Alfaro gastó en total 21 millones 663 mil pesos, lo que lo convirtió en el segundo con más inversión en su campaña.

ZMG 2A



ATLAS
RAFA MÁRQUEZ 'SEDUCE' AL ARGENTINO NICOLÁS PARRA
PASIÓN 1C

LISTO, UN VIAJE MÁGICO

● **CIRQUE DU SOLEIL.** Hoy comienza la temporada en Guadalajara de Luzio, una oda a México, en la que se honra a la cultura, la filosofía, los colores y las tradiciones del país para plasmarlas en 17 actos circenses. La magia se apoderará de la Explanada López Mateos.
Lizeth Villegas
SHOW 6-7B



PARALIMPIADA 2018
LA NATACIÓN JALISCIENSE ARRASA CON LOS OROS
PASIÓN 3C

GUADALAJARA

● Declaran al Parque Agua Azul como área natural protegida **3A**

CONGRESO DE LA UNIÓN

● Diputados presumen buen cierre de la Legislatura **63 2B**

FINTECH EN LA UP

● Jalisco lidera en tecnología para actividades financieras **8C**

BOXEO

● Gennady Golovkin le perdió el respeto a 'El Canelo' **4C**





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,502 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL GUADALAJARA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

HOMENAJE A UN MÉXICO IMAGINARIO

El Cirque du Soleil inicia temporada entre "Luz y Lluvia" en nuestra ciudad, su espectáculo representa la gran riqueza natural, histórica, cultural, artística, arquitectónica y hasta mitológica del país. **Pág. 35**



CORTESÍA

GOSSIP

Robbie Williams elige Guadalajara

El cantante británico antes de presentarse en el Corona Capital en la CdMx, se presentará en la Arena VFG el 15 de noviembre. **Pág. 33**

CORTESÍA



ISAURA LÓPEZ



EN TONALÁ EXHIBEN ABUSOS DE UNA DIRECTORA

Padres de familia de la Escuela Urbana 1238 Epigmenio González acusan injusticias y aumento en casos de bullying, amenazan con cerrar Periférico si no los atienden. **Pág. 10**

COBAEJ CORREN A DOCENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Sindicato de Colegio de Bachilleres demanda la reinstalación de 105 maestros cesados así como irregularidades en el pago de finiquitos. **Pág. 10**

ECOLOGÍA "BLINDARÁN" AL PARQUE AGUA AZUL

Será declarado Área Natural Protegida bajo la categoría de Zona de Preservación en Centro de Población a propuesta del Ayuntamiento de Guadalajara. **Pág. 14**

POLÉMICA EN EL CONGRESO

Notarios ya no serán vitalicios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Entre acusaciones contra fedatarios, diputados aprueban ley que regulará autorización del fiat

Con las acusaciones del diputado Hugo Rodríguez Díaz, de que varias notarías están convertidas "en centros

del crimen organizado, el Pleno del Congreso del Estado aprobó con 30 votos a favor, tres en contra y dos abstenciones la Ley del Notariado en Jalisco, que establece que los no-

tararios públicos ya no serán vitalicios.

Las reformas indican que se les retira el fiat a los 80 años de edad; se establece que el servidor público que aspire a ser fedatario tendrá que separarse un año antes de su registro y se le dan facultades para llevar juicios de tramitación especial, como divorcios administrativos, sucesiones y rectificación de actas.

En el caso de los divorcios administrativos se requiere que no haya menores de edad, ni que los hijos sean mayores de edad y estén estudiando; en las sucesiones, que son intestadas, ya no tendrán que ir ante el órgano jurisdiccional, un juez, todo el procedimiento se hará ante el notario público, igual con la rectificación de actas. **Pág. 14**

AGAPITO ESPINOZA



Hacen caso a sus caprichos

Con el pretexto de que el seguro de vida es muy caro y por eso no cumplen con el requisito para su registro, choferes de Uber se manifestaron en la Minerva; el Gobierno del estado podría conseguirles una aseguradora "barata". **Pág. 8**

Desmiente FGEJ robo de infantes

ELIZABETH IBAL

Asegura la Fiscalía General del Estado de Jalisco que son falsos los mensajes que se difunden a través de redes sociales en los que se menciona que existe una banda dedicada al robo de menores, a los que supuestamente extraen órganos para su venta.

Incluso esa institución informó que no cuenta con ninguna denuncia hasta el momento por el robo de algún infante. Por su parte, la Policía Cibernética de la Fiscalía General ya investiga la autoría de los mensajes falsos.

Para hacer denuncias anónimas en caso de un hecho ilícito que se presente y sean testigos, pone a su disposición el número de emergencia 911 o 089. **Pág. 16**



Página 2



Ángeles Fromow **Pág. 31**
Aréchiga Landeros **Pág. 32**
Catalina Noriega **Pág. 32**



CRONOMICÓN 12-13

Exposición
"Lineas
Sucesivas"



CRONOMICÓN 15

Entrevista con
el cantautor
Guillermo
Beresniak



MELOMANÍAS

16

Camel, pioneros
del rock progresivo

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

J A L I S C O

MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1451 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

María Elena Limón no endeudará Tlaquepaque

■ La alcaldesa dijo que cierra con broche de oro y dará continuidad a programas .4-5



METRÓPOLIS 6

Congreso otorga
más facultades
a notarios

DEPORTES 18

Atlas,
un nuevo
desafío:
Pareja



DEPORTES 19

Alanís
firma con
el Real
Oviedo



CHAMPIONS LEAGUE

Ajax, de vuelta en la Champions .19





MÉXICO PAGA 47.4 MDD POR LUZIA

El gobierno salió por adelantado el polémico show que busca atraer turistas al país. **A9**



TRUMP ATACA

EL PRESIDENTE DE EU ACUSA AL BUSCADOR DE DESTACAR NOTICIAS NEGATIVAS SOBRE EL. **A23**



LA GUERRA DEL MEZCAL

Productores de Oaxaca llevan a la CDMX protesta por denominación de origen. **A16**

● El caldo que resucitó a Santa Anna. **A2**

Dependencias gastaron mil mdp en blindar autos

- Son 9 secretarías, el Banco de México y la CNDH
- La erogación se realizó en los últimos 12 años

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y PERLA MIRANDA
—justiciayciudad@eluniversal.com.mx

Gobiernos federales e instituciones autónomas destinaron 973 millones 688 mil pesos para blindar vehículos oficiales en los últimos 12 años.

Documentos obtenidos por solicitudes de transparencia muestran que 11 secretarías y organismos gubernamentales y autónomos, como el Banco de México y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, adquirieron los servicios de blindaje para el resguardo de funcionarios, traslado de valores y tareas de seguridad.

En la administración de Felipe

734.4

MILLONES DE PESOS, monto pagado por la Policía Federal para blindar autos en 12 años.

Calderón se destinaron 562 millones 372 mil 178 pesos, mientras que en el actual sexenio del presidente Enrique Peña Nieto la erogación fue de 411 millones 316 mil 455 pesos.

La Policía Federal es la dependencia con el mayor gasto en blindaje. En 2007, la Secretaría de Economía pagó un millón 560 mil pesos por una camioneta que resiste disparos de AK-47 (*Guerro de Chivo*) y granadas de fragmentación.

El UNIVERSAL publicó el lunes que la Asociación Mexicana de Blindadores de Automotores prevé que el servicio baje por la política de austeridad del próximo gobierno federal.

NACIÓN A11

Tragedia en altamar

Mueren 350 tortugas en Oaxaca

Las tortugas golfinas, especie en peligro de extinción, quedaron atrapadas en un trasmallo, presuntamente de pesca de altura y del que hasta ahora se desconoce su procedencia; el hallazgo se dio a tres millas frente a La Barra de Santa María Colotepec. De acuerdo con Profepa, tendrían 15 días de haber muerto en altamar.

ESTADOS A16



Acuerdo con EU afectará a industria automotriz

- Uno de cada tres automóviles que se exporta desde México no cumplirá con las nuevas reglas y tendrá que pagar arancel

IVETTE SALDAÑA Y VÍCTOR SANCHEZ
Reportera y corresponsal
—antonej@eluniversal.com.mx

El 30% de los automóviles que se exportan de México a Estados Unidos no cumplirá con la nueva regla de contenido nacional que se fijó en el pacto comercial entre ambos países, por lo que pagará un arancel de entrada de 2.5%.

"El pacto comercial alcanzado por México y EU da certeza a las inversiones y fortalece la competitividad de América del Norte"

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

Para Eugenio Salinas, vicepresidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, la regla automotriz es más estricta, pero abre la oportunidad de más inversión y desarrollo en el sector.

El secretario de Economía, Ildefonso Guayardón, dijo que queda latente la posibilidad de que el gobierno de Donald Trump aplique arancel de 25% a los autos pick up mexicanos si considera que su importación pone en riesgo la seguridad nacional de su país.

CARTERA B1

POR REDUCIR MIGRACIÓN CENTROAMERICANA



Chiapas.— El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, y el mandatario de Guatemala, Jimmy Morales, acordaron que impulsarán un plan para el desarrollo de los países de Centroamérica, en conjunto con Canadá y Estados Unidos, con la finalidad de aminorar el fenómeno migratorio y evitar la militarización de las fronteras. **NACIÓN A4**

PVEM y PRD rompen con sus aliados electorales

HORACIO JIMÉNEZ
Y ALEJANDRA CANCHOLA
—politico@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PRD y PVEM para la 64 Legislatura anunciaron que no caminarán con sus aliados.

El coordinador electo de los diputados del PVEM, Arturo Escobar, informó que la alianza legislativa con el PRI finalizó ayer y a partir del 1 de septiembre serán independientes y con decisiones propias.

Adelantó que construirá mayoría con Morena, pero también con PAN, PRI, PRD y MC. Rechazó una ruptura con el tricolor y destacó que fueron "12 años espléndidos" juntos. El coordinador electo de los diputados del PRD, Ricardo Gallardo, dijo que no habrá alianza legislativa con el PAN y MC después de ir en la coalición Por México al Frente en la pasada elección, debido a que las agendas no son coincidentes.

NACIÓN A4

Aprovecha narco éxodo venezolano: informe

- Autoridades colombianas alertan del reclutamiento de migrantes para traficar drogas

JOSÉ MELÉNDEZ
Corresponsal
—dmundo@eluniversal.com.mx

San José.— Grupos del narcotráfico de Colombia se aprovechan del éxodo de migrantes venezolanos, a quienes reclutan como correos humanos para el contrabando de cocaína a otros países de América y Europa.

De acuerdo con un reporte de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia, en lo que va del año 12 venezolanos han sido detenidos en el aeropuerto internacional El Dorado, en Bogotá, al intentar transportar droga hacia España, Francia, Guatemala y Estados Unidos.

Aunque reconocen que el número es menor, señalan que se trata de un "síntoma" de la "instrumentalización" de migrantes venezolanos en la delincuencia.

Expertos recordaron que hay una "relación íntima entre trata de personas y tráfico de drogas".

MUNDO A22

EN CDMX VAN POR BANDA DE GOTEROS

- La procuraduría capitalina investiga a tres hombres por la muerte de tres homosexuales que fueron drogados con gotas oftálmicas para robarles. **C6**

\$19.40
DÓLAR AL MENUEDO

NACIÓN	José Carreño Carlión		A20
	Carlos Loret de Mola	A2	A20
OPINIÓN	Ana Paula Ordorica	A5	A20
	Héctor de Mauleón	A6	A20
CARTERA	Alejandro Hope	A7	A21
	Raúl Rodríguez	A8	A21
CARTERA	Salvador García Soto	A14	A21
	Gabriel Guerra	A21	A21



Alberto Barranco

"El acuerdo con EU tiene riesgos: si Canadá lo rechaza, los demócratas podrían vetarlo. En México, temas como restringir los medicamentos genéricos causarán polémica". **A6**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



A LA ORDEN del día están los destapes de prospectos para dirigir el PAN nacional.

AYER EL EX Gobernador de Jalisco, **Alberto 'Bebeto' Cárdenas**, puso en la mesa el nombre del también ex Mandatario estatal y ex Secretario de Gobernación, **Francisco Ramírez Acuña**.

ÉSTE HABÍA anticipado que apoyaría a **Carlos Medina** o a **Juan Carlos Romero Hicks**, ex Gobernadores de Guanajuato, para el máximo cargo de dirección de Acción Nacional.

PERO COMO Romero Hicks se perfila para coordinar a la bancada panista en San Lázaro, el apoyo que podría dar un grupo de Gobernadores y ex Gobernadores quedaría entre Medina Plascencia y Ramírez Acuña.

LA IDEA de este grupo es convertirse en una tercera opción ante la disputa entre el anayista **Marko Cortés** y el anti anayista **Héctor Laríos**.

LO QUE NO hay que perder de vista es que **Manuel Gómez Morín del Río** también quiere registrarse para la interna panista con el supuesto respaldo del Gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**.

...

FUERTE AGARRÓN se dieron los diputados por la aprobación de reformas a la Ley del Notariado.

EL LEGISLADOR independiente **Hugo Rodríguez** alegó que las reformas violentaban un ajuste que se hizo a la Constitución federal sobre la gratuidad de los asuntos civiles.

POR SU PARTE, la priista **Rocío Corona** defendió que las modificaciones aprobadas entrarían en vigor hasta que se concreten disposiciones nacionales sobre la creación de un Código Único de Procedimientos Civiles.

COMO LOS CAMBIOS a la Ley de los Notarios impiden a los fedatarios trabajar después de cumplir los 80 años, el independiente **Pedro Kumamoto** alertó al Pleno sobre la posible discriminación al implementar esa medida.

ACTO SEGUIDO, el emecista **Augusto Valencia** respondió a Kumamoto que resultaba absurda esa idea, pues lo que se buscaba era 'oxigenar' a los notarios.

ASÍ DE ENCENDIDOS estuvieron los diputados a dos meses de que termine la Legislatura.

...

DE SUS CASILLAS sacaron funcionarios estatales y federales a la diputada local del PRI, **Susana Barajas del Toro**.

LA LEGISLADORA se reunió el lunes con representantes de Semadet, Semarnat, Seder y Conagua, para pedirles que regulen el uso de cañones antigranizo en el Estado, los cuales sirven para disolver nubes.

LA PREOCUPACIÓN de Barajas del Toro, dicen, es porque los artefactos —que utilizan algunas empresas agrícolas— impiden la generación de lluvia en perjuicio de pequeños productores que requieren del vital líquido.

PERO LA DIPUTADA topó con pared, pues los funcionarios con los que habló se declararon incompetentes para atender en el asunto. La priista los acusó de no querer trabajar. Después se levantó... y se fue.

...

INNECESARIA RESULTÓ la orden de restricción que, de manera oficiosa, le dictó la Fiscalía general del Estado a **Enrique Aubry** para que no se aproxime al coordinador de MC en el Congreso, **Salvador Caro**, luego de que éste lo demandó por haberlo insultado.

AL HABER PEDIDO licencia para separarse de la diputación, Aubry no tiene a que ir al Congreso, así que mantiene una voluntaria distancia del representante naranja.



LA TREMENDA CORTE

:: Pleito por la coordinación del PRI

Pese a que serán mucho menos que anteriores legislaturas, cuentan que los diputados electos del PRI andan enfrascados en grillas por la definición de quién ocupará la coordinación una vez que entren en funciones. Dicen que está por verse si se le deja esa responsabilidad a Héctor Pizano, porque lo tildan de ser más naranja que algunos políticos emecistas, al grado que hay quienes aseguran que en breve dará el brinco a Movimiento Ciudadano. Otros no quieren que la coordinación la designe Ramiro Hernández, presidente estatal del tricolor ni por sugerencia del gobernador Aristóteles Sandoval, y otros se están moviendo para los mismos diputados priistas lo elijan. Así que, son pocos y poco el amor...

:: Cae más rápido un mochilas que un...

Juraba y perjuraba que no regresaría al Congreso local y, pues, resulta que siempre sí. El diputado Ramón Guerrero buscaba ser, otra vez, presidente municipal de Puerto Vallarta, cosa que no le permitió su partido, por lo que se tuvo que conformar con pedir licencia en febrero para ser candidato a diputado federal por el distrito 5, pero ándale que Morena le ganó, y de repente le entró la urgencia de regresar al Congreso para

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ BILLETE LE GUSTA MÁS, EL DE 20 PESOS O EL NUEVO DE \$500, AMBOS CON LA IMAGEN DE JUÁREZ? ¿POR QUÉ?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO
EN FACEBOOK.
¡PARTICIPE!



terminar los menos de dos meses que le quedan a la actual legislatura, y ya ayer se aprobó un acuerdo para reintegrarlo. Dieta es dieta, para no ponerse a dieta alimenticia en lo que se devela el misterio de si será invitado o no al gobierno de Enrique Alfaro.

:: Idea millonaria: ¡Cobrar predial a escuelas!

En Zapopan, por mayoriteo naranja-blanquiazul, se aprobó el proyecto de la Ley de Ingresos 2019. Llamó la atención el silencio tricolor, cuya bancada no dijo ni pío sobre el dictamen pero eso sí, se abstuvo de votarlo. El morenista, antes panista, Israel Jacobo lamentó que se haya

tasado con impuesto predial a las escuelas públicas, que como se sabe, no tienen presupuesto ni para mantenimiento.

:: No han puesto el primer ladrillo

La presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón, se reunirá esta semana con la titular de Semadet, Magdalena Ruiz, en un último esfuerzo por rescatar el proyecto de Parque Ladrillero que está prácticamente perdido por la falta de certeza jurídica de la propiedad de dos hectáreas sobre la que se debe edificar. Si bien ya no se liberarán a tiempo los 20 millones de pesos que el estado canalizaría, la reelección de la alcaldesa podría ser garantía de que se le dará seguimiento al proyecto.

:: ¿Secretaría de Vivienda?

Hoy que arranca la Reunión Anual Vivienda y Sociedad en Puerto Vallarta, que organiza la Canadevi, cámara que preside Fernando Pelayo Aguilar en Jalisco, autoridades federales, estatales y municipales analizarán el entorno con miras al 2019. Entre el gremio suena la idea de proponer la creación de una Secretaría de la Vivienda, ya que esta actividad genera, en estados como Jalisco, una mayor derrama económica que el turismo.

CRONOS



RUIDOSOS... Luego de que los cardenales se quejaron de la recién aprobada **Ley Antirruido** que impone horarios a las iglesias para que se truenen los famosos cohetones, el diputado impulsor de esta ley en coordinación con asociaciones civiles, **Augusto Valencia López**, luego de llamarlos "Cardenales coheteros" aventó la pulla a los clérigos, señalando (según él no queriendo entrar en polémica), que "la iglesia está muy golpeada con los problemas de abusos a menores", y es que el Cardenal emérito **Juan Sandoval Íñiguez**, había señalado que hay temas más importantes a tratar por el Legislativo, como el del aborto. El diputado emecesta, dijo que se trata de un asunto de reglas que se tienen que acatar y pues que no se los imagina llevándole cohetes al Papa el día de su cumpleaños: "seguro el Vaticano los mete a la cárcel", dijo. El legislador también ha dado a conocer a través de sus redes sociales algunos videos de iglesias ruidosas.



DEFENDERÁN LA AUTONOMÍA... La defensa del federalismo, de la soberanía de los estados y de la autonomía municipal, son temas a los que darán continuidad los 28 diputados federales y siete senadores de Movimiento Ciudadano. Así de claro lo dejó **Dante Delgado**, quien coordinará los trabajos del partido en el Senado. "No es casualidad haber hecho nuestra sesión en Jalisco: tenemos un claro mensaje de articulación política y reconocimiento al triunfo electoral de **Enrique Alfaro**". Esto, en claro rechazo a la figura de delegado que está impulsando el próximo presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** y que para Jalisco pretende dejar a **Carlos Lomelí Bolaños**, otro competidor para la gubernatura, pero que no obtuvo el triunfo. A esta reunión asistiría el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, pero debido a que viajó a la reunión de la CONAGO para tener un primer acercamiento con AMLO tras la elección, tuvo que cancelar.



SIN AVANCES... La comunidad estudiantil sigue exigiendo seguridad. Son decenas de alumnos de distintas preparatorias y universidades los que han sido víctimas de la delincuencia y otros más, incluso han perdido la vida. Tal es el caso de **Francisco Álvarez Quezada**, el estudiante de la preparatoria Tonalá. Se cumple un año desde su asesinato y aunque la Universidad de Guadalajara ha instado a evitar que casos como este se repitan, los avances no son significativos. Así lo dio a conocer el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), **Jesús Medina Varela**, así como el Coordinador General de Seguridad Universitaria, **Montalberti Serrano Cervantes**. Por ello, la FEU dio a conocer en la Preparatoria 12 la estrategia #LaBrigada, a través de la cual, estudiantes visitarán las calles y barrios para promover la cultura de paz y un alto a la violencia.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

De las pasadas elecciones, los verdaderos ganones fueron los empresarios dueños de anuncios espectaculares, panorámicos, vallas e intermediarios de publicidad en Internet. El otrora candidato del PRI, **Miguel Castro**, fue quien más gastó en campaña. De 23.1 milloncitos de pesos destinó 10.3 para promover su imagen en la vía pública. El gobernador electo, **Enrique Alfaro**, fue el segundo más caro. De 21.6 millones dispuso de seis, no para espectaculares, sino para sus siempre consentidas y privilegiadas firmas intermediarias web: Eu Zen, La Covacha e Indatcom.

En tercer sitio de gastos, aunque no de resultados, se colocó el entonces abanderado del PAN, **Miguel Ángel Martínez Espinosa**. De 19.4 millones erogó 10 para que su imagen apareciera por distintos puntos de la entidad en panorámicos. El austero abanderado de Morena, PT y PES, **Carlos Lomelí Bolaños**, pasó de 2.5 a 41.35 por ciento de gastos reconocidos, respecto al tope, en la recta final. O sea, 12.5 melones. Y sí, también la vanidad de ver su foto en espectaculares fue lo que más abarcó. Falta ver si el reconocimiento a destiempo pasa desapercibido por el árbitro electoral fiscalizador.



En más de los milloncitos gastados por los candidatos a la gubernatura, el aspirante por el PVEM, **Salvador Cosío**, tampoco aguantó la tentación y se sumó a la contaminación visual con anunciotes en cuanto espacio encontró. Del Panal y PRD, **Martha Rosa Araiza Soltero** y **Carlos Orozco Santillán**, se pintaron como los más austeros. Auuuuunque esos reportes en ceros, en conceptos básicos como gasolina, dicen, cuentan y comentan, generan aaaaaalta suspicacia, porque ni modo que se teletransportaran a sus eventos. ¿Siempre se fueron en raid?

Se espera que en unos días el Instituto Nacional Electoral dé cuenta de cómo salieron evaluados en sus cuentas los candidatos de los comicios. Comparando informes entre rivales, el pronóstico es reservado, porque hay montos, rubros y omisiones que brincan nomás a simple vista. Auuuuunque a final de cuentas, el ojo del árbitro es el que vale. ¿Tendrá buen ojo como para escudriñar a fondo, peso por peso, centavo por centavo?

Ramón Guerrero, *El Mochilas*, dejará sus vacaciones y regresará a su curul a partir del viernes 1 de septiembre. La decisión sorprende porque había dicho que ya no retornaría aunque hubiera perdido, y faltando dos meses para el cambio de administración dio marcha atrás. Dicen que regresa para apoyar al coordinador de los y las naranjas, **Salvador Caro**, aunque habría que revisar si en realidad será de ayuda, si esto resulta o, al revés, le da más problemas.

En sentido contrario, la perredista **Mónica Almeida** pidió licencia al cargo para ocupar la diputación federal a partir del 1 de octubre, aunque anuncia que regresará. Entrará a suplirla **Verónica Franco**. En la misma legislatura federal verá a sus otras compañeras de Movimiento Ciudadano que sí ganaron, **Kehila Kú** y **Adriana Medina**; mientras que los priistas y panistas que se habían registrado se quedarán viendo como los chinitos, porque perdieron.



El término legal es que el Congreso del Estado aprobó que los notarios tengan más “facultades”; no faltará quienes digan que les dieron más chamba; peeeeeroooo ooooo- tra lectura es que les dieron más poder. Por ejemplo, podrán realizar divorcios administrativos por mutuo consentimiento o en situaciones de intestados el fedatario estará en condiciones de intervenir. Todo gracias a las reformas a la Ley del Notariado, los códigos Civil y de Procedimientos Civiles, y la Ley del Registro Civil del Estado, que no tuvo el consenso de los diputados.

Uno de los críticos fue el legislador **Hugo Rodríguez**, quien dijo que hay más de 300 quejas contra notarios porque se han convertido “en el crimen organizado para robar terrenos, para usurpar propiedades”. (¡Ups 1!) Además, ahora los funcionarios públicos que quieran ser notarios deben separarse un año antes del registro en la próxima convocatoria. Quien se salvó por un pelito fue el secretario general de Gobierno, **Roberto El Chino López**, porque ya salió la convocatoria y se registró. (¡Ups 2!).

ALLÁ EN LA FUENTE



Notarías ya sólo para compadres.

El Gobierno estatal recién concursó y entregó 16 notarías, dos de éstas a funcionarios: Martha Gloria Gómez, subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno (SGG), y al director del Registro Público de la Propiedad, Carlos Márquez Rico.

Los resultados de los ganadores hasta se colocaron en hojas a la entrada de la oficina de Martha Gloria, juez y parte en el proceso.

Pero los legisladores locales ya enmendaron la plana y reformaron la Ley del Notariado para que un funcionario público no pueda concursar por una Fiat notarial.

Nada más que en el artículo transitorio, muy conveniente, aclararon que no aplica para quienes hayan obtenido su notaría antes de la reforma.

El único descalabrado, ahora sí, fue Roberto "El Chino" López, titular de la SGG, que quería su notaría y para la nueva tanda de otras 20 el próximo mes queda descartado.

La ley ya sólo "permite" su entrega a compadres y familiares.

El sistema de monitoreo de calidad del aire de la ciudad data de 1996, está rebasado y los únicos 20 millones de pesos que le invirtieron en este sexenio fueron insuficientes.

Pero Adriana Rodríguez, directora de Calidad del Aire de Semadet, apuesta por las aplicaciones móviles para que los ciudadanos puedan monitorear los índices de contaminación.

"Hacia allá tenemos que buscar; las ciudades se están tornando inteligentes". Deberíamos nombrarla más bien directora de Desarrollo Cognitivo de la ciudad. Ahora sólo resta esperar la evolución "natural" de la ciudad para que nos lleguen políticas públicas inteligentes.

Esperemos no tarde mucho porque se acaba el sexenio y la Semadet, en este punto, parece tener el discernimiento de un molusco. Lo único que ha hecho el último año es mandar una señal de vida bimestral con una alerta de contingencia ambiental.

El resto vive sólo en anuncios en redes sociales.

♦♦♦

La semana pasada Pablo Lemus aclaró que son falsos los rumores en redes como WhatsApp de que estaban robando niños en plazas. En la semana, la Policía de Guadalajara lo reiteró.

También la Fiscalía General se sumó ante la inquietud de padres de familia.

Les aseguramos que en la ciudad no están robando niños. Están robando celulares, negocios, vehículos, autopartes, bancos, casas, las arcas públicas, pero no, niños no.



**Enrique
Alfaro
Ramírez**

MC busca fortalecer Jalisco, su bastión

Debido al mal negocio que, nos platican, le resultó a Movimiento Ciudadano el Frente Por México, el partido ha decidido replegarse a Jalisco, único estado donde tiene fuerza y será próximamente gobernado por **Enrique Alfaro**. Así, nos cuentan, este lunes todos los legisladores federales de MC se reunieron en Amatlán para acordar que entre sus prioridades estará gestionar recursos para ese bastión. A fin de cuentas, nos señalan, es la entidad que incluso les permite colocar "cachirules" en la nómina, como ocurrió con el todavía diputado **Jorge Álvarez**, quien hizo carrera política en Zacatecas, pero llegó al Congreso de la Unión representando a Jalisco, donde nunca ha ocupado un cargo.

BITÁCORA POLÍTICA

AMPLIAS FACULTADES AL NOTARIADO.— Diputados, sin esperar que se tenga una ley federal del notariado, aprobaron reformas a la Ley del Notariado en Jalisco, que aseguró la prieta Rocio Corona es de vanguardia a lo que viene a futuro a nivel nacional, de acuerdo a lo que ha anunciado el presidente electo Andrés Manuel López Obrador y para evitar que les echen abajo esta Ley del Notariado en Jalisco se prepararon con un quinto transitorio que fue incluido en la reforma.

El diputado ligado a Morena, Hugo Rodríguez, criticó que no se valía legislar con base en "componentes políticos" y dijo que con conocimiento de causa (no ha dicho cuáles notarías) las notarías están convertidas en centros del crimen organizado y los notarios en "verdaderos bandidos", aunque reconoció que existen notarías que operan bien... ¡uff, qué alivio!

DISCRIMINAN A LOS ADULTOS MAYORES.— El diputado independiente Pedro Kumamoto criticó que en pleno Día del Adulto Mayor, se discrimine a este sector de la población al limitar seguir como notarios sólo por su edad 80 años, en lugar de plantear para su actuar exámenes de oposición.

Augusto Valencia de Movimiento Ciudadano le reviró diciendo que era "oportunismo" su discurso y que no se pretendía atacar a los notarios, por el contrario era "oxigenarlos".

CARDENALES COHETEROS.— Al emecista Augusto Valencia no le pareció que los cardenales José Francisco Robles Ortega y Juan Sandoval Iñiguez le

hayan criticado su Ley "Antirruido", que prohíbe en determinados horarios la pirotecnia en los templos o festividades religiosas. "Los cardenales si quieren ser cardenales coheteros tendrán que ajustarse a la norma. Yo no veo a los cardenales festejar al papa con un montón de cohetes para festejar su cumpleaños. Yo creo que en el Vaticano los meten a la cárcel".

Agregó: "No quiero entrar en polémica con ellos, la Iglesia está muy golpeada con las acusaciones de abusos sexuales a menores, es más sensible y delicado. Lo del ruido es un asunto de reglas que deben acatar porque es una disposición institución tal cual. No quisieron asistir, se les corrió invitación, si ellos se apartan de una discusión no hay que hacer mayor cosa. Ahora sus posibles intenciones y críticas se vieron en la elaboración de la ley, hay gente que cree que la pirotecnia es un asunto de juego. Ya está prohibido en cierto horario y para utilizarlo requieren permiso". (Rosario Bareño Domínguez).

HOY NACE RUTA 5.—Este miércoles será presentado ante la sociedad Ruta 5, una organización que recién apoyó a Andrés Manuel López Obrador en su ruta a la Presidencia de la República, aunque aseguran están conscientes de que "los partidos del oficialismo lo de izquierda, de la derecha y los candidatos independientes, son cuatro opciones que no han satisfecho las demandas de los ciudadanos". Hay en esta asociación exmiembros de prácticamente todos los partidos políticos y ciudadanos, puesto que agrupa a unas mil 300 organizaciones representativas en la pluralidad nacional y está presente en las 32 entidades federativas. Reconocen abiertamente que "promovemos la instauración de un sistema político que reforme el ejercicio del poder público, erradique de él la corrupción y ordene con eficacia las instituciones hacia los intereses superiores del Estado". No cierra sus puertas, asegura que seguirá convocando ciudadanos y bueno... ya adelanta que darán mucho de qué hablar... (Víctor Chávez Ogazón)

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

MC y la defensa del federalismo

En lo que fue interpretado como un cierre de filas en torno al Gobierno que encabeza Enrique Alfaro en Jalisco, los diputados y senadores de su partido, Movimiento Ciudadano, salieron a manifestar su apoyo al gobernador y en defensa del federalismo.

¿Qué entienden por defensa del federalismo los diputados naranjas? A juzgar por sus declaraciones simple y sencillamente el rechazo a los coordinadores de delegaciones de López Obrador y la búsqueda de más presupuesto federal para Jalisco. Ambas cosas están muy bien, pero el federalismo es mucho más que eso.

¿Realmente queremos ser una república federal

y nosotros un Estado independiente en una república federal? La pregunta no es retórica. El federalismo tiene muchas virtudes políticas y más aún para los políticos que quieren tomar decisiones propias, pero también implica una serie de condiciones y apuestas que la mayoría de ellos no están dispuestos a asumir. De entrada, hacerse cargo de sus finanzas, es decir, usar los atributos que les da el pacto federal para cobrar impuestos y administrarlos. Los gobiernos municipales, por ejemplo, podrían tener una política de predial mucho más equitativa y acorde con las necesidades de la ciudad, pero ello implica un gran desgaste con los ciudadanos y siempre resulta más atractivo y fácil ir a pedir dinero a la Federación y al Estado. Los gobernadores también podrían, por ejemplo, tener un IVA diferenciado o imponer un impuesto ambiental sustituto de la tenencia. Eso les daría una libertad financiera muy importante, con un riesgo político mucho mayor.

Los estados pueden tener políticas de seguridad

propias, pero prefieren alinearse a la política federal, entre otras cosas para tener a quién echarle la culpa cuando todo falla. Los estados tienen universidades autónomas, pero dependen en gran medida del presupuesto de la Federación. Hay un margen importante de toma de decisiones en materia educativa, pero ningún Estado toma en sus manos el reto. Hoy tenemos un sistema federal que aún siendo estrecho le queda grande a los estados.

La apuesta por el federalismo es un buen discurso; llevarlo a la práctica implica tomar decisiones que no necesariamente serán aplaudidas por los electores

La apuesta por el federalismo es un buen discurso; llevarlo a la práctica implica tomar decisiones que no necesariamente serán aplaudidas por los electores. Jalisco puede ponerse el frente de esta batalla por el nuevo federalismo, no solo por su historia y su situación política actual, pero es una decisión que nos implica a todos, no solo a la clase política y menos aún a la bancada de un partido.

México requiere un nuevo pacto federal, sí, con estados más autónomos, pero sobre todo más responsables de sus finanzas, de sus habitantes y de su aporte al país.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadajajara.com

¿Podrán contra el anayismo?

Dice la sabiduría popular –tan confirmado en reiteradas ocasiones– que lo que no mata, fortalece, y ésa parece ser la apuesta que hacen los anayistas en Acción Nacional ante la arremetida en su contra por parte de algunos liderazgos, grupos y corrientes al interior de ese partido.

Y es que la gota que derramó el vaso fue la autodesignación del dirigente estatal del PAN, Damián Zepeda, como coordinador de la próxima bancada panista en el Senado de la República, que desató no sólo la inconformidad de militantes, sino hasta comentarios irónicos como el de Carlos Bravo, que en Twitter ha sido ampliamente compartido, y que dice: “Damián Zepeda, presidente del PAN, designó a Damián Zepeda como coordinador de la bancada panista en el Senado. Zepeda dijo que Zepeda tiene el perfil idóneo. Zepeda agradeció el nombramiento y se comprometió a estar a la altura de las expectativas que Zepeda depositó en él”.

Una decisión como la de Damián Zepeda, cuando al interior del PAN las cosas están que arden, obligó incluso la reacción de su compañero anayista y aspirante a la dirigencia nacional, Marko Cortés, quien en la misma red social dejó entrever la posibilidad de si gana la elección, echar atrás dicha designación. Escribió Cortés:

“El nombramiento de los coordinadores de @AcciónNacional debería fortalecer al partido. En su momento, como presidente nacional, ejerceré mi facultad, haré las consultas estatutarias y tomaré las decisiones pertinentes que contribuyan a un PAN unido y fuerte que le sirva a México”.

Pero la reacción más seria en contra del anayismo fue la integración de la fórmula entre el actual senador Héctor Larios y el senador electo Rafael Moreno Valle para contender por la dirigencia nacional del PAN como presidente y secretario general, respectivamente, y que cuenta, de entrada, con el apoyo de nueve de los 12 gobernadores de Acción Nacional.

Hay panistas que están convencidos de que los anayistas no entregarán el poder, pues además de contar actualmente con la dirigencia nacional y la mayoría, por no decir todos, de los comités estatales, suman a su favor mayoritariamente el Consejo Nacional y la Comisión Permanente, así como las bancadas legislativas actuales y entrantes, como para resistir cualquier embate y salir bien librados con Marko Cortés como nuevo presidente del PAN.

Y una señal de que los anayistas están decididos a mantener el poder del partido en sus manos es el hecho de que no estuvieron dispuestos a pactar o dialogar con grupos o corrientes adversas, como lo reveló anteayer el propio Moreno Valle. Dijo a los reporteros: “Pensamos que un acuerdo era lo mejor para el PAN, buscando una planilla de unidad para evitar ‘choque de trenes’ y ‘guerra civil’; sin embargo, estuvimos buscando acuerdos con la actual dirigencia, con Marko Cortés (...). Desgraciadamente fue pasando el tiempo y no hubo voluntad...”.

¿Qué mejor señal de que los anayistas no sólo no están dispuestos a entregar el poder, sino ni siquiera a dialogar o buscar acuerdos con sus correligionarios que buscan relevarlos en los cargos de dirigencia, que lo revelado por el ex gobernador de Puebla? Los anayistas se van a pertrechar y defender lo que tienen, cuidando, por supuesto, actuar siempre dentro de los límites estatutarios para evitar perder en tribunales.

Al momento no hay duda de que Marko Cortés es el candidato anayista para la presidencia nacional, lo que queda pendiente es saber quién sería su compañero de fórmula que le ayude a contrarrestar la embestida de los antianayistas. Se habló del ex gobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks, pero hay quienes lo descartan luego de que fue designado coordinador de la próxima bancada panista en San Lázaro.

Así, pues, de pronóstico reservado es el futuro del PAN. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Reto panista

Si Jalisco fue bastión del panismo en los tiempos en que la aplanadora priista era invencible, parece lógico que, tras su desastrosa participación en las más recientes elecciones federales, aparezca el nombre de un jalisciense, no se sabe si como candidato propiamente dicho, tampoco si el interfecto estaría dispuesto a seguir el juego en las actuales circunstancias, para participar en la contienda de la que saldrá el próximo presidente del Partido Acción Nacional.

-II-

El interfecto en cuestión responde al nombre de Francisco Ramírez Acuña. Su nombre fue propuesto, "ex aequo" con el de Carlos Medina Plascencia, ex gobernador de Guanajuato, por el ex "Góber" de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez (su predecesor en el cargo, por cierto).

Su trayectoria política no necesita demasiada presentación. En 1973 llegó al Congreso del Estado, convirtiéndose en el diputado más joven en la historia de Jalisco. Fue presidente municipal de Guadalajara de 1998 a 2000, cuando renunció para contender por la gubernatura. Ganó la elección por un margen reducido (2%) al candidato priista Jorge Arana. Asumió el cargo el 1 de marzo de 2001. A un año de haber iniciado su gestión, le tronó en las manos el cohete de la irrupción de las fuerzas

La debacle panista en las elecciones federales del pasado primero de julio ya había sido avizorada por muchos —valga la expresión— "profetas de desastres"

de seguridad pública en una fiesta "rave" en Tlajomulco de Zúñiga, en donde se mantuvo sometidos, tirados en el piso, a mil 500 jóvenes, durante tres horas, en busca de drogas. En mayo de 2004, en ocasión de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, hubo violentas manifestaciones de grupos "altermundistas", reprimidos de la misma manera por la fuerza pública. Su fama de "mano dura" y apego estricto a la ley le ganaron reconocimientos cuando fue designado secretario de Gobernación, en 2006, por el Presidente Felipe Calderón. Ejerció el cargo hasta el 15 de enero de 2008. Cerró su trayectoria como diputado federal en la LXI Legislatura, de 2009 a 2012.

-III-

La debacle panista en las elecciones federales del pasado primero de julio ya había sido avizorada por muchos —valga la expresión— "profetas de desastres". Uno de ellos, Francisco Ortiz Pinchetti, en el prólogo a "La Multiplicación de los Panes", de Víctor Wario, lo escribió así: "La ambición de poder es ahora el mayor peligro para el PAN, pues podría desvirtuar totalmente a un partido que se suponía sustentado en sólidos valores doctrinarios".

Ese será el gran reto: reconciliar al PAN con esos valores.

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)

LA SOPA

Al Gobierno de AMLO llegaron

Este fin de semana cambia el rostro del Poder Legislativo en el país y no viene con una faz agraciada. Los 18 diputados del Frente en Jalisco (mayoritariamente de MC), más los jaliscienses que llegan por lista (me refiero sobre todo a los de partidos distintos a Morena), tomarán protesta como legisladores en un Congreso de características muy distintas a las que se han tenido en los últimos 25 años. Ni gobernarán ni podrán rentabilizar la oposición.

Para empezar, tendrán que lidiar con la poderosísima fuerza que emana de la figura presidencial de Andrés Manuel López Obrador, legitimada por el abrumador y mayoritario voto encolerizado en el país. Alzar la voz para decir que el rey va desnudo, que su equipo no sabe de ciencia o que está poniendo en riesgo el presupuesto no va a ser fácil. Ser oposición no será rentable; hablar mal del Presidente y cuestionar sus intenciones no será automáticamente aplaudido por el público. Al revés: caerán jitomatazos.

Como si eso no fuera suficiente, los diputados que llegan tendrán que acostumbrarse a que una ma-

yoría aplastante los eluda. Los 308 legisladores de la coalición ganadora no necesitan ni de su saludo, y si ya era difícil hacerse escuchar entre 500 legisladores ruidosos y 20 verdaderamente importantes, no les digo el trabajo que les va a costar cuando sus bancadas no son necesarias para gobernar y sus palabras de oposición no son bien vistas por el respetable.

Lo siento por Alberto Esquer, el jalisciense que coordinará a la bancada de 27 legisladores de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, pues aunque será uno de los pocos diputados libres (yo creo que los jaliscienses de MC tendrán más libertad que nadie, por ser afines a un gobernador que transita por otro carril partidista), no será un jugador crucial, excepto en reformas constitucionales, y ¿cuántas habrá? Por lo pronto, ninguna.

En los primeros meses del Gobierno de López Obrador (contándolos desde ahora que el no Presidente habla desde la escalera de su casa en la Roma), no se va a poner sobre la mesa ninguna decisión que amerite negociaciones. Con sus diputados le basta y sobra para aprobar el presupuesto del primer año y no le importará que los 45 del PRI se desgañiten, los 27 de MC sean libres, los 21 del PRD sean dignos y los 81 del PAN se escandalicen.

No escribo esto para provocar desánimo o desidia entre los nuevos legisladores, muy lejos estoy de ello. No, incluso creo que hay algunos con fuerza suficiente para meter el codo en la agenda, para defender los recursos de Jalisco y hasta para ganar foro con carisma en los medios. Lo escribo para que recuerden que parten de un escenario complicado, que no será un día de campo y que tendrán que usar la imaginación y sacar la casta porque al Gobierno de AMLO llegaron.

Radar

JAIME BARRERA

jbarrera4r@gmail.com

Bajar gasto y nómina, reto en municipios y Congreso

Las y los nuevos alcaldes que serán los primeros en asumir el próximo 1 de octubre, y los nuevos diputados y diputadas locales, que inician su gestión el 1 de noviembre, tienen un tema urgente en la agenda de austeridad y reducción de gasto público, que fue el clamor popular en las elecciones del pasado 1 de julio.

De los despilfarros municipales profundizamos aquí la semana pasada, al consignar cómo a pesar de que han sido recurrentes las promesas de campaña de bajar el gasto corriente y las nóminas en los distintos municipios al menos desde hace una década, lo cierto es que éstas han engordado sin justificación en la mayoría de los 125 ayuntamientos de Jalisco.

Decíamos que eso tiene a la Entidad entre las 10 que más gastan en burócratas municipales, según el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales que hizo el Inegi, desde su primera edición en el 2010. En ese año había 62 mil 739 empleados municipales; en 2014 se elevó a 71 mil 750; y en la última medición apareció con 78 mil 903 en el 2016. Jalisco tiene así una tasa de personal empleado en administraciones municipales de 984 burócratas por cada 100 mil habitantes, por arriba de la media nacional que es de 828. Nuevo León tiene 607, Veracruz 556 y Puebla 541.

Donde también la nómina sigue siendo elevada es en el Congreso estatal. En el estudio Informe Legislativo 2018 que elabora el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), el Poder Legislativo de Jalisco tiene la tercera nómina más obesa comparada con otros congresos del país. Ponderando su reducción en el gasto en otros rubros, es el quinto más costoso de México, con una nómina de 943 empleados, cuando el promedio es de 441 empleados por Congreso. Así, Jalisco es superado sólo por la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y el Congreso del Estado de México. No sólo eso. El estudio del Imco revela que el costo de cada uno de nuestros 39 diputadas y diputados locales es mayor que el de los federales. Partiendo de que el presupuesto del Congreso en el 2018 fue de 704.4 millones de pesos, cada legislador jalisciense cuesta 18 millones de pesos, mientras que en cada una de las y los 500 diputados federales se erogan 16.8 millones. En el Congreso de Jalisco además, concluye el estudio, al igual que en el resto del país, persisten prácticas de opacidad y hermetismo de sus ejercicios presupuestales.

La nueva Legislatura puede entrar a revisar y transparentar mejor el gasto del Congreso para seguir con la búsqueda de la recuperación de la confianza en la figura de los diputados, mientras que las y los nuevos presidentes municipales deben buscar cómo reducir la obesidad de las nóminas municipales que devoran los de por sí bajos presupuestos, en detrimento de los servicios públicos que deben ofrecer a los ciudadanos.

DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ

@gomezalvarezd



Jalisco tiene frente a sí la oportunidad de revisar un asunto olvidado pero fundamental como es la Administración.

Refundar la burocracia

Cuando un nuevo Gobernador llega al poder, la discusión sobre los nombramientos se centra en su Gabinete: en quiénes serán los secretarios que lo acompañen. Pero se olvida el resto de la Administración: los miles de funcionarios que también formarán parte de su equipo de gobierno. La burocracia es tan importante como los altos mandos para el logro de un buen gobierno. La renovación del Gobierno de Jalisco es una oportunidad para recuperar la idea del mérito como método para la integración de un equipo que esté a la altura de las expectativas ciudadanas.

De acuerdo con un diagnóstico elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Gobierno de Jalisco obtuvo 26 puntos sobre 100 posibles en el Índice Integral de Gestión de Recursos Humanos, una métrica estandarizada que permite medir el grado de profesionalización de las administraciones públicas. En este índice Jalisco se ubica en un nivel bajo de desarrollo, equiparable a administraciones centroamericanas o caribeñas. Jalisco es un Estado con un aparato burocrático obsoleto y oneroso: tres de cada cuatro pesos se destinan al pago de nómina. Un Gobierno que destina el 75 por ciento del gasto total depurado en burocracia es incapaz de atender las demandas sociales de su población.

Las debilidades observadas en el diagnóstico del BID son por demás preocupantes. No existe, por ejemplo, una vinculación entre las metas del gobierno y la administración de recursos humanos. No se administra el capital humano en función de las necesidades técnicas de las dependencias, sino a criterios políticos-electorales. Existe una "cultura política poco propicia para la instalación de procesos transparentes y objetivos para el reclutamiento y promoción; hay un arraigo de la simulación", se lee en el diagnóstico del BID. Se ha dado "prioridad al criterio de lealtad por sobre el mérito al seleccionar postulantes", advierte el banco.

Tras cada elección, el Gobernador en turno nombra a los miembros de su camarilla no sólo en los cargos del Gabinete, sino en los primeros niveles de la Administración para saldar favores de campaña. Los favorecidos por el Gobernador hacen lo propio en los niveles intermedios y así sucesivamente hasta agotar todos los cargos disponibles. Tras la conquista del poder los corsarios se reparten el botín. El BID estima que cerca del 25 por ciento de los funcionarios son despedidos o "invitados a retirarse" en cada cambio de Administración, lo que merma gravemente las capacidades institucionales del Estado.

Pero también están los sindicatos, que agremian servidores para

obtener canonjías para sus liderazgos. Sólo en un año, de 2012 a 2013, el número total de burócratas en Jalisco pasó de 68 mil a casi 150 mil según datos del Inegi. En la transición del Gobierno anterior al actual se basificaron 65 mil burócratas, comprometiendo fiscalmente la viabilidad futura del Estado. Uno de los datos más preocupantes, que contradicen el discurso de la austeridad, es el "importante aumento de personal durante la actual Administración" que coloca a Jalisco como la tercera entidad con más burócratas del País. El "Gobierno es un generador de empleos... en la burocracia: 3 por ciento de la población labora en el sector público.

Es urgente reformar –refundar diría el Gobierno entrante– la Administración pública. Y eso pasa por cumplir la ley que obliga a la creación de un servicio civil de carrera. Han transcurrido 17 años y tres Gobernadores sin que se haya realizado ningún esfuerzo serio por profesionalizar el servicio público. Jalisco tiene frente a sí la oportunidad de revisar un asunto olvidado pero fundamental como es la Administración. Buena parte del éxito del Estado dependerá de si el mérito para formar parte de la nueva Administración se sustenta en trayectorias destacadas, competencias probadas y una ética de servicio o, si por el contrario, se base en lealtades políticas como hasta ahora.



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO
ANALISTA POLÍTICO

PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

La UdeG y AMLO

La llegada de **Andrés Manuel López Obrador** a la Presidencia de la República, a partir del sábado 1 de diciembre de 2018, es vista por profesores y académicos de izquierda, agrupados en la organización "Universitarios de Jalisco comprometidos con la cuarta transformación de México", como la gran oportunidad para terminar con el cacicazgo que desde hace 29 años ha impuesto en la Universidad de Guadalajara **Raúl Padilla López** (ex Rector 1989-1995), junto con la cofradía dorada que integra su grupo político.

Este mes han empezado a difundir un documento que advierte: "Creemos que AMLO como Presidente no pondrá ni quitará Rectores como Salinas (**Carlos Salinas de Gortari**, Presidente de la República 1988-1994), pero estamos convencidos que garantizará la libertad de los universitarios para elegir libremente sus sindicatos y los órganos de gobierno de la universidad; además, combatirá la corrupción y la impunidad en todas las instituciones de educación superior y exigirá rendición de cuentas".

"Lo anterior es muy importante porque, en el caso de nuestra universidad, todo mundo sabe que Padilla maneja el presupuesto y las plazas

de trabajo para controlar toda la estructura del Gobierno interno de la institución e incrementar su influencia política en todas las instituciones del Estado de Jalisco", explican integrantes de ese colectivo, entre quienes están **Horacio García Pérez**, ex presidente de la FEG (1979-1981) y ex regidor por el Partido Socialista Unificado de México en el Ayuntamiento de Guadalajara (1983-1985), y **Beatriz Híjar Medina**, ex diputada local del PSUM (1983-1986).

Advierte esta agrupación de universitarios, entre quienes está **Primitivo Madrigal Michel**, coordinador general de la Red de Militantes de Morena en Jalisco, que harán su tarea hacia el interior de la UdeG y presentarán denuncias ante las autoridades correspondientes: Secretaría de Educación Pública, Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública, Fiscalía Anticorrupción, Congreso de Jalisco, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Supremo Tribunal de Justicia de la Nación, Cámara de Diputados (de la Federación) y Cámara de Senadores.

Anuncian que en fecha próxima entregarán un informe detallado sobre la situación anómala en la UdeG al Presidente electo López Obrador.

Al Centavo



Apoyan a Herrera para el CCE

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), **Daniel Curiel** (izq.), no se aguantó y mostró en público su apoyo a **Manuel Herrera** (der.), jalisciense que actualmente es presidente de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (Aila), en su aspiración por la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que actualmente preside **Juan Pablo Castañón**.

“Sabes que cuentas con todo mi apoyo y el de todos los empresarios de Jalisco”, aseguró Curiel, entre aplausos que confirmaron su afirmación, durante la entrega de la Medalla al Mérito Industrial.

El año pasado Herrera también mostró sus aspiraciones por encabezar al CCE, pero luego se abstuvo, pues Castañón se quedó en dicho cargo que hasta hoy tiene.

Ya le contaremos cómo evoluciona.

Escala en Concanaco

El trabajo que ha hecho por impulsar la mejora regulatoria llevó a **Xavier Orendáin de Obeso**, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, a escalar posiciones dentro de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), ya que recién lo nombraron vicepresidente de Mejora Regulatoria.

Actualmente impulsa una propuesta para crear un marco normativo en el que se homologuen los trámites de comercio en la Zona Metropolitana de Guadalajara, para simplificar la apertura de empresas. ¡Felicidades!



¿Al Nuevo Gabinete?

Ya suenan nombres de quién podría encabezar la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) en el próximo Gobierno estatal de **Enrique Alfaro**.

Uno de ellos es **Mau-ro Jiménez** (foto), quien fue presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco de 2007 a 2010, en tiempos en los que **Emilio González** era el Gobernador. Pero también suena **Samuel González**. Veremos.



Epicentro de Estreno

Este año el festival de innovación Epicentro, que organiza la Secretaría de Innovación, trae sorpresas. Una de ellas es el cambio de sede, pues luego de dos ediciones en las que el festival tuvo su sede principal en el Edificio Arróniz, en el Centro de Guadalajara, ahora el festival se trasladará a Palcco.

Hoy se revela la temática del festival y los speakers principales.

Cambian el Paso

Luego de notar desinterés por la exposición de calzado y bolsos para mayoristas, Modama, los organizadores tomaron la decisión de hacerla esta vez del 25 al 27 de agosto, en Expo Guadalajara, para anticiparse a Sapica, la feria que se realiza en León, Guanajuato, del 28 al 31 de agosto.

Esta decisión, aunque fue muy criticada, ha rendido frutos, ya que los compradores asisten a ambas ferias por lo cercano de las fechas y la expo local ha podido recuperar clientes.

Contra todas las expectativas, el cambio dio resultados. ¡Enhorabuena!

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



Un cártel, la gran amenaza

Apetitosa perla por muchos años, Guadalajara, la capital de Jalisco ha sido generosa y pródiga anfitriona de prácticamente los más importantes carteles de la droga en México.

Paso obligado en la ruta del Pacífico, esta ciudad ha cobijado a los más singulares personajes del narco que se asentaron aquí a principios de los ochenta para continuar sus operaciones de comercialización de enervantes.

Fue en su tiempo sitio de residencia, escuela para los hijos y lugar de los más variopintos negocios de lavado de dinero.

Fue también escenario de acuerdos con los políticos en turno que se dejaron seducir por el dinero y el boato prestado de los barones de la droga. Sin rubor alguno, los hombres públicos aceptaron costosos regalos como automóviles de lujo que luego tuvieron que esconder para borrar la vergonzosa huella.

Con estos antecedentes, no es extraño que sea Guadalajara el sitio donde se libró la batalla que dio origen al *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), convertido actualmente en el más poderoso grupo criminal del país y tal vez de los más peligrosos del mundo.

Aunque oficialmente no se puede establecer una fecha exacta, se estima que esta organización salió a la luz pública en 2010 luego de una guerra interna con otros cárteles como el de Sinaloa o Los Zetas, tras una serie de enfrentamientos con pequeños grupos que pretendieron tomar el control de la plaza luego de la muerte de Ignacio Nacho Coronel.

Ahora, el CJNG se ha desplegado en al menos 20 de los 32 estados del país y opera en sitios estratégicos que antes estaban reservados a cárteles regionales. Es por ello que operan a sangre y fuego en Guerrero, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y hasta en Tijuana, donde se supone que establecieron una alianza con lo que queda del cártel de los Arellano Félix.

Desde estos puntos estratégicos de la frontera, introducen marihuana, heroína y cocaína para "mercados" como Los Ángeles, Atlanta y Seattle, en Estados Unidos.

Sin embargo, signo de los nuevos tiempos de la globalización, esta organización atraviesa la Unión Americana para llevar droga a Canadá, pero también sus tentáculos han sido registrados en el Caribe, Sudamérica, Asia y Oceanía.

Los contactos alcanzados por el cártel con los productores colombianos, incluye ya el reclutamiento de ex guerrilleros de las Fuerzas Armadas

Revolucionarias de Colombia y hasta la Fiscalía General del Estado ha tenido que reconocer la presencia de estos personajes que fueron traídos para adiestrar a los sicarios locales.

A diferencia de la corrupción que permeaba entre la clase política en acuerdos con los narcotraficantes en la década de los ochenta, el cártel emplea ahora el terror para mantener su presencia en varias regiones de Jalisco donde "cobran piso" a autoridades locales y comerciantes.

Pese a que no hay estadísticas oficiales que avalen la presencia del crimen organizado en el estado, se estima que al menos en cien municipios tendrían algún tipo de presencia desde imponer a funcionarios de seguridad, hasta simplemente imponer el terror.

Las fosas clandestinas que en las últimas semanas han sido encontradas, más las que se acumulen, hablan de la que representa la principal amenaza para Jalisco y para México.

La increíble fuerza que acumuló el *Cártel Jalisco Nueva Generación* en menos de una década, no se puede explicar sin la corrupción de autoridades o en la ineficacia para atacar el problema.

Y este escenario de inseguridad, requerirá de la coordinación sin regateos del gobernador electo Enrique Alfaro y el presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Administrar el tiempo para dejar pasar las cosas otra vez, ya no será posible porque habrá demasiadas fosas y pocos caminos para transitarlos.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). **M**



Un día de estos, por rumbos de Providencia...

la
re
sor
tera



¡Aaaay!
¿Lavaste
la lozaaa?

Sí, mi amor...
¡pero quedó
peor!

¿Y EN QUÉ QUEDÓ LO DEL MURO DE TRUMP?



Nosotros ya
nos vamos, ¡el
de atrás paga!

Videgaray, muy firme él

Cambio de opinión. Osvaldo



CARTUCHO

Qucho



MONOS CON COLA/LACHO

LO QUE FÁCIL LLEGÓ, FÁCIL SE FUE







En la pasada elección hubo cambios en el proceso

EN JALISCO 22 GANARON EL 1 DE JULIO

Modifican ley sobre los alcaldes reelectos

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La nueva figura de reelección se estrenará con el inicio de las administraciones municipales el próximo 1 de octubre. Sin embargo, los presidentes municipales que repetirán en su cargo no podrán tomarse protesta a ellos mismos porque el Congreso de Jalisco aprobó reformas a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en la entidad.

“Había una laguna toda vez que no se había hecho la legislación correspondiente a la reelección del presidente municipal, regidores y síndicos. Quien tendría que convocar y quien tendría que tomar la protesta, dado que son dos periodos totalmente distintos, un periodo constitucional dura tres años”, expuso Rocío Corona Nakamura, diputada presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Se reformó el artículo 13 bis de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y se establece que el presidente municipal debe convocar los integrantes del ayuntamien-

El “síndico saliente será el encargado de tomar la protesta al ayuntamiento electo”

to que fueron electos. Será el “síndico saliente el encargado de tomar la protesta al ayuntamiento electo” en caso de ser una alcaldía reelecta.

Pero “en caso de que el síndico saliente sea también integrante del ayuntamiento electo o no se encuentre presente, el encargado de tomar la protesta será el munícipe saliente de mayor edad, que se encuentre presente en la sesión”.

Durante el proceso electoral 2017-2018 fueron 28 presidentes municipales de los 125 los que se lanzaron a la reelección y sólo consiguieron ganar 22 aspirantes. De los alcaldes reelegidos, diez fueron del Partido Revolucionario Institucional (PRI), seis de Movimiento Ciudadano (PMC), cuatro de Acción Nacional (PAN) y dos del Partido del Trabajo (PT). **M**



USO. Este tipo de anuncio fue uno de los utilizados por los entonces aspirantes al gobierno estatal.

JORGE LABERTO MENDOZA

Publicidad en calle, ganona en elección

CAMPAÑAS ELECTORALES

De 100 mdp, 36% fue para publicidad en vía pública; PRI, MC y PAN, los que más gastaron



ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

De los 97 millones 671 mil pesos que gastaron los candidatos a la gubernatura en las campañas, a propaganda en la vía pública se fueron 35 millones 855 mil pesos, es decir, 36.7 por ciento, según los informes presentados ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Los candidatos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), Miguel Castro Reynoso y Miguel Ángel Martínez Espinosa, respectivamente, fueron los que mayores sumas destinaron a ese rubro. Más de 10 millones de pesos (mdp) cada uno, principalmente para vallas, panorámicos y espectaculares.

El ganador de la elección, Enrique Alfaro Ramírez, de Movimiento Ciudadano (MC), apenas llegó a 4 mil pesos por publicidad en vía pública, principalmente por espectaculares conjuntos con abanderados *naranjas* a otros cargos. Para Internet erogó 6 mdp, siendo el que más dinero destinó a la promocionarse en redes.

En segundo sitio por propaganda en la web está el abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES), Carlos Lomelí Bolaños, con 2 millones 703 mil pesos. Aunque gastó más en espectaculares, 5 millones 777 mil pesos, ahí ocupó el cuarto por que la abanderada del Partido Nueva Alianza (Panal), Martha Araiza Soltero, rebasó 6 mdp para promover su imagen en la vía pública.

Araiza Soltero y el perredista Carlos Orozco Santillán fueron los únicos que reportaron en cero la inversión en Internet.

LAS MÁS ONEROSAS

Tomando en cuenta todos los conceptos y el total general de las erogaciones, las campañas más onerosas fueron las del PRI, MC y PAN, en ese orden.

Miguel Castro destinó 10.3 mdp a propaganda en vía pública; otros 3 mdp fueron para artículos utilitarios, 2.7 mdp en propaganda general y 2.2 mdp a gastos operativos. Esos y otros conceptos sumaron 23 millones 180 mil pesos.

Enrique Alfaro reportó: 8.5 mdp en gastos operativos; 6 mdp en Internet; otros 5.7 en propaganda general y un millón más para producción de mensajes en radio y televisión. Otros rubros hicieron la suma de 21 millones 663 mil pesos.

Miguel Martínez concentró recursos en publicidad en la vía pública, 10 mdp; gasto operativo, 3 mdp; artículos utilitarios, 2.4 mdp, y publicidad en Internet, 1.4 mdp. Fue el único que reportó gas-

DÍA DE LA ELECCIÓN

Se olvidan de jornada

97

MILLONES
671 MIL
PESOS

que gastaron
los candi-
datos a la
gubernatura
en propa-
ganda

35

MILLONES
855 MIL
PESOS

se fueron a
promoción
en la vía
pública

MARTHA HERNÁNDEZ

“El pago por concepto de la actividad desplegada por los representantes generales y de casilla, invariablemente será considerado como un gasto de campaña, el cual será contabilizado y fiscalizado para efectos del control de los recursos aplicados durante las campañas”, señala el apartado 1 del artículo 216 Bis del Reglamento de Fiscalización.

Según los informes entregados por los responsables de la rendición de cuentas en las campañas de los abanderados a la gubernatura, solamente MC, Juntos Haremos Historia, PAN y PRD dieron cuenta de erogaciones para representantes de casilla el día de las elecciones.

El equipo del hoy gobernador electo, Enrique Alfaro, destinó alrededor de 2.6 mdp para alimentos y pagos a sus representantes de casilla.

La coalición conformada por Morena-PT-PES, que logró el segundo lugar para Carlos Lomelí, asignó alrededor de 1.5 mdp.

El grupo del candidato *tricolor*, Miguel Castro, que se desplomó

hasta el tercer sitio, fue de los más minuciosos en la rendición de cuentas durante la campaña, pero el día de la elección no registró gastos.

Alrededor de 600 mil pesos reportó el *blanquiazul* Miguel Ángel Martínez Espinosa para sus representantes de casilla.

El perredista Carlos Orozco anotó cerca de un millón de pesos el día de las elecciones.

Del Panal y PVEM, Martha Rosa Araiza y Salvador Cosío, respectivamente, no reportaron gastos para sus representantes de casilla. Ambos partidos quedaron en la lona en las elecciones locales: el partido *turquesa*, además de que se perfila a desaparecer en la entidad a nivel nacional, perdió su registro; el Verde sobrevive de su alianza federal.

Los institutos políticos están obligados a la rendición de cuentas respecto al proceso electoral anterior reciente inmediato.

El INE informará quiénes cumplieron y quiénes no con las normas de fiscalización recién estrenadas. En caso de inconsistencias, los partidos podrían hacerse acreedores a sanciones.

tos por encuestas, 346 mil pesos. El total: 19 millones 477 mil pesos.

SUBE REPORTE

Durante los dos primeros meses de campaña, Carlos Lomelí reportó apenas 2.57 por ciento de gastos de campaña. En el tercer y último reporte subió a 41.35 por ciento respecto al tope permitido.

Con lo anterior, pasó del último al cuarto sitio de los contendientes en cuanto a monto erogado.

La propaganda en la vía pública que no había reportado en los dos primeros informes, la reconoció en la última entrega. Lo mismo pasó con conceptos básicos como la gasolina y renta de espacios para eventos proselitistas.

Según el reglamento de fiscalización, los gastos deben reportarse diario al INE, presentar avisos de contratación previos e informes actualizados periódicamente, incluso para los reportes mensuales tienen cinco días posteriores a su entrega para hacer correcciones.

Sobre los gastos de Lomelí reflejados en el tercer informe, en los rubros que destinó mayores montos se encontró: publicidad en las calles, 5.7 mdp; gastos operativos, 3.4 mdp, y propaganda en Internet, 2.7 mdp. Sumaron un total de 12 millones 555 mil pesos.

DE GASTOS A GASTOS

Los candidatos demostraron que el mismo concepto puede tener

variables considerables.

El que mayor monto registró por concepto de casa de campaña fue Enrique Alfaro. En tres meses pagó 382 mil 800 pesos de renta.

Miguel Castro reportó 226 mil 800 pesos por concepto de casa de campaña, estimado de la transferencia del espacio del que es dueño el PRI Jalisco, pero que por las normas de fiscalización debe contabilizarse en aras de la equidad de condiciones económicas.

Por los mismos tres meses, registraron alrededor de 12 mil pesos los candidatos del Panal y PRD.

Sin embargo, la austeridad de Araiza y Orozco marca cero en gastos de gasolina. Según personas del área de fiscalización del INE consultadas por este medio, esto podría derivar en inconsistencia porque aunque sea apoyo recibido en especie, están obligados a documentarlo. Debido a que está en proceso la revisión, no es posible dar versión oficial aún, anotaron.

“Aunque hubieran puesto de su bolsa, si fue del financiamiento público, si les dieron vales de gasolina, o hasta si les prestaron un carro, debieron informar. Tiene que estar en el reporte de los candidatos”, comentó al respecto el académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO José de Jesús Ibarra Cárdenas.



LOS QUE SIGUEN. El INE prepara el ciclo para el registro de nuevos partidos, que se abre cada seis años.

CUARTOSCURO

Alistan liquidación del Panal y PES

EN SEPTIEMBRE, ACUERDO DEL INE

Conservarán prerrogativas de 2018 y pueden registrarse con otro nombre

NOTIMEX

CUADRU DE MÉXICO. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) definirá en la primera quincena de septiembre la pérdida de registro como partidos políticos nacionales de Nueva Alianza (Panal) y Partido Encuentro Social (PES).

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Ciro Murayama Rendón, aseguró que ya tienen firmes los elementos para determinar que ambas fuerzas políticas no lograron la votación de por lo menos 3 por ciento de los sufragios válidos, en cualquiera de las tres elecciones federales: Presidencia, Senado y diputados.

Indicó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya calificó la elección presidencial y dio a los consejeros del INE los elementos para la validez de las elecciones federales de diputados y senadores y determinar los plurinominales o legisladores de representación proporcional.

En el momento en el que la Junta General del INE haga el acuerdo se traerá al Consejo General, que será en la primera quincena de septiembre, porque ya en el pa-

sado, incluso el propio Tribunal Electoral, en 2015, dijo que esa determinación le corresponde al Consejo General, explicó.

Además, dijo, se activa la fase de liquidación, para lo cual los interventores están a cargo de la supervisión de las cuentas bancarias y de los ingresos de los partidos.

Indicó que estos partidos seguirán recibiendo sus prerrogativas que correspondan a este año 2018, y esos recursos se utilizarán para pagar en primer lugar la liquidación de los trabajadores, luego a lo que corresponda a proveedores, impuestos y multas del propio instituto.

Sin embargo, dijo que ya en la fase de liquidación los partidos no tienen control de las cuentas, sino que es el liquidador, y en la fase de prevención, el liquidador supervisa que sólo se pague aquello estrictamente necesario como rentas, electricidad, agua de los inmuebles y la nómina.

“Los partidos tienen ministraciones para este año solamente, para el año que entra obviamente, ya la fórmula de 70 por ciento proporcional y 30 por ciento igualitario, aplicará sólo para los siete partidos que conservaron su registro”, explicó.

Por ello, añadió, que lo que se hará más adelante es la división de los recursos para el financiamiento público de los partidos entre los siete partidos con registro, y será durante los próximos tres años,

BO-RRÓN

● A partir de que se declare la pérdida de registro, Nueva Alianza y Encuentro Social no tendrán ninguna prerrogativa

● Perderán acceso a los tiempos oficiales para radio y televisión

● Tampoco estarán sentados en el Consejo General del INE, ni en los consejos locales

es decir, para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Dijo que a partir de los resultados de las elecciones intermedias para elegir diputados federales de 2021 cambiará la fórmula de distribución nuevamente.

Interrogado sobre cuándo se puede solicitar la creación de un nuevo partido, Murayama Rendón precisó que ya empieza y que de hecho es cada seis años que se abre el ciclo de registro para nuevos partidos.

“Esa será una de las tareas principales que tendrán en unos meses y el año que entra, la Dirección de Prerrogativas y la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, que se vuelve también la Comisión de Registro de los nuevos partidos”, señaló.

Apuntó que los nuevos partidos que soliciten su registro para 2019 y 2020 ya estarán constituidos y empiezan a recibir las notificaciones de las organizaciones que tienen el interés, e informó que si puede coincidir la liquidación de estos partidos y su solicitud para crear una nueva fuerza política.

“Es posible, no hay nada que lo impida, nosotros esperamos que tengamos más agilidad en la liquidación de los partidos e incluso también se sabe que los dos partidos políticos nacionales que pierden su registro, lo pueden solicitar en aquellas entidades como partidos locales, donde sí obtuvieron al menos 3 por ciento en los comicios locales”, apuntó.

REUNIÓN PLENARIA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS

MC amaga con ser oposición fuerte en el Senado

REDACCIÓN

■ Darle reversa al *gasolinazo*; combate a la corrupción y seguridad en materia de transparencia; así como descongelar el furo, muerte civil a los corruptos, amnistía para los que sí la necesitan, parlamento abierto, entre otros, serán las primeras iniciativas que los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano impulsarán en el Senado y Cámara de Diputados.

En el marco de la primera reunión plenaria abierta de los grupos parlamentarios de MC,

realizada en el municipio de Amatitán, se definió que Dante Delgado y Clemente Castañeda ocuparán el puesto de coordinador y vicecoordinador de la bancada naranja en el Senado; mientras que Alberto Esquer será el coordinador de los diputados y contará con dos vicecoordinadores: Tonatiuh Bravo y Pilar Lozano.

En la reunión, Eduardo Guerrero, ex asesor en la Oficina de la Presidencia de la República, afirmó estar esperanzado en que MC impulse una agenda de

seguridad que responda a las demandas de los ciudadanos.

Mientras que Mauricio Merino, miembro de la Red por la Rendición de Cuentas, afirmó que "Movimiento Ciudadano está en condiciones de hacer algo inédito. Ninguna otra fuerza puede decir con tanta claridad que va a apoyar y qué no va a apoyar".

Cabe señalar que al concluir la plenaria, los 289 diputados federales y siete senadores anunciaron un respaldo total al gobernador electo, Enrique Alfaro, y a ser la oposición que México necesita.



CORTESÍA

Diputados y senadores impulsarán y defenderán una agenda ciudadana

SEGUNDA MESA

Agenda ciudadana para nuevo gobierno

ELSA ARENAS INDA

Conmina Cynthia Cantero a que las organizaciones que participaron en el análisis de los temas se involucren más

Con la finalidad de que los ciudadanos participen en las políticas públicas que estarán realizando las próximas administraciones municipales, que iniciarán a partir del primero de octubre, se llevó a cabo la segunda mesa "Creación de agendas ciudadanas de Gobierno Abierto", en la que ciudadanos de diferentes organismos de la sociedad civil expusieron sus preocupaciones sobre los temas que deben ser prioritarios para que atiendan los gobiernos tanto municipales como el estatal.

Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteip), quien en-



Cynthia Cantero Pacheco presidió los trabajos de la Segunda Mesa.

Aurelio Magaña

cabeza estos trabajos como parte del secretariado técnico de Gobierno Abierto, explicó que dentro de la discusión se conjugaron 14 temas entre los que destacaron seguridad, educación, regularización de asentamientos, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

"Son temas, algunos de ellos que también en la primera mesa surgieron y sobre los cuales el Secretariado deberá de construir los

**CYNTHIA CANTERO**

PRESIDENTA ITEI

Estos ejercicios se trata de constituir alternativas en la solución de diferentes problemas públicos y lo que más debemos de revisar es que en realidad si se solucionó la problemática"

compromisos con estas organizaciones que se propondrán a las nuevas administraciones entrantes", dijo Cantero.

Respecto a los alcances de la primera mesa que se estableció y de los compromisos signados por las actuales administraciones, aseguró que los resultados serán evaluados por algún externo para darle seguimiento y ver el grado de cumplimiento; sin embargo, aseguró que más allá de la labor de los gobiernos se deberá analizar la resolución de la problemática.

Renta edificio a empresa

'Regala' el Ipejal 17.3 mdp

Da Pensiones
inmueble en
arrendamiento
por 20 años

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) le condonó a una empresa 17.3 millones de pesos por concepto de intereses moratorios y de rentas vencidas por un edificio que entregó en arrendamiento en 2013.

El inmueble propiedad del organismo se encuentra ubicado en Dionisio Rodríguez 125, en la Plaza Tapatía, y cuenta con 312 locales comerciales en planta baja y 256 más en el nivel uno.

Estos, según un contrato modificatorio firmado en 2016, pueden subarrendarse por la empresa Abastecedora de Servicios para la Bisutería SA de CV, a la que Ipejal le rentó el edificio por un periodo de 20 años.

"Las partes acuerdan que el presente contrato se formaliza para dejar sin efecto lo dispuesto en el contrato de arrendamiento de fecha 5 de febrero de 2013, y sus convenios modificatorios reconociendo en este acto 'La arrendataria' una condonación del 100 por ciento por concepto de intereses moratorios y un

adeudo por concepto de rentas vencidas por la cantidad de 17 millones 316 mil 425 pesos más IVA", establece la cláusula octava del convenio firmado por Fidel Armando Ramírez Casillas, director general de Pensiones.

En el mismo documento, el Ipejal estableció que el adeudo condonado tendría que ser cubierto por la empresa durante el periodo de vigencia del contrato, pero no especificó la periodicidad de los pagos ni el monto de los mismos.

En el contrato de 2016, Pensiones del Estado acordó con la empresa el pago de una renta mensual fija que asciende a 344 mil pesos IVA incluido por la ocupación y explotación comercial de 125 locales y 472 metros cuadrados de terrazas, además de una renta variable de acuerdo con los espacios utilizados.

La empresa Abastecedora de Servicios para la Bisutería SA de CV se constituyó en 2011, dos años antes de haber firmado el primer contrato con Pensiones del Estado, según datos consultados por MURAL en el Registro Público de Comercio.

Entre los socios fundadores aparecen Florencia Fernández Márquez, Juan José Salas Vázquez y Rafael Raya Lois.

AEROPUERTO

Habría acuerdo entre ejido y gobierno

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El ejido El Zapote podría llegar a un acuerdo con el gobierno federal para que les sea pagada la indemnización por la construcción de una parte del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla en su territorio, afirmó Nicolás Vega, líder de los inconformes. La liquidación se daría antes que concluya la actual administración federal y los comuneros renunciarían a la mitad de lo que reclaman.

El acuerdo se dio tras una reunión en la Subsecretaría de Gobernación, según dio a conocer Nicolás Vega.

El siguiente paso será convocar a la asamblea del ejido para que autorice las negociaciones.

Recordó que en 2016 se dictó una resolución a favor del ejido El Zapote para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) los indemnizara a precios actualizados por las hectáreas que les fueron expropiadas para la construcción del aeropuerto. La dependencia federal aseguró que ya había pagado.

Después de un largo camino jurídico, el caso llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se determinó que el juez federal resolviera sobre cómo debía pagarse al ejido.

El ejidatario dijo que los pagos tendrían que hacerse actualizados con la inflación de 1975 a la fecha, lo que arrojaría un monto de alrededor de 5 mil millones de pesos. Sin embargo, aseguró que están dispuestos a negociar “porque también la gente se cansa de tanta lucha durante tantos años”.

Consideró que lo más importante de la reunión es que “el gobierno federal ya reconoció que debe pagar al ejido. A través de la Subsecretaría de Gobernación estamos llegando a un convenio para no llegar a que el juez diga el monto, porque serían cantidades estratosféricas”; el requisito que marcan los comuneros es que les paguen antes que termine la administración de Enrique Peña Nieto.

Esta misma semana se lanzará la convocatoria para que en septiembre se lleven a cabo las asambleas especiales, por tratarse del patrimonio ejidal. Nicolás Vega explicó que después de la convocatoria deben transcurrir 30 días y, luego, otros 30 para la desincorporación de los terrenos y la entrega de los títulos.

El líder de los ejidatarios señaló que en esta ocasión sí confían en la autoridad, porque el subsecretario Manuel Cadena Morales ha cumplido en otros casos, como en la recuperación de las 51 hectáreas que el aeropuerto pretende utilizar para la construcción de la segunda pista.

“A través de la Subsecretaría de Gobernación estamos llegando a un convenio para no llegar a que el juez diga el monto, porque serían cantidades estratosféricas”

NICOLÁS VEGA
LÍDER DE EL ZAPOTE



JORGE LABERTO MENDOZA

PRESIÓN. Los ejidatarios han realizado diversas manifestaciones.

AGENDA

Buscan incluir a sociedad

DARÍO PEREIRA

Con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil, universidades y cámaras empresariales, ayer se llevó a cabo la segunda mesa de Creación de Agendas Ciudadanas de Gobierno Abierto.

Esta forma parte de una serie de reuniones, iniciadas en julio, en las que se escucharán diversas voces para, en el corto plazo, generar un segundo plan de acción de Gobierno Abierto de Jalisco para implementarse en el periodo comprendido entre 2018 y 2020.

“Esperaríamos que, al término de las diferentes reuniones que tengamos con la ciudadanía, se concreten ejes específicos de trabajo que hayan sido de mayor relevancia en común. El día de hoy escuchamos temas como la seguridad, la educación, la regularización de asentamientos, rendición de cuentas, combate a la corrupción. Sobre éstos se deberán construir compromisos que se propondrán a las administraciones entrantes”, expuso Cynthia Cantero Pacheco, titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteip) y quien preside el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.

Un primer plan de acción para el periodo 2016-2018 se conformó de siete compromisos para la solución de distintos problemas públicos, entre los que se incluyeron objetivos como la reducción de la brecha salarial en función del género, la inclusión laboral de personas con discapacidad, la regularización de jornaleros agrícolas, la ampliación de la cobertura de la educación media superior o una mayor transparencia en las contrataciones del gobierno estatal.

ESTUDIANTES

Arranca la entrega de bienevales

GRETTEL ROSALES

A partir de hoy y hasta el 4 de octubre se otorgarán bienevales a los estudiantes que acordaron previamente su cita en los módulos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), mientras que la entrega a personas con discapacidad y ancianos termina el 31 de agosto.

El reparto comenzó el 2 de agosto para adultos mayores y personas con discapacidad, la novedad es que éstos se hacían de manera electrónica, es decir, se cargan los cupones a la tarjeta InnovaCard.

Sin embargo, la credencialización fue un inconveniente del que se quejaron principalmente los adultos mayores, quienes para evitar dicho trámite optaron por que les entregaran todo en papel.

Cuando se anunció este proceso por parte del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), se dijo que un porcentaje de los bienevales podrían ser en papel y otro se podría cargar a la tarjeta, ya que sólo 40 unidades contaban con lector para la InnovaCard.

Sin embargo, a unos días de concluir la entrega de bienevales para personas con discapacidad y adultos mayores, los problemas se siguen presentando, de acuerdo con Daviel Trujillo, titular de Sedis.

“Hay adultos que no quieren el beneficio de manera electrónica, se ha resuelto 100 por ciento en ese sentido, y a otros que se tardaba un poco en la credencialización”.

Hasta la semana pasada iban poco más de 49 mil inscritos que habían recibido sus bienevales, pero hasta ayer la Sedis no había informado qué porcentaje prefirió llevarse sus cupones en papel en lugar de tarjeta.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

EL CONSEJO DE ABOGADOS ANUNCIÓ QUE IMPUGNARÁ LA DECISIÓN DEL CONGRESO

Notarios podrán divorciar y hacer rectificaciones de actas

La reforma aprobada contempla además que los actuarios públicos ya no serán vitalicios

La ciudadanía interesada en llevar un proceso de divorcio, una sucesión o la rectificación de un acta no tendrá que acudir necesariamente ante un juez. Esto a partir de que el Congreso de Jalisco aprobó incrementar las facultades a los notarios públicos a través de las reformas a la Ley del Notariado, del Código Civil, del Código de procedimientos Civiles y a la Ley del Registro Civil del estado de Jalisco.

De acuerdo a la diputada Rocío Corona Nakamura, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, las nuevas facultades de los notarios van encaminadas a "que puedan llevar juicios de tramitación especial, es decir, divorcios, sucesiones y rectificación de actas. En estos casos cabe señalar que tiene que ser a petición de parte ante el notario público que ellos decidan y siempre que no haya controversia o pleito entre las partes". Por ejemplo, los matrimonios que decidan divorciarse tendrán tres opciones para poder hacerlo: ante un juzgado, un notario o ante el Registro Civil a través de llamado divorcio expreso. Para llevar un proceso ante un notario es necesario que los hijos no sean menores de edad y en caso de un procedente adulto no se encuentre en estudios.

Por otra parte, la reforma aprobada contempla que los notarios públicos ya no serán vitalicios y deberán



Ayer se realizó sesión ordinaria en el Congreso local

de jubilarse de este cargo a los 80 años de edad. Por otra parte, los funcionarios públicos que tengan la intención de ser notario público deberán de separarse de su cargo un año antes de su registro. Esto

no aplicará en el proceso actual en el que uno de los aspirantes es Roberto López Lara, actual secretario general de gobierno.

Las reformas puestas a consideración del pleno del Congreso

El Congreso violentó el marco legal federal por no ser competente, dijo Hugo Rodríguez

de Jalisco trajeron consigo los votos en contra de los diputados independientes Hugo Rodríguez, Claudia Delgadillo y Victoria Anahí Olguín, ellos allegados al partido Morena.

El legislador Hugo Rodríguez afirmó que el Congreso local violentó el marco legal federal por no ser competente para legislar en materia civil y familiar pues eso corresponde únicamente al Congreso de la Unión. Recordó que el 15 de septiembre de 2017 se reformó la constitución federal en la que se contempló la "facultad del Congreso la expedición de la legislación única en materia procesal civil y familiar".

Quien también se manifestó

en contra de estas reformas fue el Consejo de Colegios de Abogados quien a través de su secretario ejecutivo, José Luis Tello Ramírez, argumentaron que iniciará el proceso para impugnar la reforma al asegurar que es anticonstitucional.

Respecto a que los notarios puedan desarrollar temas en materia familiar, Tello Ramírez dijo que "es una aberración, más que todo no fortalece sino que corrompe más lo que viene siendo el sistema de justicia. Lo que queremos nosotros es que los jueces, los magistrados, los secretarios y los notificadores cumplan con la ley". Fueron 30 diputados los que votaron a favor de dichas reformas y se escudaron con el quinto artículo transitorio en el que explican que "la legislación procesal civil y familiar de la Federación y de las entidades federativas continuará vigente hasta en tanto entre en vigor la legislación" aprobada a nivel federal. Los diputados independientes Pedro Kumamoto y Mónica Almeida del PRD votaron en abstención. **M**

Congreso 'engordó' entre 2002 y 2012, justifican diputados

Avientan la bolita a ex legisladores

Aseguran que hay austeridad en actual gestión, sin aprobar basificaciones

MARTÍN AQUINO

Diputados de la actual Legislatura 61, culparon a sus homólogos de otras Administraciones de meter en apuros económicos al Congreso de Jalisco.

MURAL publicó ayer que, según el Informe Legislativo 2018 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), los congresistas jaliscienses son de los más caros del País, al representar una erogación anual de 18 millones de pesos, tomando en cuenta que hay 39 legisladores y el presupuesto de este Poder es de 704.4 millones; además de que la nómina, es muy "obesa".

"La nómina no la hizo esta Legislatura, viene de Legislaturas anteriores; y esta Legislatura se ha mantenido en plena y total austeridad, y no se ha aumentado ninguna base, ninguna contratación superior, no se han contratado despachos, no se utilizan viáticos", indicó el coordinador de diputados del PRI, Hugo Contreras.

"Lo que ganan los diputados, en comparación con otros Congresos y la referencia proporcional de pobla-



■ De acuerdo con el estudio del IMCO, cada uno de los 39 diputados jaliscienses cuesta, al año, 18 millones de pesos, al tomar en cuenta el presupuesto de 704.4 millones de pesos.

Hugo Contreras Legislador del PRI

■ La nómina no la hizo esta Legislatura, viene de Legislaturas anteriores; y esta Legislatura se ha mantenido en plena y total austeridad, y no se ha aumentado ninguna base".

ción que cada Estado tiene, pues estos diputados son los que ganan mucho menos que otros Estados que tienen menos población", agregó.

Por su parte, el emecista Salvador Caro, culpó a las Legislaturas que fungieron del 2004 al 2012, de haber engordado la nómina al otorgar nombramientos de base a empleados.

"Primero, debemos considerar que el Congreso de Jalisco es uno de los más im-

portantes del País; segundo, que en las Legislaturas 57, 58 y 59 se cometieron excesos graves de basificación que inflaron la nómina; tercero, ese costo contrasta con el deterioro de nuestras instalaciones", apuntó el diputado.

"La próxima Legislatura (62) tendrá que tener un programa de ajuste muy fuerte orientado a la austeridad, al recorte de personal, en términos del personal supernumerario; y tendremos que entrar

(...), a un programa de retiro (...) que sea interesante para trabajadores", acotó.

El panista Miguel Ángel Monraz, declaró que los diputados locales respetan el Informe del IMCO, aunque presumió que la Legislatura 61 decidió alejarse de los escándalos administrativos.

"Decidimos no incrementar la nómina, no incrementar el gasto del Congreso; hemos venido administrando los recursos del Congreso de manera eficiente, de manera transparente, traemos ahorros dentro del Congreso y, por supuesto, es una visión del IMCO, habrá que ver cuántos diputados tienen otros Estados, pero, sobre todo, a cuántos habitantes representan", expresó.

CON 30 VOTOS A FAVOR

Aprueban Ley del Notariado, ya no serán títulos vitalicios



El diputado independiente Pedro Kumamoto lamentó que en pleno Día del Adulto Mayor los diputados incurran en actos discriminatorios por edad, al establecer que al contar con 80 años de edad ya no serán notarios. Congreso del Estado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ya debería el secretario general de Gobierno sancionar a innumerables notarios que son verdaderos delincuentes, Hugo Díaz

Con las acusaciones del diputado Hugo Rodríguez Díaz, que señaló que varias notarías están convertidas "en centros del crimen organizado y lo digo con conocimiento de causa e innumerables notarios son verdaderos bandidos", el Pleno del Congreso del Estado aprobó con 30 votos a favor, tres en contra y dos abstenciones la Ley del Notariado en Jalisco, que establece que los notarios públicos ya no serán vitalicios.

Fue motivo de polémica esta reforma a la Ley del Notariado Público, ya que el diputado ligado a Morena, Hugo Rodríguez, cuestionó que la premura de aprobar una ley sin que aún no se tenga la federal, "no es posible votar esta ley por componendas políticas y haciendo a un lado lo que señala la ley. Ya debería el secretario general de Gobierno sancionar a innumerables notarios que son verdaderos delincuentes. No

es posible que diputados atendamos razones políticas".

La diputada del PRI Rocío Corona Nakamura salió en defensa de la ley y dijo que era válida, factible y con sustento con el quinto transitorio que se incluyó: "La legislación procesal civil y familiar de la Federación y entidades federativas continuará vigente hasta que entre en vigor la legislación del artículo 73 fracción XXX". Es decir, en tanto no haya algún cambio en las leyes secundarias civiles y familiares tendrá vigencia esta reforma.

A Rodríguez le reviró Corona: "No somos omisos de lo que ha estado pasando por primera vez en su historia el Gobierno retira los fiat y varios notarios se encuentran suspendidos, sujetos a investigación, hay que ver completo el documento".

YA NO HABRÁ NOTARIOS VITALICIOS

Las reformas que implica esta Ley del Notariado: se terminan los notarios públicos vitalicios, se les retira el fiat a los 80 años de edad; se establece que el servidor público que aspire a ser fedatario tendrá que separarse un año antes de su registro y se le dan facultades para llevar juicios de tramitación especial, como divorcios administrativos, sucesiones y rectificación de actas.

"Tiene que ser a petición de parte

EL DATO

- El divorcio administrativo con el acuerdo de las partes se podrán tramitar ante el notario público, así como ante el juez y registro civil (divorcio express).
- Los juicios sucesorios ante notario público y juez.

ante notario que ellos decidan, siempre que no haya controversias o pleito entre las partes".

En el caso de los divorcios administrativos se requiere que no haya menores de edad, ni que los hijos sean mayores de edad y estén estudiando; en las sucesiones, que son intestados, ya no tendrán que ir ante el órgano jurisdiccional, un juez, todo el procedimiento se hará ante el notario público, igual con la rectificación de actas.

El diputado independiente Pedro Kumamoto lamentó que en pleno Día del Adulto Mayor los diputados incurran en actos discriminatorios por edad, al establecer que al contar con 80 años de edad ya no serán notarios, cuando en lugar de poner la edad como limitante debería ser la capacidad profesional, deberían haberse puesto exámenes de oposición para ser evaluados.

BREVES

Regularán albergues de protección animal

Regular los albergues de protección de animales clandestinos, es el objetivo de la reforma a la Ley de Protección y Cuidado a los Animales, que aprobaron los diputados en sesión ordinaria. Los responsables de estos lugares tendrán que contar con licencia municipal para operar; infraestructura adecuada y un número de animales determinado para atender.

La diputada Verónica Jiménez reconoció que hay sitios que operan de buena voluntad y en buenas condiciones, sin embargo existen los que se han convertido en un centro de explotación y de abandono y donde reciben más violencia, "y operan sólo para lucrar con los animales".

Parque Agua Azul, área natural protegida

Pleno del Congreso declara Área Natural Protegida del Parque Agua Azul bajo la categoría de Zona de Preservación Ecológica de los Centros de Población, a propuesta del Ayuntamiento de Guadalajara. Son 16 hectáreas del parque que se protegen de infraestructuras nuevas.

La vocal de la Comisión del Medio Ambiente, diputada de Movimiento Ciudadano Verónica Jiménez, informó que esta declaración implica que los desarrollos que ya existen dentro del parque, como Paleontología y el edificio en construcción, se respetan.

"Hay temor porque llegan administraciones y quieren realizar modificaciones nuevas a los parques y pierden poco a poco sus áreas verdes y con esta protección evitas que el Agua azul vea mermada sus áreas", agregó.

Son 16 hectáreas naturales ubicadas en el centro de la ciudad que registra continuamente contaminación ambiental, indicó.

Los beneficios son básicamente de protección, apuntó.

DE LA MINERVA HASTA EL CONGRESO

Choferes de Uber están inconformes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ayer salieron a manifestarse otra vez, pues consideran que algunos requisitos son excesivos

Un grupo pequeño de choferes de Uber se manifestó desde la zona de la Minerva hasta el Congreso, en donde volvieron expresar su inquietud por algunos requisitos que deben de cubrir para poder ser registrados por las autoridades como prestadores del servicio de taxi ejecutivo y que les llega a representar un costo anual de hasta 40 mil pesos, tal es el seguro que les piden para proteger a la unidad y sus pasajeros, señaló Abba, representante de los choferes.

Programada para iniciar a las 10:00 horas, los choferes se replegaron al ver a

PARADA

HICIERON UNA escala en la zona del Palacio de Gobierno para poder manifestar su inquietud y que ya les urge una respuesta a todas sus peticiones y poder trabajar sin problemas o que se les detenga a cada rato y aseguraron que no se les da piso parejo.



De forma pacífica llegaron al Congreso del Estado y ahí permanecieron hasta que lograron entregar un documento a los diputados. Agapito Espinoza

varias unidades de Movilidad estacionadas precisamente en la Glorieta de la Minerva y fue cerca de las 11:30 horas cuando sólo siete unidades (que llegaron al Congreso) salieron de ese espacio para dirigirse al Poder Legislativo y buscar al diputado Jorge Arana, quien es el que los ha atendido constantemente.

Quien se identificó simplemente como Abba, señaló que hay dos temas que aún les afectan y es el relacionado a la adquisición de un seguro para la unidad, ya que el de uso particular no les da la cobertura y

viceversa, este seguro no los cubre si el auto está en uso particular o familiar, el otro es el de los frenos ABS y que de cumplir con esos requisitos les implica de inicio una inversión cercana a los 70 mil pesos.

Rodeado de algunos de sus compañeros, dijo que esperan las respuestas de las autoridades para poder registrar sus unidades como parte de la plataforma y sobre todo que no les aplique de forma retroactiva las leyes ya que muchas de las unidades fueron adquiridas antes de emitirse la legislación.

Habría seguros más accesibles

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

López Lara está por cerrar un acuerdo con una aseguradora

En los próximos días podría haber una respuesta positiva a los choferes de UBER para acceder a seguros más económicos, ya que el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, está por cerrar un acuerdo con una empresa aseguradora, a la cual podrían recurrir y contratar seguros más económicos, señaló el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Arana Arana.

Al ser uno de los diputados que los choferes de los taxis ejecutivos más mencionan, Arana Arana indicó que esa parte de conseguir seguros más económicos fue un compromiso de las autoridades estatales y que están próximas a lograr los acuerdos necesarios para dárselos a conocer a los trabajadores del volante y así re-



JORGE ARANA ARANA
DIPUTADO

Un compromiso del Gobierno del estado, en donde se contrata un seguro colectivo para que no les salga más caro que a los taxis amarillos

unir uno más de los requisitos, pero en el caso de los frenos ABS ahí no se será flexible y los dueños de las unidades tendrán que buscar las alternativas que consideren necesarias.

El legislador indicó que hay dos puntos con-

troversiales y en el caso de los seguros fue "un compromiso del Gobierno del estado, concretamente del secretario general de Gobierno, en donde se contrata un seguro colectivo para que no les salga más caro que a los taxis amarillos".

Aunque reconoció que los taxis ejecutivos tienen un menor índice de siniestralidad en relación a los autos de alquiler amarillos, sólo se limitó a reiterar que en este caso el compromiso es de las autoridades estatales de alcanzar los acuerdos y el "secretario general de Gobierno tiene el asunto muy adelantado en el sentido de que habría que hacer el trámite para que les den preferencia por el número de vehículos", ya que superan los 24 mil unidades.

Desde su punto de vista y conforme a las pláticas que han sostenido, posiblemente el funcionario estatal en estos días dé a conocer con qué empresa aseguradora se logró ese acuerdo, ya que sí representa un negocio para las aseguradoras, sobre todo porque no se tiene un alto índice de siniestralidad.

Denuncian abuso de autoridad en escuela

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Padres de familia de la escuela Urbana 1238 Epigmenio González denuncian abuso de autoridad por parte de la directora María Cristina López García y trato desigual hacia el personal docente.

Reunidos afuera del centro escolar, manifestaron que a la llegada de López García en el plantel, ubicado en el municipio de Tonalá, aumentaron los casos de violencia intraescolar (bullying y agresiones verbales y psicológicas hacia docentes), uso de prepotencia y difamación hacia el Comité de Padres de Familia, y desinformación en las cuotas de los padres de familia.

De no tener una respuesta pronta por parte de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), amenazan los inconformes con cerrar la vía de Nuevo Periférico. Algunos padres de familia evitaron mencionar su nombre por temor a represalias hacia sus hijos e hijas.

Las madres de familia, entrevistadas afuera del plantel educativo, hicieron la denuncia pública a **EL OCCIDENTAL** sobre las diversas anomalías registradas desde el inicio del ciclo escolar pasado con la llegada de la directora María Cristina López García, quien tuvo antecedentes similares en la escuela primaria Luis Donaldo Colosio en Lomas de Polanco en Guadalajara, de donde fue retirada del cargo.

"Ella es muy grosera y muy desposta, no atiende a los papás, no los deja ingresar al plantel, no nos ha dado cuentas (de los ingresos de las cuotas de padres de familia) ahora resulta que esta incapacitada dos semanas, esto siempre sucede cuando nos dice que nos va a informar sobre el estado financiero".

Las quejas han sido presentado ante la SEJ y ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, esta última por docentes por acoso laboral, sin que a la fecha haya una respuesta para solucionar la problemática escolar.

"En la Secretaría nos dijeron que nos iban a apoyar y no ha llegado ya tenemos meses con la misma situación, de hecho hay una denuncia por parte de los maestros hacia la directora en derechos humanos por acoso laboral, misma que se entregó a la Secretaría para que pusieran orden".

CASO BULLYING

Con la llegada la directora María Cristina López, denunciaron también el alza en los casos de violencia entre escolares, un caso de discriminación y bullying se vivió en noviembre del año pasado.

De acuerdo a la narración de los padres de familia en dos ocasiones a un niño se le sumergió la cabeza al escusado y fue golpeado, hechos denunciados ante la SEJ sin que a la fecha se haya procedido ni ofrecido atención psicológica al menor de tercer grado de primaria.

Piden reinstalar a 105 profes cesados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Suacobaej) demanda la reinstalación de 105 maestros cesados y denuncian que en el mes de julio pasado se inició proceso de despido a 17 más. Epifanio Méndez Rojas, secretario general del Suacobaej, criticó y lamentó que la dirección del Colegio de Bachilleres envió información a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y Secretaría de Hacienda de que pagaron finiquitos y sueldos devengados de 80 mil, 100 mil pesos, lo cual es falso porque ningún docente ha recibido pago alguno.

El 12 de julio -cuando se dio la manifestación- quedaron con el secretario general de Gobierno que les atendería Alfonso

El 22 de julio se emite un recurso que establece que es la junta la autoridad laboral que debe responder a todas estas demandas laborales, cuando el Cobaej decía que era el Tribunal de Justicia Administrativa. Son 105 maestros cesados. Demandamos desde el mes de abril del 2018, apuntó.

Godínez, subsecretario de Gobierno, y aún es fecha que están esperándolo.

El director general, Alfonso Ceja, les dijo que no tienen la capacidad de reinstalar a maestros cesados. "Sí tienen capacidad de cesar pero no de reinstalar".



70

MILLONES de pesos es lo que debe pagar el Gobierno del estado en sueldos caídos, prestaciones, etcétera.

Poco cambio en UdeG tras destitución

**Cumple 10 años
remoción de Briseño;
mantiene control
Raúl Padilla**

FRANCISCO DE ANDA

A una década de la destitución de Carlos Briseño de la Rectoría general de la UdeG, la situación política de la institución no ha sufrido modificaciones.

El control político de la casa de estudios lo sigue manteniendo el grupo que lidera el ex Rector Raúl Pa-

dilla, a quien Briseño intentó desplazar desde la Rectoría general.

Este último fue removido por el Consejo General Universitario el 29 de agosto de 2008.

Para Ricardo Gutiérrez, ex vicerrector y quien aspira a convertirse en Rector general en 2019, el grupo político de Raúl no sólo no se debilitó tras la disputa con Briseño Torres, sino que tomó fuerza.

“Son los mismos actores, las mismas prácticas, la misma cultura en donde predomina el interés político, el uso

político de la universidad y los recursos de la institución por encima de algún proyecto eminentemente académico”, dijo.

“Hace 10 años habían transcurrido 20 años del liderazgo del Grupo Universidad y hoy han transcurrido ya 30 años ininterrumpidos del mismo pequeño grupo de personas tomando decisiones”.

Raúl Padilla sigue al frente de la Feria Internacional del Libro, el Festival Internacional de Cine y el Centro Cultural Universitario.

Su hermano, José Trinidad, es hoy Procurador de Desarrollo Urbano, y Alfredo Peña Ramos, quien fungía hace 10 años como secretario general de la UdeG, se mantiene en la misma posición.

Tonatiuh Bravo Padilla, hasta hace unos meses Rector general, es ahora diputado federal electo de MC.

El llamado Grupo UdeG también sigue teniendo el control de la Federación de Estudiantes Universitarios, así como de los sindicatos de trabajadores académicos y administrativos.

Ricardo Gutiérrez
Aspirante a Rectoría

“Son los mismos actores, las mismas prácticas, la misma cultura en donde predomina el interés político, el uso político de la universidad y los recursos de la institución”.

COLEGIO DE BACHILLERES

Piden pagar salarios caídos a 105 docentes cesados

IPV

■ El Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres pide que el dinero por salarios caídos que se tendría que pagar a 105 maestros cesados una vez que ganen los juicios laborales que datan de hace más de dos años, los paguen los directores que despidieron a esos profesores y los que no los reinstalaron.

Epifanio Méndez Rojas, secretario general del gremio, calcula que el monto total por indemnizaciones llegaría a más de 60 millones de pesos y ese dinero significará un “golpe muy duro” a las finanzas del

organismo educativo.

Los juicios laborales están radicados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) y el Sindicato de Académicos asegura que los van a ganar. A los docentes los despidieron por no acudir a la evaluación docente.

Los directores a quienes responsabilizan del cese de 105 maestros del Colegio de Bachilleres en 2016 son: Álvaro Valencia Abundis, Idolina Cosío Gaona y el actual, Alfredo Ceja Rodríguez.

Méndez Rojas señaló que ahora, el actual director del Colegio de Ba-

chilleres, Alfredo Ceja Rodríguez, hace dos semanas abrió procesos para despedir a 17 maestros que no acudieron a la evaluación docente, cuando en la convocatoria no se establece que sea obligatoria.

Por ello, el Sindicato de Académicos anunció que harán movilizaciones los próximos jueves y viernes, mientras que el sábado 1 de septiembre realizarán una marcha a partir de las 10:00 horas, con punto de salida en Federalismo Sur y Madero y con punto de llegada frente a Palacio de Gobierno y el Congreso del Estado.

PROGRAMA GALARDÓN AL NIÑO ONI

Organismo de Nutrición Infantil apoya a más de seis mil menores

La asociación civil jalisciense Organismo de Nutrición Infantil (ONI), con 64 años en el combate a la desnutrición infantil y apoyo a niños de escasos recursos, atendió a seis mil 218 infantes durante 2017.

De este número, en 67% de los casos (cuatro mil 166) se trató de niños de la Zona Metropolitana de Guadalajara, 15% (alrededor de 900) de cinco comunidades wixárikas de Jalisco y Nayarit, y el resto (mil 100 niños), del Estado de Guerrero.

El presidente del Consejo Directivo de ONI, Guillermo Gutiérrez Zetina, informó lo anterior durante la ceremonia de premiación del onceavo Galardón al Niño ONI, entregado al colegio *The American School Foundation of Guadalajara*.

Gutiérrez Zetina aceptó que las donaciones a su organismo han disminuido 13% con respecto a 2016; sin embargo, la obtención de recursos por otras vías como las subastas de arte (mediante las que se obtuvo más de un millón de pesos en 2017), y el trabajo de 246 voluntarios acti-

vos, han permitido preservar los apoyos a la población infantil.

“Desgraciadamente no tenemos la capacidad económica para atender a todos los niños en esta situación. Hemos tenido la problemática de que los donativos han bajado porque cada vez hay más organizaciones no gubernamentales que solicitan algún tipo de donativo, y eso afecta a todos”, indicó.

Otro reto para la asociación es la dificultad para acceder a la Sierra Norte para apoyar a niños wixárikas.

FAMILIAS

Centros y dotaciones

ONI cuenta con 71 centros de atención (64 de ellos en Guadalajara), y en 2017 se entregaron 237 mil dotaciones del complemento alimenticio NutriONI (leche, harina y avena con nutrientes especiales para niños), además de 826 pláticas para padres de familia, con más de nueve mil 500 asistentes.

Quieren andar sin frenos ABS

CÉSAR RUBIO

Para exigir que se modifique la norma técnica y prescindir de los frenos ABS para inscribirse al Registro Estatal de Movilidad y Transporte, 15 socios conductores de Empresas de Redes de Transporte (ERT) realizaron una caravana.

Los quejosos partieron a bordo de siete vehículos desde La Minerva hasta el Congreso del Estado.

A decir de quien se identificó como "Abba", vocero de los inconformes, unos 10 mil vehículos —de un parque vehicular aproximado de 30 mil— no cuentan con este sistema de frenado, pues ya habían sido adquiridos previo a la expedición de la norma técnica.

Señaló que incorporar el mecanismo costaría aproximadamente 18 mil pesos.



■ Choferes de ERT realizaron ayer una caravana de La Minerva al Congreso para pedir quitar exigencia de frenos ABS.

Sin embargo, comentó que un conductor de Uber gana en promedio 30 pesos por hora, lo que consideró apenas alcanza para llevar sustento al hogar.

Ante esto, Jorge Arana, diputado priista, indicó que en el mes y medio que resta de legislación sí se podrían realizar modificaciones.

"Sí se puede, quien sabe si se deba, déjame decirte porque los que ya compraron vehículo con frenos ABS, ellos ya gastaron 20, 30 mil

(pesos más)", dijo.

"Si modificamos la ley donde ya no sea obligatorio, entonces (nos dirá) 'a mi sí me hiciste gastar, yo cumplí y ellos no'. Esa es una, otra, si pasan por alto (esto) y pasa un accidente, ahí ¿quién se hace responsable? Es una disyuntiva no tan fácil".

El legislador agregó que se analiza con el Gobierno del Estado un esquema con alguna aseguradora para que se pudieran adquirir los seguros por flotilla.

DENUNCIAN QUE LA ESCUELA EXIGE EL PAGO A ESTUDIANTES PARA INGRESAR A CLASES

Investigan cobro de cuotas en secundaria

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) abrió un procedimiento administrativo en contra de quien resulte responsable por haber separado de clases a los menores que no han pagado cuotas voluntarias en la secundaria 136 de Zapopan.

De acuerdo con el director de Educación Básica de la dependencia, Víctor Manuel Sandoval Aranda, la indagación que inició la Contraloría de la SEJ es "abierta"

porque según dijo, no tienen la certeza de quién dio la orden de retirar a los alumnos de la formación y pedirles que se retiraran a sus casas.

Confirmó que la secretaría ya recibió dos quejas en contra del director, Dionisio Meza Andrade, a quien señalan los padres y docentes. "Yo no puedo ser juez y parte, tenemos una controlaría interna y jurídica y ellos son los que dictaminan, y ya con base en una investigación nosotros acatamos esa sanción", justificó.

La SEJ informó que por esta situación se abrió un procedimiento administrativo

Afirmó que el director no será removido de manera temporal, pese a que se ausenta mucho por la enfermedad que padece.

El director de Educación Básica aseguró que no avala la forma

en qué se trató a los menores y además, "no se le puede estar involucrado en estos temas", apuntó.

Sandoval Aranda no pudo precisar si ya regresaron los menores a clases. "Deben de estar, es un derecho constitucional de los niños. Es lo que tienen que revisar, incluso con pase de lista lo tienen que revisar y el área de contraloría y jurídica si hacer una investigación y emitir un dictamen de responsabilidad contra quien resulte responsable", finalizó. **M**

ABOGADOS

Demandan combatir la corrupción

ARG/Guadalajara

Para que las administraciones próximas a iniciar funciones no se caractericen por ser corruptas, el Consejo de Colegios de Abogados propone que los funcionarios a nivel municipal y estatal cumplan los perfiles adecuados para las diversas funciones.

El secretario ejecutivo de dicho organismo, José Luis Tello Ramírez, hizo un llamado a Enrique Alfaro Ramírez, gobernador electo de Jalisco, y a Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que convoquen a la ciudadanía para participar en la elección de los funcionarios.

“Estamos hablando de que la función pública en los tres niveles de gobierno tanto del estado como de la federación están en crisis por la cuestión de que el impacto que ha tenido la corrupción, el tráfico de influencias, el abuso de autoridad y el nepotismo”, expuso.

El Consejo de Colegios de Abogados solicita que se atienda y se saque de la *congeladora* las iniciativas para reformar la ley orgánica del Poder Judicial. **M**



Jonathan Bañuelos

La escuela está ubicada en la Colonia Del Fresno; según los papás, ya habían sufrido la falta de maestros.

Están sin profes; pagan a suplentes

JONATHAN BAÑUELOS

Ante la carencia de profesores de base, padres de familia de la primaria Héroe de Nacozari, en la Colonia Del Fresno, en Guadalajara, tienen que pagar de su cartera a dos docentes suplentes.

Esta situación la atraviesan en un grupo de tercero y otro de sexto del turno matutino desde el inicio del ciclo escolar actual, de acuerdo con padres y madres de los menores.

Relataron que la administración de la escuela argumentó que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) no había designado a los maestros correspondientes, y era necesario contratar suplentes.

Con tal de que sus hijos no se quedaran sin clases, acordaron pagar una cuota para cubrir el sueldo de los docentes temporales; los de tercer grado pagan a la semana, por niño, 30 pesos; los de sexto, 50 pesos.

“Los padres de familia estamos pagando a la maestra que está actualmente supliendo el grupo; sí están tomando clases (los niños), pero lo estamos pa-

Alejandra Ulúa
Madre

“**Habemos mamás que tenemos de dos niños (en la escuela) y a lo mejor no es mucho lo que se pide, pero llega el momento en que estamos gastados de útiles, uniformes”.**

gando”, relató Ileana Sánchez, una de las madres.

Esta situación afectará a los alumnos una vez que la SEJ decida enviar a los maestros de base, pues perderán el ritmo que harán con los profesores actuales, pronosticó Gabriela Ortiz.

Aunque los padres de familia mencionaron que la cuota que pagan a la semana no afecta en demasía su bolsillo, no deja de ser un gasto.

MURAL buscó a la directora del plantel para tener su versión, pero personal de la escuela alegó que no se encontraba en ese momento.



Maricarmen Galindo

■ Guillermo Gutiérrez Zetina, presidente del Consejo Directivo de ONI durante el Décimo primer informe.

Ven urgencia en Poncitlán

ONI alerta que falta mayor atención a la nutrición de niños en dicho Municipio

KATIA DIÉGUEZ

El Organismo de Nutrición Infantil AC (ONI) aseguró que el municipio de Poncitlán es uno de los que más requiere atención a la nutrición de los niños debido a la cantidad de casos de enfermedades renales que existen, sin embargo, no han podido acceder a la zona.

Según Guillermo Gutiérrez, presidente de ONI, la necesidad en el lugar es más alta incluso que la que hay en la sierra wixárika, pero no han podido incidir por un estudio que realiza la Universidad de Guadalajara (UdeG) sobre los problemas renales.

Tan sólo en el 2017, los pobladores calcularon 8 mil personas enfermas del riñón a causa de ingerir agua contaminada de mercurio, arsénico y plomo, y también por comer pescado contaminado.

“Hay una investigación de la UdeG, entonces para que no hubiera nuevos factores que pudieran influir no se nos ha dado entrada”, explicó el presidente quien espera poder iniciar traba-

jos a finales de este año.

ONI entrega suplementos alimenticios a niños de 0 a 5 años con el fin de garantizar el buen desarrollo en su cerebro y trabajan con padres de familia para educarlos sobre cuáles son las mejores opciones para alimentar a sus hijos.

En su décimo primer informe, el organismo explicó que atendieron a 6 mil 218 niñas y niños, de los cuales el 67 por ciento se concentró en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el 15 por ciento en la zona indígena de Nayarit y Jalisco, y el 18 por ciento en Guerrero.

Según Gutiérrez, los casos de obesidad infantil en el País generan, entre otras cosas, graves daños en el desarrollo cerebral de un niño lo que conlleva a otros problemas.

En la presentación del informe también entregaron el galardón “Niño ONI” al colegio The American School Foundation of Guadalajara por su apoyo a la asociación y sus trabajos como el voluntariado en la sierra norte o los eventos de recaudación de fondos.

Sergio, un niño ONI entregó a Dave McGrath, director de la escuela, la escultura y el reconocimiento por su ayuda a ONI.

Con pendientes en seguridad

Estas son algunas de las propuestas que hicieron los ahora Alcaldes electos cuando se encontraban en campaña.



Ismael del Toro, Guadalajara

Planteó que el Comisario que elija deberá ganarse la confianza de los policías. La prevención y la recuperación de espacios públicos están entre sus principales apuestas.



Pablo Lemus, Zapopan

Roberto Alarcón podría seguir al mando de la Comisaría y se buscará una política de largo plazo en prevención, con inversión en cultura, deporte y educación.



María Elena Limón, Tlaquepaque

Planteó hacer crecer el programa de Comandante en Línea, con el que mantienen comunicación vecinos y jefes policiales.



Juan Antonio González Mora, Tonalá

Quiere mejorar el equipamiento y condiciones de trabajo de los policías, homologación de sueldos y tener 25 nuevas patrullas en los primeros 100 días.



Salvador Zamora, Tlajomulco

Prevé una reestructuración de la Comisaría, crecer la plantilla de uniformados y fomentar que estudien carreras en Seguridad Pública, Protección Civil y/o Derecho.

TRANSICIÓN18

Falta renovar visión policial

Se requieren en ZMG Comisarios capaces, no puestos por puro 'dedazo'

ENRIQUE OSORIO

Comisarios con una visión amplia sobre problemas de seguridad y soluciones que han funcionado en otras partes requiere la Ciudad, tengan o no un historial dentro de la institución, estimaron especialistas.

"Debe tener una visión internacional para que él pueda identificar las tendencias actuales a nivel mundial respecto a las prácticas policiales y las prácticas en materia de seguridad para que no sigamos justo en lo mismo", dijo José Andrés Colomo Guajardo, profesor de la facultad de Derecho de la Universidad Panamericana (UP).

Estimó que en el Estado ya hay Comisarías encabezadas por policías con años de carrera, pero que esto no se ha traducido en una mejora de la seguridad, por lo que dijo que es preferible a un conocedor de la materia, pero que sea sensible a las necesidades de la gente y de sus uniformados.

Los reglamentos internos de las policías munici-

pales, basados en la Constitución del Estado, marcan como requisitos no tener antecedentes penales ni estar sujeto a proceso penal por algún delito doloso.

Tampoco deben tener problemas de adicciones, tener por lo menos educación superior, y demostrar conocimientos en seguridad pública.

No obstante, aunque hay gente capacitada, no muchos están dispuestos a entrarle, aseguró Anuar García Gutiérrez, presidente de SOS México, en Jalisco.

Dijo que la presión de la delincuencia organizada, la de la sociedad y la generada por los exámenes de control de confianza hacen que se la piensen dos veces quienes sean buscados para llenar la vacante.

Nadie le quiere entrar porque está muy fuerte la presión del crimen organizado para con ellos, está muy fuerte el tema de los exámenes de control de confianza.

"Por eso no le quiere entrar, (por) el tema de la homologación de sueldos, los 7 mil y tantos policías que le faltan a la zona metropolitana para tener la cifra que marca la ONU, eso son los motivos más que una falta de capacidad, expuso.

CON 21 MDP

Estrena Tlajo nuevo edificio

REDACCIÓN

Con una inversión de casi 21 millones de pesos (mdp), la mañana de ayer se inauguró el Centro Administrativo II en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, el cual albergará cinco dependencias para atender a habitantes.

El edificio tendrá servicio de Procuraduría Social, Fiscalía Ambiental, Inspección y Vigilancia, Dirección de Educación y Participación Ciudadana, áreas que serán atendidas por 126 servidores públicos.

Alberto Uribe Camacho, presidente municipal de Tlajomulco, reconoció que antes del nuevo edificio algunas direcciones trabajaban en condiciones no adecuadas y destacó que con éste se lograrán ahorros al dejar de pagar rentas de casas que eran sedes de algunas instancias.

“Ya vamos a desocupar la casa que estábamos rentando para la Fiscalía Ambiental, es una renta menos; el área de Educación no tenía las mejores instalaciones y a la Procuraduría Social, con todo respeto, la gente llega y no es un espacio digno para atender a alguien que justamente viene de un conflicto”, declaró durante la inauguración.

El primer edil también aceptó que aún faltan áreas que no cuentan con un espacio digno para trabajar y atender a la gente, lo cual le tocará hacer a la siguiente administración.

El edificio cuenta con recepción, sala de espera, sala de juntas, oficinas privadas, módulos de atención, módulo de elevador, escaleras, baños, aire acondicionado, salida de emergencia, estacionamiento, bodega, banquetas, planta de luz, entre otras áreas.

EN TLAJOMULCO

Abren otro complejo de oficinas

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Tlajomulco inauguró un nuevo edificio administrativo, donde ya atienden cinco dependencias que anteriormente se encontraban en espacios que ya no eran suficientes para garantizar la correcta operación, además de que no contaban con las condiciones para recibir de manera adecuada a los ciudadanos.

El edificio, ubicado sobre la calle Higuera 77 en la cabecera municipal, tiene capacidad para albergar 126 servidores públicos y para su construcción se requirió una inversión de 20.8 millones de pesos y, además de mejorar las condiciones tanto laborales como de atención a los ciudadanos, permitirá que el municipio deje de pagar algunas rentas en espacios que fueron construidos como casas habitación.

El alcalde Alberto Uribe, que encabezó el evento protocolario para la inauguración de este inmueble, señaló que las instalaciones representan solo una parte del buen trato que se debe dar al ciudadano, pero que la mayor labor le corresponde a los servidores públicos, "de lo que se trata en la vida es de ser buenos servidores públicos, pues porque al final quien nos paga es la gente, no sus líderes políticos, no yo, no nadie, es la gente misma la que nos permite ser servidores públicos, yo de eso me siento muy orgulloso, muy honrado", señaló.

El alcalde, que se presume se integrará al gabinete del gobierno federal en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, habló sobre lo que ha sido su administración y se dijo satisfecho de su labor.

Las dependencias que atienden en este nuevo edificio son la Procuraduría Social, la Dirección de Educación, Fiscalía Ambiental, Inspección y Vigilancia y Participación Ciudadana. **M**

TUVO UN COSTO DE 20 MILLONES DE PESOS

ESPECIAL



Inauguran el Centro Administrativo II de Tlajomulco

Cinco áreas del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga se mudaron a una nueva sede: el Centro Administrativo II, que ayer fue inaugurado en la zona Centro del municipio.

Alberto Uribe, alcalde de la localidad, explicó que 126 servidores públicos de la Procuraduría Social, la Dirección de Educación, la Fiscalía Ambiental, y las áreas de Participación

Ciudadana e Inspección y Vigilancia comenzaron a trabajar en un mejor punto de atención, ya que antes "no eran espacios dignos". El nuevo núcleo administrativo costó 20.8 millones de pesos.

Estrenan edificio

El Gobierno de Tlajomulco presentó el nuevo edificio, donde estará la Procuraduría Social, Dirección de Educación, Fiscalía Ambiental, Participación Ciudadana e Inspección y Vigilancia. Se invirtieron 20.8 millones de pesos.



Julio Cárdenas

'Sin un frente común, la delincuencia encuentra espacio para crecer'

IGNACIO PÉREZ VEGA

Pese a que el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque tiene "estabilidad financiera" y está en posibilidades de adquirir deuda en el siguiente trienio 2018-2021 para emprender obras, la alcaldesa, María Elena Limón García, no tiene previsto solicitar préstamos durante el segundo mandato al frente del gobierno municipal.

El pasado 2 de agosto, la calificadora Moody's le otorgó la calificación A1 al Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, por el correcto manejo de sus finanzas y pronosticó que ese nivel se mantendrá en lo que resta de 2018 y durante 2019.

Por ello, Limón García aseguró a La Crónica De Hoy Jalisco que a su regreso al cargo el pasado 16 de julio, va a cerrar sin problemas su primer trienio. "Estamos cerrando con broche de oro. La institución Moody's nos calificó con A1; esa calificación nunca la había tenido el municipio y es gracias a las buenas finanzas que hemos tenido en estos tres años", dijo.

"No pedimos ningún crédito, ningún préstamo, en ninguna institución bancaria. Somos el único Ayuntamiento metropolitano que no pidió dinero prestado, tenemos un municipio financieramente sano, con esto viene la consolidación para nuestro municipio", resaltó.

■ La alcaldesa, María Elena Limón, dijo que pese a que Tlaquepaque tiene "estabilidad financiera", no tiene previsto endeudarse el próximo trienio



Será su segundo mandato en Tlaquepaque, luego de ser reelecta en los comicios del pasado 1 de julio

HERENCIA ECONÓMICA

María Elena Limón recibió la administración con alrededor de mil millones de pesos, en deuda del priista Alfredo Barba Mariscal. Pagó 445 millones de adeudos a corto plazo (heredados por la anterior administración) y queda un pendiente de 600 millones, a pagarse en 30 años. Por ello, subrayó que "no vamos a pedir ningún crédito; si lo requiriera

para una emergencia, lo haríamos, pero no lo tenemos pensado".

Además, la presidenta municipal aseguró que prácticamente mantendrá a su mismo equipo de trabajo en las nueve coordinaciones que componen el gabinete municipal. Adelantó que sólo hará dos cambios, pero evitó mencionar en qué áreas, pues todavía le resta poco más de un mes al actual periodo.

COORDINACIÓN EN EL TEMA SEGURIDAD

Tras el triunfo electoral obtenido en las elecciones del 1 de julio pasado, en donde obtuvo 84 mil 327 votos, una diferencia de 17 mil 100 votos sobre el candidato de Morena-PT y PES, Alberto Maldonado, la alcaldesa postulada por la alianza MC, PAN y PRD, señaló que en el tema de seguridad pública le apostará "a la coordinación y a la cooperación" con los gobiernos estatal y federal.

Al ser cuestionada sobre los homicidios y la aparición de cuerpos en algunas zonas del municipio, Limón García respondió que "en gran medida los hechos que se presentan de inseguridad no solo se registran en Tlaquepaque, sino en toda el Área Metropolitana de Guadalajara, esto tiene que ver con el crimen organizado y los delitos en contra de la salud. Nos queda claro que los gobiernos federal y estatal no cumplieron a cabalidad su trabajo".

En seguridad, agregó que es básica la coordinación y eso debe mantenerse y mejorar con el nuevo gobierno federal y con el gobernador entrante. "Estamos en un tiempo de cambios, con un nuevo presidente y un nuevo mandatario estatal. Nosotros le apostamos a la planeación y a la operación conjunta. Sin un frente común de los tres niveles de gobierno, la delincuencia encontrará es-

“Estamos cerrando con broche de oro. La institución Moody’s nos calificó con A1; esa calificación nunca la había tenido el municipio y es gracias a las buenas finanzas que hemos tenido en estos tres años”

“Somos el único municipio que no pidió créditos y no tenemos previsto solicitar deuda”

MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA
Alcaldesa de Tlaquepaque

pacio para crecer. Mi apuesta es a la coordinación”, subrayó.

Por el momento, no quiso confirmar si mantendrá o relevará como comisario de seguridad pública al abogado Salvador Ruiz Ayala. “Vamos a esperar. Sería inoportuno hacer anuncios antes del 1 de octubre”, indicó.

REFORZARÁ PROGRAMAS SOCIALES

En el trienio 2015-2018, el Ayuntamiento de Tlaquepaque invirtió 90 millones de pesos en programas sociales. Para el siguiente periodo, la presidenta municipal afirmó que tiene previsto aumentar a 120 millones el gasto para sectores vulnerables.

Sobre obra pública, mencionó que se gastaron 519 millones de pesos en estos tres años y el plan es incrementar a más de 600 millones de pesos. Dijo que no pretende emprender grandes proyectos, sino pequeñas obras públicas que sean útiles a los ciudadanos.

Por último, María Elena Limón refirió que otro logro ha sido en el tema de la transparencia, ya que Tlaquepaque no figuraba en los primeros sitios entre los ayuntamientos de Jalisco y esta vez se disputan el primer lugar, junto con Zapopan.



RESULTADOS ELECTORALES EN TLAQUEPAQUE

- María Elena Limón García (MC-PAN-PRD): 84 mil 237 votos
- Alberto Maldonado Chavarín (Morena-PES-PT): 67 mil 227 sufragios
- Alfredo Barba Mariscal (PRI): 48 mil 381 votos
- Alberto Alfaro García (independiente): 17 mil 511 sufragios

PUNTOS. La calificadora Moody's le otorgó la calificación A1 al Ayuntamiento por el correcto manejo de sus finanzas y pronosticó que ese nivel se mantendrá en lo que resta de 2018 y durante 2019

Agustín del Castillo/Guadalajara

El Parque Ladrillero, uno de los proyectos más avanzados de la agenda ambiental del gobierno de Jalisco, está al borde de cancelarse en lo correspondiente a esta administración, pues el Ayuntamiento de Tlaquepaque incumplió con el requisito de acreditar la propiedad donde se realizará. Los fondos federales que están a punto de perderse ascienden a 20 millones de pesos.

“Hay poca información por parte del ayuntamiento de Tlaquepaque; yo regresé como regidora el 2 de junio y le pregunté al secretario del Ayuntamiento en qué proceso iba el tema, y me comentó que me iba a hacer llegar una ficha técnica, donde me explicaba todo, porque me enteré por el presidente del ejido San Martín de las Flores, que fue al que se le compró el predio para la creación del parque, que se ha detenido el proceso porque no han podido abrir una cuenta para que les depositen el dinero de la compra”, explicó a MILENIO JALISCO la regidora Daniela Chávez Estrada.

Dijo que por parte del municipio, el director actual de Medio Ambiente desconoce del asunto, y los grupos organizados de productores de ladrillo artesanal “preocupados realmente, por lo que han pedido una cita con los directores y con las autoridades municipales, y no les han abierto las puertas”, dijo la representante popular.

Refirió que acudió recientemente a un diálogo en el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), “un seminario de estrategias transformacionales, en materia ambiental, ecológica y tecnológica; concentramos toda la experiencia y conocimientos que se han dado en este lapso, en materia de ladrilleras artesanales, y estuvo exponiendo un poco Jalisco, sobre el proyecto que está totalmente



FOTOS: FERNANDO CARRANZA

El ladrillo cocido genera contaminación al usarse fuego en el proceso de elaboración

TLAQUEPAQUE NO ENTREGÓ DOCUMENTOS DEL PREDIO

El Parque Ladrillero, cancelado por falta de tiempo y certezas

Una inversión de 20 millones de pesos está virtualmente perdida, pero se gestionan recursos ante el CAF para el siguiente año

El proyecto buscaba abatir la contaminación que generan estos talleres dentro del AMG

hecho por parte de Semadet, sin ejecutarse; también estuvieron autoridades del estado de Guanajuato, platicando de los hornos que han sido exitosos, y pues fue lamentable ver que no se presentó ninguna autoridad municipal, el encargado, que era el director, dijo que tenía agenda

y no fue”, lo cual demuestra el interés municipal en el tema.

¿Entonces es prácticamente un hecho que ese recurso se perdió?

La realidad es que el recurso está etiquetado exclusivamente para este año; si siguen sin darle trámite por parte del ayuntamiento, cuando están a la espera de que entreguen la certeza jurídica del lugar donde se va a hacer la inversión, no caminó ya; sobre todo denunciar que fue por falta de interés, y que por falta de conocimiento dentro del tema, han ocurrido muchos errores; por ejemplo, la

primera directora entregó unos predios a estudiar, donde no se tenía certeza jurídica, después de busco al ejido y al ejido se le intentó rentar el predio, pero la realidad es que el gobierno del estado dijo que no podía hacer una inversión de un predio arrendado, necesitaba la propiedad ya que son 20 millones de pesos.

Entonces pasó el tema por cabildo, se aprobaron unos dos millones de pesos para la compra de un predio en el ejido de San Martín; “sabemos que en predios ejidales, es mucho más complicado todo, y es lo que se ha llevado básicamente todo este año, el trámite de poder escriturar el predio, y yo por la parte de la Cooperativa de Ladrilleros fue en lo que estuvimos trabajando; la cooperativa está desconcertada porque no se le informa nada, creo que todos estamos sin saber, hasta la propia Semadet, que es lo que va a suceder con la inversión”.

El gobierno del estado sabe que es complejo que se pueda siquiera arrancar con el proyecto este año, por lo cual, realiza gestiones ante el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), en busca de asegurar recursos para que pueda ejecutarse en el momento en que la propiedad de las dos hectáreas de terreno sea asegurada. Por lo pronto, un proyecto ambicioso para integrar a casi 2,500 ladrilleros de Jalisco, ha quedado trunco. **M**





FERNANDO CARRANZA

Además de humo, las ladrilleras generan polvos

CLAVES ●●●

Ladrilleras, un gran problema de salud

Los principales contaminantes atmosféricos generados en los hornos ladrilleros son el monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂), compuestos orgánicos volátiles (COV), y el material particulado (PM₁₀ y PM_{2.5}), así como compuestos tóxicos como las dioxinas y furanos cuando se utilizan combustibles sintéticos, señala un estudio de la Semadet

“Por otra parte, el uso de combustibles bio-másicos o de origen fósil al entrar en ignición liberan diferentes cantidades de GEI (gases de efecto invernadero) traducidos en toneladas de CO₂ equivalentes agravan el problema del cambio climático, la combustión incompleta dentro del sistema incide en ello de igual manera, particularmente se emanan lo que se conoce como contaminantes de vida corta (CCVC) sustancias con una vida relativamente

te corta en la atmósfera y con influencia en el calentamiento en el clima”

Los principales CCVC, el carbono negro (hollín), el metano y el ozono troposférico, “son los contaminantes más significativos inducidos por el ser humano que contribuyen al cambio climático, después de CO₂. También son contaminantes del aire con efectos graves sobre la salud, la agricultura y los ecosistemas”

Las zonas cercanas a las ladrilleras tienen concentraciones de PM₁₀ y PM_{2.5} “mucho mayores a las que se presentan en la ZMG, lo que representa un grave riesgo para la salud de la población que vive en ese lugar”

Más de 80% de los días se rebasan en esas demarcaciones los límites máximos permisibles de PM₁₀ y siempre, el de PM_{2.5}. “Esto quiere decir que de manera permanente la calidad del aire en la zona es mala, llegando a rangos de muy mala”

Fuente: Semadet Jalisco

Batea el tribunal queja de regidora

TLAQUEPAQUE

La no recontractación de colaboradoras es un tema laboral y no electoral, sentencian magistrados

ORDEN

● El tribunal también definió que los regidores de Ojuelos deben permitir la reincorporación del alcalde

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

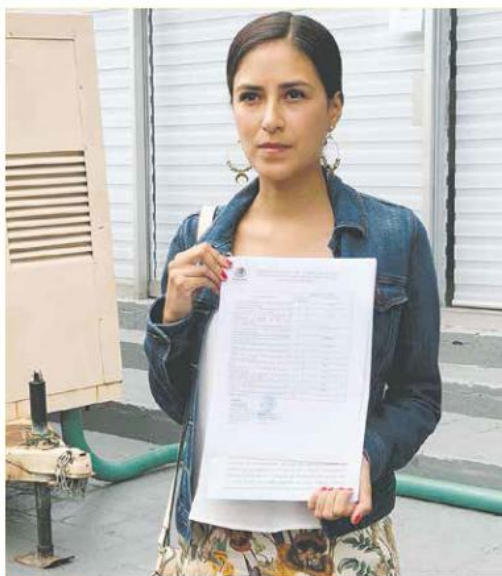
No es competencia de magistrados electorales, sino de juzgados laborales, determinó el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) respecto al recurso que promovió la regidora de San Pedro Tlaquepaque Daniela Chávez Estrada, en el que reclama que en el ayuntamiento no le recontractaron a colaboradores después de la campaña.

La improcedencia derivó de que “la actora pretende impugnar un acto que no le afecta en lo particular, ya que el derecho que pretende hacer válido le corresponde a otra persona. Además, se trata de un derecho laboral que no puede ser ventilado ante esta instancia”, se lee el dictamen del magistrado presidente del Triejal, Rodrigo Moreno Trujillo, mismo que fue avalado por unanimidad en el pleno del organismo.

Daniela Chávez recurrió al Triejal acusando al ayuntamiento por presunta violación a sus derechos político-electorales. Su reclamo fue porque dieron de baja a parte del personal que se le asignó en 2015. Para los recientes comicios volvió a postularse como candidata a la presidencia municipal. Perdió la contienda, nuevamente, frente a la abanderada de Movimiento Ciudadano (MC), María Elena Limón García, quien se alzó con la reelección como alcaldesa.

Tras las elecciones, ambas se reincorporaron a la actual administración, pero Daniela Chávez lo hizo con el reclamo de que le recortaron al personal de apoyo.

Aunque el Triejal declaró improcedentes los alegatos de la quejosa en este caso, en el proceso JDC-162/2018 también promovido por ella, se informó que la edil del PVEM se desistió del mismo, por lo que no se descarta que finalmente lograra una negociación con la administración emanada de MC.



ESPECIAL

RECURSO. El 7 de agosto, la regidora mostró en su cuenta de Twitter la queja que interpuso ante el tribunal.

OJUELOS

El alcalde de Ojuelos, David González González, ganó el juicio que promovió contra los regidores y la Secretaría General del ayuntamiento porque no lo dejaban regresar al cargo. El Triejal ordenó que le permitan reincorporarse después de una solicitud de licencia que había presentado en las recientes campañas y un posterior trámite de extensión apócrifo.

El 23 de julio, la Sindicatura municipal informó al Triejal que ya habían dado luz verde al quejoso para que volviera a despachar como alcalde; sin embargo, el 31 del mismo mes se convocó a sesión de ayuntamiento sin la presencia de González González. A unos días de su retorno, se dio cuenta de una supuesta solicitud de licencia.

Por irregularidades en el proceso para la separación del cargo, magistrados ordenaron a los regidores de Ojuelos dar trámite al retorno del alcalde a más tardar en los tres días después de la notificación. Además, les advirtieron que de no hacerlo, podrían ser sujetos a proceso.

David González había solicitado licencia al cargo a fin de buscar la

reelección, pero el 30 de mayo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cambió de opinión y optó por impulsar a Karina Mariana Quevedo Hernández.

El tenía fuertes vínculos con el Partido Verde. La ruptura entre el tricolor y el partido del tucán, así como las diferencias entre la fracción mayoritaria en el gobierno que está por concluir, influyeron en la situación actual, refirieron fuentes de ambos institutos políticos.

Fue así que el 31 de julio, pese a que es facultad del presidente convocar a sesión de cabildo, los regidores y el secretario general se brincaron dicho requisito y avalaron un documento que el aludido desconoce. “Fue presentado con dolo y mala fe”, refirió ante magistrados respecto al escrito en el que supuestamente volvía a pedir licencia hasta que concluya la administración. Además de violación a sus derechos político electorales, pues sólo podría ser removido previo proceso por causa grave en el Congreso del Estado, se quejó de violaciones a derechos fundamentales argumentando que tampoco le permiten pasar a palacio municipal.

CAMBIOS

Tomará protesta síndico a reelectos

JESSICA PILAR PÉREZ

A los alcaldes reelectos será el síndico saliente quien les tome protesta al cargo para el próximo periodo, para evitar que ellos mismos lo hicieran.

Los diputados locales acordaron modificar el artículo 14 bis de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y se aprobó ayer en sesión plenaria para que entre en vigor en los próximos gobiernos municipales.

“El presidente municipal debe convocar al resto de los integrantes electos del ayuntamiento y al

síndico y los municipales salientes para que se presenten el día 30 de septiembre del año de la elección a la hora que se señale en la convocatoria”, señala parte de la reforma aprobada.

En caso de que el síndico saliente también sea reelecto o no se presente, la toma de protesta lo hará el edil saliente de mayor edad que se encuentre en la sesión.

La diputada del PRI Rocío Corona Nakamura reconoció que había una laguna en este proceso ahora que por primera vez hubo reelección de gobiernos municipales.

“Aquí en la zona metropolitana



GRISSEL PAJARITO

tenemos Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Zapotlanejo”.

La legisladora aseguró que no procedió la propuesta del legislador emecista Augusto Valencia de que ellos mismos se tomaran protesta.

RESUELTO. Había una laguna local en este tema, asegura la diputada Rocío Corona.

Mejorar los servicios básicos, la gran apuesta de González

● El alcalde electo pretende reducir los gastos excesivos en la nómina para direccionarlos a la seguridad pública e infraestructura

La mejora en los servicios básicos será una de las grandes apuestas de la administración de Juan Antonio González en los próximos tres años. Se trata de una estrategia transversal para combatir la inseguridad y mejorar la vida de los tonaltec.

El compromiso del presidente municipal electo es invertir al menos 300 millones de pesos anuales en obras de infraestructura, pavimentación, mejora de espacios públicos y servicios generales.

“Una de las apuestas es la prevención social, que la gente empiece a percibir la seguridad desde los servicios. Vamos a apostarle al rescate de espacios públicos, al tema de la infraestructura básica, el alumbrado, los pavimentos que muchas veces (por su mal estado) propician la inseguridad. Tenemos un caldo de cultivo con la condición de infraestructura que tiene Tonalá y más en la zona Sur donde se presentan la mayoría de los ilícitos y en algunas partes de Alamedas de Zalatlán y la Colonia Jalisco. Van a ver las unidades deportivas y están abandonadas totalmente, no hay alumbrado. Eso genera todo un caldo de cultivo”.

Enfatizó que, a la par de reforzar la recaudación del predial e ir por la cartera viciada, deberán también mejorar la infraestructura del municipio y la prestación de los servicios.

“Nosotros lo vimos mucho durante la campaña. ¿Cómo quieren que paguen el predial si llevan 30 años sin pavimentos en algunas colonias como Alamedas de Zalatlán? Tenemos que ser muy inteligentes en buscar incentivos como este”.

Durante el 2016, el Ayuntamiento de Tonalá destinó una bolsa de 704 millones de pesos a la obra pública de los cuales apenas nueve millones eran de recursos propios, según documentos de transparencia. De los demás años de la administración no hay información disponible.

“Una de las apuestas es la prevención social, que la gente empiece a percibir la seguridad desde los servicios. Vamos a apostarle al rescate de espacios públicos, al tema de la infraestructura básica, el alumbrado...”

Las tres metas en infraestructura

- Rescate de espacios públicos.
- Hospital Civil en el CU-Tonalá.
- Rescate de ríos y arroyos urbanos.

“Nos sujetaremos al pacto federal”

Al igual que sus homólogos Ismael del Toro y Pablo Lemus, así como el gobernador electo Enrique Alfaro, Juan Antonio González aseguró que su trato con el Gobierno federal será directo y sin intermediarios.

Aunque señaló que si habría diálogo con el coordinador estatal, Carlos Lomeli, siempre y cuando sus funciones no violen el pacto federal.

“Habrá que visualizar cuáles son sus alcances y funciones (del coordinador estatal) de acuerdo con el pacto federal. Nosotros tendremos una comunicación con el ingeniero Enrique Alfaro para caminar en esos temas”, aseguró el primer edil electo al respaldar la postura de los mandatos de Movimiento Ciudadano en el Estado.

“En el caso de Tonalá, con ese tipo de personajes tendremos todos los puntos necesarios para que a Tonalá le vaya bien. Nosotros no tenemos telarañas en la mente para no sentarnos con algunos personajes. Claro que siempre y cuando las leyes lo favorezcan”.

“En el caso de Tonalá, con ese tipo de personajes tendremos todos los puntos necesarios para que a Tonalá le vaya bien. Nosotros no tenemos telarañas en la mente para no sentarnos con algunos personajes. Claro que siempre y cuando las leyes lo favorezcan”.

En la mira, deuda con Pensiones y CFE

Algunos de los principales retos que enfrentará la administración de Juan Antonio González, presidente municipal electo de Tonalá, será disminuir los pasivos del municipio. En concreto tienen dos grandes deudas: una con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y otra con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Según información del propio Ipejal, Tonalá le adeuda poco más de 166 millones de pesos en aportaciones y retenciones. No ha pagado lo que corresponde al Instituto en dos años y dos meses, equivalente a 52 quincenas. Es el tercer ente público más endeudado con el detrás de Guadalajara y Puerto Vallarta.

“Tenemos muy identificado (el adeudo con Pensiones), ya lo estamos explorando con el área de Finanzas. Es un tema que desde el primer momento debemos tener en la comunicación con las instituciones pertinentes para llegar a los acuerdos o convenios necesarios para cubrir esos adeudos”, indicó Juan Antonio González.

En administraciones anteriores se venían algunos predios propiedad municipal para pagar la deuda con Pensiones. El primer edil electo explicó que no impulsará una estrategia similar porque pretenden contar con más áreas verdes en el municipio, no deshacerse de las pocas que tienen.

El atraso en el pago de las cuotas al Ipejal ya está tipificado como delito en el Código Penal, por lo que González explicó que, una vez que tomen las riendas de la administración, analizarán las acciones legales que tomarán en contra los responsables.

“Lo veremos en su momento con nuestro director jurídico. Lo sí haremos es tender un puente inmediato

con Pensiones del Estado para ver cuál es el estatus que guarda la deuda y cómo vamos a ir resolviendo”.

Por otra parte, la anterior administración heredó un adeudo por 56 millones de pesos con la Comisión Federal de Electricidad, que implicó suspender de forma temporal el suministro eléctrico al inicio del trienio que está por concluir. Ya se finalizaron 33 millones 353 mil pesos de ese pasivo y en septiembre se terminarán de pagar 23 millones 702 mil pesos más, según el convenio que firmaron con la empresa productiva del Estado.

Sobre este adeudo con la Comisión, Juan Antonio González aseguró que también deberán tender un puente con la dependencia federal para solucionar ese boquete, pues se trata de un problema que se viene arrastrando desde hace varias administraciones.

“(El adeudo con Pensiones) lo veremos en su momento con nuestro director jurídico. Lo que sí haremos es tender un puente inmediato con Pensiones del Estado para ver cuál es el estatus que guarda la deuda”



NÓMINA. El presidente municipal electo de Tonalá, Juan Antonio González, promete reducir alrededor de 600 contratos de trabajadores supernumerarios.

PROMETE MEGA RECORTE

Para contar con los recursos necesarios para la contratación de más policías y mejorar el equipamiento de la corporación, el presidente municipal electo de Tonalá, Juan Antonio González, anuncia que recortará puestos de supernumerarios en la siguiente administración.

Precisó que actualmente la administración municipal cuenta con 850 supernumerarios, que son contratados por periodos. Indicó que buscarán reducir esta cifra a 200 o 250, conservando sólo a la gente preparada que cuenta con los conocimientos técnicos y los perfiles que necesita el municipio.

“Nosotros tenemos una estrategia simple: vamos a nivelar esa ‘sobrenomina’ de las últimas administraciones y vamos a hacer una reingeniería del organismo. Según nuestros cálculos, ahorraremos de tres a tres millones y medio de pesos mensuales. Con eso vamos a empezar a hacer las inversiones nece-

sarias en temas de seguridad y en materia de infraestructura y equipamiento. Calculamos que podemos ahorrar hasta 60 millones de pesos cada año de lo que se eroga excesivamente en supernumerarios y en los cargos que no se necesitan. Lo demás serán ahorros en recursos materiales y del despilfarro en otras administraciones”.

Explicó que el compromiso es contratar 300 policías más para incrementar el estado de fuerza a 950 elementos durante su Gobierno. Por lo pronto, en los primeros 100 días de administración comprará al menos 25 patrullas.

El primer edil electo calificó de “lamentable” el estado del equipamiento y los vehículos de la Policía de Tonalá.

Accentuó que actualmente se cuenta con apenas 48 patrullas, lo cual es insuficiente para los 650 elementos que tiene actualmente la corporación.

“Necesitamos, por lo me-

nos, 950 elementos para estar en el margen que marca la ONU de 1.8 policías por cada mil habitantes. Le vamos a apostar a eso, tenemos que hacer estrategias de austeridad y para eficientar el organigrama con la finalidad de que haya recursos para invertir precisamente en tema de vehículos y a la prevención social en Tonalá”.

También apostarán a la mejora en la prestación de servicios públicos como estrategia para reducir la inseguridad en el municipio, pues explicó que uno de los elementos que afecta la percepción de la ciudadanía es el mal estado de las vialidades y del espacio público.

“El ahorro por el recorte de supernumerarios se irá a seguridad e infraestructura en general, que también tiene que ver con seguridad. También vamos a invertir a la infraestructura básica y de temas de prevención social. Eso lógicamente se reflejará en la seguridad”.

“Necesitamos, por lo menos, 950 elementos para estar en el margen que marca la ONU de 1.8 policías por cada mil habitantes. Le vamos a apostar a eso”

Compromisos en seguridad

- 25 patrullas más en los primeros 100 días.
- 300 elementos más en el trienio.

“El Yolkán no es una prioridad para nosotros. Lo que sí podríamos hacer en el área del Cerro de la Reina, en el parque ecológico, son los estudios necesarios para generar un estímulo turístico pegado a la ruta de los artesanos”



ESTRATEGIA. Los ahorros en la nómina servirán para incrementar el número de policías.

PLANES

Polos de desarrollo

— ¿Cuáles serán los principales polos de desarrollo de Tonalá?

— La Carretera libre a Zapotlanejo y la autopista, que es la puerta de entrada al Centro del país, y el nuevo Periférico. Son corredores latentes de inversión, de servicios y comercios en la industria de impacto bajo. También en la oferta de vivienda. Todavía somos de los municipios que, de manera intramunicipal, tenemos muchas reservas territoriales. Tenemos que hacer un plan territorial que permita la integración en vivienda, servicios y comercio de manera ordenada para propiciar que Tonalá crezca.

— ¿Ya tiene pláticas con empresas que pudieran detonar nuevos industriales o centros comerciales?

— Hay muchas empresas que han manifestado interés en esos centros comerciales, sobre todo en el nuevo Periférico, donde está el Centro Universitario de Tonalá, que es un polo muy interesante. Ahí ya están consignados los usos de suelo para servi-

cios y comercios. En la autopista tenemos el centro de distribución de una farmacia muy reconocida en la ciudad. Ya nada más hace falta el detonante para empezar a crear las condiciones.

— ¿Cuándo espera completar el proceso de actualización de los planes parciales?

— Tiene que salir en el primer año. Nosotros incluso ya estamos planteando algunas estrategias específicas para llegar y desde el pleno del Ayuntamiento llevar a cabo la aprobación del proceso para que se inicie esa revisión y actualización de los planes. Tonalá no tiene un Plan de ordenamiento ecológico territorial... se han hecho algunos temas aislados en materia de análisis de riesgo. Tenemos que hacer un instrumento serio, fuerte y estar muy de la mano de la sociedad con los instrumentos de participación ciudadana.

— ¿Revisará el proyecto Yolkán?

— No es una prioridad para nosotros. Lo que sí podríamos hacer en el área del Cerro de la

Reina, no propiamente en el polígono del centro Yolkán, sino en el parque ecológico, son los estudios necesarios que vienen desde los planes de ordenamiento para generar un estímulo turístico pegado a la ruta de los artesanos. Hasta el momento no tenemos otro plan. Ya tenemos otros proyectos de infraestructura básica, agua y drenaje.

— ¿Qué pasó con el edificio administrativo que se construyó en las falda del Cerro de la Reina?

— Está abandonado. Para poderlo enajenar (el predio) tenemos que hacer un análisis estructural para ver cuáles son las condiciones de ese acero que tiene años expuesto. Pretendieron hacer un edificio administrativo... nosotros no le daremos prioridad aunque nos fallen oficinas. Pensaremos en otras estrategias en su momento porque si es un tema que tenemos que solucionar, las áreas administrativas. Hubo administraciones donde se pagó hasta 300 mil pesos en rentas de oficinas.

LA CIFRA

166'000,000

Es la deuda de Tonalá con el Instituto de Pensiones de Jalisco.

Regularán lapsos de manejo a ‘pesados’

CÉSAR RUBIO

La nueva normativa para regular las horas de conducción del autotransporte federal, expedida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), entró en vigor este lunes.

La NOM-087-SCT-2017, publicada el pasado 28 de junio –vigente tras 60 días naturales a su divulgación– en el Dia-

rio Oficial de la Federación (DOF), busca reducir la incidencia de siniestralidad a causa del factor humano, pues vinculan la relación directa entre el tiempo de conducción y el riesgo de presentar signos de fatiga física, mental o ambas, que pueden ocasionar desde lesiones hasta la muerte.

Todo conductor deberá realizar una pausa de 30 minutos –no acumulables–

cuando ha manejado hasta cinco horas continuas, o bien, esta pausa podrá distribuirse durante un lapso de cinco horas y media según las condiciones de la ruta.

El permisionario del autotransporte federal, ya sea de pasaje, turismo o transporte privado de pasajeros, está obligado a considerar un segundo conductor cuando el tiempo de trayecto exceda las nueve horas.

Durante todo el tiempo de manejo, el conductor debe portar la Bitácora de Horas de Servicio y exhibirla a la autoridad.

En rutas que impliquen una conducción máxima de 14 horas, el chofer debe tener una pausa no menor a ocho horas continuas.

Además, el tiempo máximo de conducción en 24 horas nunca podrá exceder las 14 horas.

Pagarán en GDL hasta 40% más de predial

Subirá el impuesto a los inmuebles de mayor valor, según el Municipio

FERNANDA CARAPIA

¿Tiene una propiedad en Guadalajara, cuyo valor sea superior a los 4.9 millones de pesos? ¡Prevéngase!, pues el Predial tendrá un incremento arriba del 40 por ciento.

Esto debido a que el Ayuntamiento de Guadalajara, por primera vez, utilizará tasas y cuotas diferenciadas donde entre más alto sea el valor del inmueble, mayor será el impuesto.

Irlanda Baumbach, Tesorera tapatía, admitió que al menos el 5 por ciento de las cuentas catastrales del Municipio se verá afectado con aumentos significativos.

“El cálculo del impuesto predial tiene varias implicaciones, con esta tabla, que pretende ser más justa, el valor del predio se ubica en el rango que le toque y ahí se aplica la tasa y la cuota fija”, explicó.

Sin embargo, dijo, más del 60 por ciento de las cuentas catastrales tendrá un in-

Prepare su ‘guardadito’

Las tasas y cuotas diferenciadas implican que, entre más cueste el terreno, mayor el pago de predial.

VALOR DE LA PROPIEDAD	2018	2019	PORCENTAJE DE AUMENTO
\$302,535	\$721.8	\$762.19	5.6%
\$1'048,177.5	\$1,597.42	\$1,694.87	6.1%
\$1'320,059	\$2,011.8	\$2,186.81	8.7%
\$2'780,978	\$4,195	\$5,330	27%
\$5'000,000	\$7,620	\$10,687	40%

cremento entre el 5 y 10 por ciento; el resto tendrá porcentajes mayores, pero el predio vale más.

“Tuvo una remodelación, ya tiene otros servicios, la zona es económicamente más activa, tienen otras implicaciones y el hecho de que el predio valga más, tendría otro porcentaje”, puntualizó.

En el cálculo del predial se incluye el valor fiscal del terreno y la tasa marginal, que era del .000254 por ciento para todos los terrenos.

Para 2019, el Pleno autorizó un incremento progresivo que va del .000254 por ciento al .000457; además de la cuota fija que oscila entre

197.14 hasta 17 mil 942 pesos.

Baumbach reiteró que al hacer los rangos, se cuidó que el grueso de las cuentas en el Municipio quedaran en los dos primeros, donde se aplica la misma tasa que en 2018 y la cuota fija es de hasta 197 pesos.

“Tratamos de cuidar que la mayoría de las cuentas catastrales se ubiquen en el primero y segundo rango y que los incrementos son del 7 al 10 por ciento que se puede escuchar alto, pero son incrementos no mayores a 100 pesos”, dijo.

Subirán impuestos
PÁG. 3

URBANISTA CUESTIONA TIBIEZA DE LA DEPENDENCIA

Semadet viola ley al no dictaminar planes

El Código Urbano ya ha dejado claro que la dependencia no puede omitir dictámenes de congruencia, advierte Jorge Fernández

Agustín del Castillo/Guadalajara

La omisión deliberada de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para elaborar dictámenes de congruencia sobre 53 planes parciales de desarrollo urbano del municipio de Guadalajara, es "una postura bastante cómoda, deslindarse de una responsabilidad que tiene como autoridad superior" en el tema, dijo el urbanista Jorge Fernández Acosta.

"Independientemente de que el inicio de los planes estuviesen antes la promulgación de las reformas a la Ley de Asentamientos Humanos, los mismos planes declaran haber tomado en cuenta puntos de esa reforma respectiva, entonces cae la posibilidad, en una interpretación normativa correcta, de que si tenga incidencia e interés jurídico para poder haber emitido una dictaminación; a mí me parece que la Semadet se está justificando, y está queriendo paliar una omisión de un trabajo que debió ser ejecutivo y vinculante; los planes parciales están así, sin esa dictaminación, porque hubo un acuerdo político superior, y evidentemente la Semadet obedeció, y lo digo con toda claridad, porque además hay indicios que lo señalan que todo esto es parte de un proceso de trabajo en la mesa, que me parece que es digno de revisarse", indicó.

Fernández Acosta destacó que el gobierno del estado ha sido, de este modo, voluntariamente omiso en ejercer facultades que no eran opcionales, y que ni siquiera dependían de una solicitud del Ayuntamiento de Guadalajara.

"Es también omiso en su compromiso con el ambiente, y con el seguimiento de la norma, hay una falla en la conducción ética relacionada con el medio ambiente; y sobre todo contrasta con una actitud arrogante, de presunciones, con que declaró el gobernador su supuesta prioridad que dio durante su mandato al tema ambiental; en realidad, lo vemos ante los resultados, ha sido muy omiso, hay una total y terrible falta de compromiso con el ambiente, y obviamente eso facilita los procesos a los municipios, para que consigan las aberraciones jurídicas de modificar los planes a su arbitrio y al juego de los intereses, lo cual se ha demostrado con la impugnación judicial y la suspensión definitiva que el Parlamento de Colonias consiguió para los planes de la zona Minerva".



Los planes parciales regulan el uso de suelo

CLAVES

Lo que dice el Código Urbano (reformas de enero de 2018)

Artículo 78 A
El Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo Urbano se integrará por un conjunto de programas y planes de desarrollo y ejecución obligatorios, articulados entre sí, en relación directa con los ordenamientos ecológicos y los atlas de riesgo

Los instrumentos de planeación referidos, deberán guardar congruencia entre sí, sujetándose al orden jerárquico que establece su ámbito territorial, y contando con los dictámenes de validación y congruencia que para ese fin serán solicitados y emitidos por los diferentes órdenes de gobierno, para su aplicación y cumplimiento

Artículo 9

Son atribuciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

XXVI. Supervisar, mediante inspección técnica en el ámbito de su competencia, el cumplimiento que deba darse a este código y validar sobre la apropiada congruencia, coordinación y ajuste de sus planes y programas municipales en materia de desarrollo urbano.

Artículo 10
Son atribuciones de los municipios:
LXII. Validar ante la Semadet sobre la apropiada congruencia, coordinación y ajuste de sus planes y programas municipales en materia de Desarrollo Urbano

Fuente: Periódico oficial El estado de Jalisco, 11 de enero de 2018, tomo II

Elsa Martha Gutiérrez/
Guadalajara

El municipio de Guadalajara ha desplazado a la Ciudad de México y Monterrey, Nuevo León como lugar que más se busca para vivir.

De acuerdo con Mercado Libre, plataforma de comercio electrónico, dentro del top 10 de búsqueda de inmuebles tres corresponden a Guadalajara.

Las búsquedas principales son "renta de casas, renta de departamentos y departamentos en Zapopan, y en realidad es algo que no vemos desde hace un año", aseveró Inés Prieto, directora de Bienes Raíces del sitio.

Esto significa, consideró, que Guadalajara tiene mayor crecimiento que esas ciudades. Reportó que a nivel nacional, en lo que va del año, el listado de propiedades pasó de 140 mil a 270 mil, en su mayoría usadas. De ese total, 15 mil o 20 mil viviendas corresponden a Guadalajara.

De acuerdo con estudios que han realizado, se percibe que creció la demanda de vivienda usada, inclusive "es la más alta que hemos tenido en los últimos cinco años", destacó Prieto.

"La verdad es que es bastante parejo, la verdad que la demanda por renta se ha incrementado en Guadalajara y la demanda por zonas lejanas a Guadalajara es la que ha ido disminuyendo", reveló.

Aseveró que existe una mayor demanda de renta por la población *millennial*, al no tener un poder adquisitivo para comprar una casa y buscar rentar. Esta demanda, aseguró, ha provocado ligeramente un aumento en los costos de arrendamiento.

"No estamos viendo un incremento en precios disparatados, al final si subieron las tasas hipotecarias de una manera mesurada y una desaceleración del crecimiento de la demanda que hace quizás que se tarden más en rotar las unidades y que trae



El mercado inmobiliario de Guadalajara continúa creciendo, según plataformas digitales

LOS QUE MÁS LAS BUSCAN SON LOS *MILLENNIAL*

Crece demanda de la vivienda usada en renta

Guadalajara tiene el mayor crecimiento a nivel nacional

ligeramente aumento de precios pero nada fuera de lo normal", aseguró Inés Prieto.

La compañía aseguró que ha crecido el listado de propiedades

y en número de consultas de bienes raíces.

"El tráfico ha crecido 26 por ciento con respecto al año pasado y es un número interesante

dado que no necesariamente se comporta así la industria nacional que debe estar creciendo sobre el 7 por ciento", expuso la especialista.

ESPECIAL

Destaca demanda en zonas urbanizadas y céntricas del Área Metropolitana

Reconocen que aún persiste cierta desconfianza al comprar a través de internet

Y LOS VEHÍCULOS

De acuerdo con la directora de Clasificados de Motors de Mercado Libre, Amelie Mossberg, las ventas de vehículos en línea hasta crecido hasta en un 45 por ciento en los últimos años.

Lo que más adquieren son autos seminuevos y principalmente aquellos que tengan hasta 25 mil kilómetros recorridos. Luego le siguen los de 70 a 100 mil kilómetros, que representa el 39 por ciento de las ventas.

"Si quiere alguien vender por arriba de ese kilometraje ya no está en interés en plataforma, porque buscan en promedio cinco años o menos (de uso)", detalló.

Mossberg aseguró que la venta de autos nuevos sigue bajando, pero la de seminuevos está en incremento. "Entonces si se venden autos nuevos en la plataforma pero solo es el 5 por ciento, el 95 por ciento son seminuevos", sostuvo al revelar que casi el 50 por ciento de los compradores son *millennial*.

"Siempre va a existir desconfianza de comprar por internet, pero también creo que con sentido común, haciendo revisiones y marcándole a la persona que te lo está vendiendo, lo puedes hacer sin problema", expresó Mossberg.

Dentro de la plataforma, se creó el apartado en línea que ya opera en Brasil, Argentina y México. **M**



PEGA DESABASTO A 31 COLONIAS

JULIO CÁRDENAS

Por una reparación en el sistema eléctrico de los equipos de bombeo del Macrotanque El Colli, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) reportó fallas en el suministro de agua potable en 31 colonias.

El Siapa informó que trabajan en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para resolver la falla.

De no presentarse contratiempos, el Organismo Operador prevé hoy normalizar el servicio.

Estas son las colonias afectadas:

- 12 de Diciembre
- Arenales Tapatíos
- Arrayanes I, II, III y IV
- Balcones del Sol
- Bosques del Sol
- Briseño
- Carlos Rivera

- Cielo
- Circuito Santa Ana
- Ciudad Granja
- Colinas de la Primavera
- Chapalita
- Floresta

- Garabato
- Ixtépete
- Jardines Arenales
- La Estancia
- La Floresta Colli
- La Gloria
- Lomas de la Primavera

- Mariano Otero
- Miramar
- Ollamel
- Paraísos del Colli
- Rehilete
- Villas Ixtépetec
- Villas Otero
- Villas Perisur

POR CORTE DEL SIAPA

Padecen falta de agua vecinos de Villas de San Juan

ÉDGAR FLORES

Debido al corte de agua hecho ayer por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) con motivo del cambio de una válvula reductora en los cruces de Circunvalación y avenida Normalistas, vecinos de Villas de San Juan y Santa Elena Estadio padecieron la falta del líquido, siendo los más afectados quienes habitan el complejo de departamentos de la primera colonia referida.

A decir de los vecinos de esta zona, desde poco después de las 9 horas se quedaron sin agua y tuvieron que padecer esto casi todo

el día, pues los trabajos del Siapa impidieron el paso del líquido hasta la tarde noche.

“Aquí no tenemos cisterna y se acabó el agua desde las 12. No pudimos ya ni lavar ni tenemos agua para los baños. Los más afectados son los vecinos que viven en el primero y segundo nivel, no sé por qué, pero ellos se quedaron sin agua primero”, explicó Patricia Romo, vecina de la manzana J de este complejo habitacional.

Quienes no tuvieron mayores problemas, más que el retraso en el llenado de tinacos, fueron los colonos de Santa Elena Estadio, pues ahí muchas de las casas



ESPECIAL

tienen reservas independientes, y aún a medio día contaban con agua.

A través de sus redes sociales, el Siapa informó el lunes sobre las obras en Circunvalación y Normalistas; el sistema precisó que los trabajos provocarían un corte al agua de las 8 a las 20 horas.

UN DÍA ANTES. El Siapa informó el lunes del cambio de válvula a través de sus redes sociales.

Impedirán más construcciones o modificaciones

Declaran protección a Parque Agua Azul

El Congreso local aprueba 'blindar' 16 hectáreas que hay en su interior

MARTÍN AQUINO

En el Parque Agua Azul ya no se podrán realizar construcciones, y las edificaciones que se pretendan alrededor tendrán restricciones, pues ese espacio verde fue declarado Área Natural Protegida.

Ayer, el Congreso local aprobó la declaratoria para el parque, la cual entrará en vigor al día siguiente de ser publicada en el Periódico Oficial del Estado.

La diputada emecista Verónica Jiménez explicó que el Agua Azul actualmente tiene un museo y, a un costado, se construye un edificio del Instituto de Pensiones del Estado, inmuebles que no serán afectados con la medida avalada por el Legislativo.



■ Al declarar Área Protegida al Parque Agua Azul se impedirá construir más edificaciones al interior del área verde.

“El tema de los desarrollos que ya existen dentro del parque como el Museo de Paleontología, incluso el edificio que está en construcción de Pensiones, se respetan; quedan las 16 hectáreas del parque protegidas, no se puede generar infraestructura sobre ellas, no se pueden generar modificaciones, solamente puede tener actividades ten-

dientes al esparcimiento y recuperación del medio ambiente”, indicó la diputada.

“Hay temor porque llegan Administraciones y se les ocurre hacer modificaciones a los parques, y poco a poco van perdiendo su espacio verde; ya con esto (la declaratoria) le evitas a cualquier Administración que pueda hacer una modificación”.

Ojo a albergues para animales

Los albergues para animales domésticos deberán contar con licencia municipal para poder operar en Jalisco, pues el Congreso avaló ayer establecer ese requisito mediante una reforma a la Ley de Protección y Cuidado a los Animales.

Verónica Jiménez, diputada de MC, explicó que los Ayuntamientos a través de sus áreas de protección animal, tendrán que vigilar que los albergues funcionen, y que no sean un centro de explotación o abandono para los animales.

Detalló que, para poder operar, los albergues deberán solicitar licencia municipal, la cual será gratuita.

PODER LEGISLATIVO LO DECLARAN ÁREA NATURAL PROTEGIDA



PROTECCIÓN. Dentro del parque no se podrán talar los árboles ni se autorizarán cambios de uso de suelo.

Frenan construcción de vivienda y comercio en el Parque Agua Azul

Con la medida, el Congreso del Estado protege las 16 hectáreas que conforman ese espacio

Se permitirán las actividades recreativas y lúdicas, pero está prohibido encender fogatas

El Congreso del Estado aprobó declarar al Parque Agua Azul como Área Natural Protegida (ANP), por lo que ya no se podrán emitir licencias para construcciones ni la instalación de comercios.

Con esa figura quedan protegidas las 16 hectáreas del parque, aunque al mismo tiempo se respetarán los desarrollos que ya existen o están en proceso, como el edificio que actualmente interviene el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), que está fuera del área que se protegerá, explicó la diputada vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Verónica Magdalena Jiménez Vázquez.

"No se puede generar infraestructura sobre ellas (las 16 hectáreas). No se pueden hacer modificaciones; solamente se pueden tener actividades tendientes al esparcimiento y a la recuperación del medio ambiente".

La iniciativa, propuesta por el Ayuntamiento de Guadalajara, fue entregada el 24 de mayo pasado al Poder Legislativo, pero apenas se logró dictaminar y pasar a segunda lectura en la sesión del Pleno del Congreso.

La diputada señaló que el Parque Agua Azul quedará "blindado" para que en las próximas administraciones no se intente hacer ninguna edificación, pues poco a poco las áreas como ésta han ido perdiendo sus espacios verdes.

En el dictamen, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, se establecen algunas de las actividades permitidas a realizar en el parque, como las recreativas y lúdicas, de investigación y educativas.

Lo que queda "estrictamente prohibido" es instalar mobiliario fijo o desmontable, encender fogatas, colocar objetos en árboles, pintarlos o derribarlos sin autorización, además de realizar modificaciones al suelo, que no sean con fines de conservación.

Esta es la segunda Área Natural Protegida para Guadalajara, pues también cuenta con el Bosque Los Colomos, bajo la categoría de Manejo de Área Municipal de Protección Hidrológica.

SABER MÁS

¿Qué es una Zona de Preservación Ecológica de los Centros de Población?

Aquellas de uso público, constituidas por los gobiernos municipales en los centros de población, con los cuales se sostiene y preserva el equilibrio de las áreas urbanas e industriales entre las construcciones, equipamientos y elementos de la naturaleza, de manera que se fomente un ambiente sano y el esparcimiento de la gente.

REGULAN ALBERGUES DE ANIMALES

Los albergues particulares de animales domésticos deberán contar con un registro y permiso del Ayuntamiento para poder operar, con el fin de evitar el maltrato, hacinamiento y mala calidad de vida de los animales.

El Congreso local aprobó realizar reformas a la Ley de Protección y Cuidado de los Animales, con lo que se propondrá al Poder Ejecutivo la realización de la norma técnica que establezca los criterios para la operación de estos centros.

La diputada vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Verónica Magdalena Jiménez Vázquez, señaló que hay albergues que cuentan con todo lo que se requiere para brindar una buena atención a los animales; sin embargo, hay otros que operan sólo para lucrar con ellos.

"(Los dueños de los albergues) van a tener que presentar la solicitud de una licencia municipal para su operación. La licencia es gratuita, pero tendrán que cumplir ciertos requisitos de infraestructura. Se establecerá un número determinado de animales que puedan estar en el espacio, y no podrá ingresar uno más si otro no es dado en adopción".

Eliminan las notarías vitalicias

Con las reformas que hizo el Congreso del Estado a la Ley de Notariado, los Códigos Civil y de Procedimientos y la Ley del Registro Civil, se establece que el retiro de los notarios deberá ser cuando cumplan 80 años, por lo que esos puestos ya no serán vitalicios. Además, quienes aspiren a desempeñar el título de notario y en ese momento tengan un cargo público, deberán separarse de éste un año antes del retiro.

El diputado independiente, Hugo Rodríguez Díaz, indicó que la reforma es "anticonstitucional", pues el tema es materia exclusiva de la Federación. "Los estados no pueden legislar en este tema a partir del 16 de septiembre del 2017".

Por su parte, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rocío Corona Nakamura, señaló que la reforma cuenta con un transitorio que permitirá aplicar la ley mientras se aprueba a nivel federal.

"Por eso estamos poniendo en un transitorio en ese sentido, de que en tanto no se den o se aprueben las leyes secundarias al futuro Código Único de Procedimientos Civiles y Familiares, tendrá plena vigencia lo que nosotros estamos aprobando".

TAMBIÉN REGULARÁN LOS ALBERGUES DE ANIMALES

Parque Agua Azul es ahora un Área Natural Protegida

Sólo se permiten actividades de esparcimiento y cuidado ambiental

ESPECIAL



Se respetará la infraestructura existente en el lugar

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El Parque Agua Azul de Guadalajara fue declarado como Área Natural Protegida porque así lo aprobó el Congreso de Jalisco durante la sesión ordinaria celebrada ayer. El parque, en Calzada Independencia y González Gallo, mide 15 hectáreas.

La diputada Verónica Magdalena Jiménez Vázquez del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) explicó que con esta declaratoria se respetará la infraestructura existente como el Museo de Panteología y el edificio del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). Sólo se podrán desarrollar actividades tendientes al espar-

cimiento y a la recuperación del medio ambiente.

“Hay temor porque llegan administraciones porque se les ocurre hacer modificaciones a los parques y poco a poco van perdiendo su espacio verde, entonces ya con esto le evitas a cualquier administración futura que pueda hacer una modificación que el Agua

El gobierno municipal de Guadalajara es el encargado de cuidar este espacio

Azul pueda perder un espacio”, dijo la legisladora.

Dicha iniciativa fue enviada por el Ayuntamiento de Guadalajara que trabajó a través de la Dirección de Medio Ambiente. Es el municipio tapatío el encargado del cuidado del espacio del Agua Azul.

Por otra parte, el Congreso de Jalisco aprobó que sean los gobiernos municipales los que vigilen la operación de los albergues de animales de compañía para que estos no funcionen como centros de explotación y abandono.

“Sabemos de albergues de buena voluntad que están operando pero hay otros que están operando para lucrar con los animales, que los tienen en abandono o incluso hay personas que se han convertido en acumuladores. Tendrán que presentar una solicitud de licencia municipal para su operación, la licencia es gratuita porque no queremos incentivar”, expuso la legisladora.

La norma establecerá el número de perros que deberá de tener cada uno de los albergues, deberán contar con expedientes médicos de las mascotas y llevar procesos de esterilización. **M**

**PERMITIDO.** Sí podrán tener lugar actividades de esparcimiento y de recuperación del medio ambiente.

Parque Agua Azul, protegido

CONGRESO DEL ESTADO**Los legisladores declaran el resguardo de 16 hectáreas; esto fue a propuesta de Guadalajara****JESSICA PILAR PÉREZ**

Para resguardar las 16 hectáreas verdes del Parque Agua Azul, el Congreso del Estado lo declaró ayer como área natural protegida.

El Ayuntamiento de Guadalajara hizo la propuesta el 24 de mayo y apenas ayer se validó por los diputados locales la protección de este espacio verde, así como su conservación.

La diputada local Verónica Jiménez, integrante de la comisión legislativa de Medio Ambiente, comentó que la propuesta se había quedado guardada y tuvo que impulsarla.

“Quedan las 16 hectáreas del parque protegidas, no se puede generar infraestructura sobre ellas, no se pueden generar modificaciones, solamente pueden tener actividades tendientes al esparcimiento y a la recuperación del medio ambiente”.

Aclaró que los proyectos que ya existen dentro del parque quedan fuera de esta declaratoria, como es el Museo de Paleontología, el Teatro Experimental y el edificio de Pensiones del Estado.

“Hay temor porque luego lle-

gan administraciones y se les ocurre hacer modificaciones a los parques y poco a poco van perdiendo su espacio verde, ya con esto le evitas a cualquier administración futura que pueda hacer alguna modificación en donde el Agua Azul pueda perder espacio verde”.

Esta declaratoria se suma a la que ya se hizo anteriormente al Parque Colomos.

La legisladora comentó que abarca las dos áreas del parque y que se logrará conservar dentro de una zona contaminada.

“Abarca 16 hectáreas, que es muy importante que lo pronunciamos así, porque 16 hectáreas de esa naturaleza en un centro de la ciudad muy contaminado, es muy importante que se protejan”.

Por su parte, a través de su cuenta de Twitter, Enrique Alfaro Ramírez, alcalde con licencia de Guadalajara y gobernador electo, celebró la noticia: “¿Se acuerdan cómo estaba el @Parque_AguaAzul hace apenas unos años? Se caía a pedazos. Primero, el @GuadalajaraGob lo renovó, se integró a la nueva Red de Bosques Urbanos y les tengo otra gran noticia: ya es un #ÁreaNaturalProtegida junto al González Gallo y al Colomos”.

Quedan las 16 hectáreas del parque protegidas, no se puede generar infraestructura sobre ellas, no se pueden generar modificaciones”

**VERÓNICA JIMÉNEZ
DIPUTADA LOCAL**

DECRETO

Declarada ya un Área Natural Protegida el Parque Agua Azul

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Diputados del Congreso de Jalisco aprobaron el decreto que declara Área Natural Protegida al Parque Agua Azul, de la misma forma, durante la Sesión del Pleno, avalaron modificaciones a la Ley de Protección y Cuidado de los Animales para establecer parámetros más claros en el tema de la operación de albergues a efecto de que cumplan con los objetivos para los que fueron creados y no se dediquen a lucrar con ellos.

El decreto protege las casi 16 hectáreas de del parque, que-

dando bajo la categoría de Zona de Prevención Ecológica de los Centros de Población, y será el Ayuntamiento de Guadalajara quien deberá inscribir en el Registro Público de la Propiedad la declaratoria correspondiente.

El Parque Agua Azul representa el 0.08% de la superficie del municipio, se trata de uno de los espacios naturales más importantes de Guadalajara. Del mismo modo, la diputada del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Verónica Jiménez, dio a conocer que otro de los puntos aprobados fueron los co-



ARCHIVO

Este pulmón de la ciudad quedará bajo la categoría de Zona de Prevención

rrespondientes a los albergues de animales que obligará a que a las instancias de protección animal de los 125 ayuntamientos cuenten con un padrón de los lugares operando, les deberán emitir una licencia gratuita

y poder tener así un mayor control sobre las especies que tienen a su cargo, y en caso de no cumplir con sus objetivos, los albergues serán clausurados y los animales serán enviados a un sitio de mejor resguardo.

CONTRA EXPLOTACIÓN

Avalan albergues de animales domésticos

JESSICA PILAR PÉREZ

Los albergues de animales domésticos fueron legalizados por el Congreso del Estado al incorporarse ese concepto a la Ley de Protección y Cuidado de los Animales del Estado de Jalisco.

La promotora de esta iniciativa, Verónica Jiménez, comentó que esta reforma ayudará a que haya una instancia vigilante de los animales que están en casas para que sí funcionen como albergues y no como centros de explotación.

“Sabemos que hay muchos albergues de buena voluntad operando solamente para lucrar con los animales y que los tienen en abandono, o personas que se han convertido en acumuladores”.

Explicó que deben sacar una licencia municipal para operar, misma que será gratuita con requisitos como contar con cierta infraestructura para el cuidado de los animales y con expedientes médicos.

Señaló que no conocen un número de este tipo de albergues,



JORGE ALBERTO MENDOZA

sino que se enteran de la operación de éstos cuando hay reportes de molestias.

“Hay centros que operan de manera regular y tienen ese cuidado, desgraciadamente hay bastantes que se han convertido en una forma de lucrar”.

Estos albergues tendrán como objetivo la custodia de animales que se encuentren en el desamparo para propiciar su adaptación.

Las obligaciones serían contar con licencia, realizar censo de animales, llevar un registro, poner a disposición del consejo esa información; contar con condiciones higiénico-sanitarias, alimentos y agua suficientes, y contar con un espacio de protección contra las inclemencias del tiempo.

Los ayuntamientos deben asegurar cuántos animales por metro cuadrado deben estar.

FUNCIÓN.

Estos sitios ayudan a animales desamparados.



GOOGLE +
ntrguadalajara

EN NODO

Reabren avenida tras obras de L3

REDACCIÓN

Debido a los avances que presenta la edificación de la estación Nodo Revolución de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, a partir de las 22 horas de ayer se reabrió a la circulación la avenida Francisco Silva Romero en uno de sus sentidos.

“En dicha estación se realizó a 100 por ciento la construcción y montaje de la estructura principal, lo que hace posible realizar la apertura de la avenida Francisco Silva Romero en dicho sentido, entre las calles de Tepetitlán y República de Guatemala, quedando así el paso libre hacia carretera a los Altos”, informó el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) a través de un comunicado.

De acuerdo al programa de obra establecido, dentro de la estación continuarán los trabajos de los acabados, como el fibrocemento, cristales y la instalación de la señalética.

En tanto, a nivel de calle se iniciará con trabajos de señalización, balizamiento y machuelos.

Roban cámaras, restaurantes, comensales...

JONATHAN BAÑUELOS
Y DANIEL GASPAR

En la zona de Chapultepec nada ni nadie está seguro.

El domingo pasado, una cámara de seguridad captó el momento en el que un hombre, con arma blanca en mano, cortó los cables de otra cámara para desinstalarla y llevársela.

La acción ocurrió el domingo a las 8:00 horas, sobre la Calle Penitenciaria, entre La Paz y Libertad, en la Colonia Americana. Al hombre que robó la cámara lo acompañaban otros dos individuos y una mujer.

En tanto, la noche del lunes, un restaurante de hamburguesas fue atraca-do por dos hombres que le robaron los celulares a una empleada y a un comensal, en la Colonia Lafayette.

De acuerdo con personal de la Comisaría de Guadala-jara, a las 22:56 horas,

llegaron dos ladrones al res-taurante que se encuentra en la Calle Lerdo de Tejada 2162, cerca del cruce con General San Martín.

Una mujer de 21 años, empleada del lugar, relató a los policías locales que dos varones de tez morena, esta-tura media y delgados llega-ron al restaurante y la ama-garon con una pistola.

Tras robar los móviles, los ladrones salieron del res-taurante y escaparon a pie, aunque las víctimas no se fi-jaron hacia dónde corrieron.

El robo ocurrió a pesar de que el restaurante se ubi-ca cerca del Corredor Cha-pultepec donde la Comisaría tapatia mantiene un operati-vo de vigilancia especial des-de septiembre de 2017.

Entonces se prometió duplicar la vigilancia con 80 policías para esa zona, donde se siguen cometiendo robos en casas, comercios, restaurantes y transeúntes.



CUCHILLO EN MANO. En la Colonia Americana, un hombre -acompañado de otro y una mujer- hurtó una cámara de seguridad la mañana del domingo.



PAN PARA EL SUSTO. En este restaurante de la Colonia Lafayette, dos varones amagaron a una trabajadora y le quitaron su celular, igual que a uno de los clientes.

Cortesía

Daniel Gaspar

ATENCIÓN AL DELITO DESDE 2017, LA POLICÍA DETECTÓ QUE SE CONCENTRAN EN EL PRIMER CUADRO

Identifican los sitios preferidos de motoladrones en el Centro tapatío

Las cercanías de la Catedral, la Calzada Independencia y San Juan de Dios, las zonas de mayor riesgo

Obras y cierres viales permiten a los ladrones escapar de sus víctimas con mayor facilidad



PERISCOPIO

En 2017, un reporte de la División de Inteligencia de la Policía de Guadalajara identificó al Centro tapatío como uno de los espacios preferidos de los motoladrones.

Ayer, el comisario en jefe de la corporación, Mario Alberto Martínez, destacó que este punto continúa como uno de sus favoritos. Incluso, mencionó que ya realizaron capturas en las cercanías de la Catedral y establecieron que operan en el corredor Juárez-Javier Mina, las inmediaciones de la Calzada Independencia y calles cercanas a San Juan de Dios.

Sin embargo, el funcionario resaltó que las obras y cierres viales en el primer cuadro del municipio acentúan los recorridos de las personas que roban y huyen en una motocicleta.

Comerciantes de la zona señalaron que este tipo de hurtos suceden con frecuencia en el primer cuadro. "Están buscando a las personas que están distraídas con el celular en la mano", dijo un locatario del Mercado Corona.

Por otra parte, un ciudadano, quien pidió el anonimato, comentó que esta práctica delictiva es frecuente en la intersección de las calles Obregón y Cabañas, donde hay personas que han sido víctimas de robos hasta tres veces en lo que va del año.

Ante esta situación, el delegado de la Cámara



PRECAUCIONES. Las autoridades afirman que han reforzado sus operativos de revisión a motociclistas en el primer cuadro.

de Comercio de Guadalajara (Canaco) en el Centro Histórico, Alejandro Salas, acentuó que si bien en las últimas tres semanas se ha visto mayor presencia de oficiales, principalmente en el Paseo Alcalde, frente a la escultura "Árbol Adentro", se pidió a las autoridades que también se refuerce la vigilancia en los alrededores de la Catedral, Plaza

Tapatía, San Juan de Dios, las Nueve Esquinas, López Cotilla y El Santuario.

"Estás personas van a las masas, no solamente operan en callejones. Con toda la impunidad pasan y arrebatan... Estamos insistiendo en que las autoridades tengan mayor presencia", agregó Salas.

Tras video viral, cuidan todo el día a los paseantes cerca de "Árbol Adentro"



SUPERVISIÓN. Mañana, tarde y noche, la Policía tapatía mantiene su vigilancia en la zona.

Luego de que un video grabado por una cámara de vigilancia evidenciara cómo dos hombres a bordo de una motocicleta le arrebataron el celular a una visitante de "Árbol Adentro", que se encuentra en el Paseo Alcalde, entre las calles Independencia y Juan Manuel, la Policía de Guadalajara implementó un operativo de vigilancia en dicho punto. Esta medida implica que un oficial esté en los alrededores de la escultura las 24 horas.

El uniformado cuenta con el apoyo de dos agentes de la Unidad de Guardias Municipales en los turnos matutino y vespertino, por lo que la mayor parte del día hay tres elementos.

"Los motorrones agarraban a

la gente tomándose fotos", dijo Alejandro Centeno, comerciante de la zona. Otros locatarios afirmaron que los robos en el área disminuyeron. El delegado de la Canaco en el Centro tapatío, Alejandro Salas, aseguró que la disminución de ilícitos es de 100% en ese lugar.

Sin embargo, para Carmen Chinas Salazar, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y especialista en temas de seguridad, resaltó que la medida es "muy limitada".

La académica acentuó que si bien la presencia de policías inhibe los ilícitos frente a la obra de José Fors, también provoca que los delincuentes operen en otras áreas que no están vigiladas de la misma manera.

VOCES

“Empiezan a trabajar desde temprano”

La semana pasada, Gabriela López fue testigo de cómo una persona en una motocicleta le arrebató el teléfono a una mujer que percutía la pantalla en la esquina de Belén y Juan Manuel.

Eran las 09:00 horas. En segundos, la víctima ya no tenía el aparato y el ladrón ya había huido. “Empiezan a trabajar desde temprano”, comentó.

Otro agraviado fue Fabricio. El 12 de julio, alrededor de las 15:30, usaba el dispositivo en el Paseo Alcalde, junto a la escultura “Árbol Adentro”. De pronto escuchó el ruido de un motor y sintió un golpe en las costillas. “Eso me destanteó. El que iba en la parte de atrás me arrebató el celular. Se fueron por Juan Manuel”.

Él intentó alcanzarlos y pidió a gritos la ayuda de la Policía. El hurto fue antes de que se pusiera en marcha el operativo en ese espacio.

PRIMER CUADRO Y CHAPULTEPEC, FOCOS ROJOS: SEMOV

La Secretaría de Movilidad (Semov), en coordinación con las diferentes policías municipales, realiza operativos enfocados en la revisión de motociclistas para garantizar que cumplan con el Reglamento de la Ley de Movilidad.

Sin embargo, el comandante Magdaleno Aceves Arellano indicó que la manera más común de ubicar los vehículos que son utilizados para actividades ilícitas es a través de las irregularidades que presentan. “Algunas salen con placas sobrepuestas o sin placas”, explicó el funcionario.

Aceves Arellano remarcó las zonas de Guadalajara en las que la dependencia estatal identifica este tipo de prácticas son el Centro y Chapul-

tepec. “Son los puntos rojos donde tenemos motoladrones”.

En el caso de Zapopan, resaltó Santa Margarita y los alrededores de los centros comerciales que se encuentran entre Américas, Ávila Camacho y Patria; y López Mateos, Mariano Otero y Avenida del Sol.

Este medio de comunicación publicó el 26 de agosto que, tras los operativos de la Semov en la metrópoli implementados entre miércoles y viernes de la semana pasada, se aseguraron 298 motocicletas y se levantaron mil 917 folios por faltas administrativas como no portar casco, chaleco, ir por carriles restringidos y llevar a bordo más personas de las permitidas.

TELÓN DE FONDO

Burlan a las policías de la metrópoli

El 3 de julio de 2017, este medio publicó que del 1 de enero al 11 de junio de ese año, la División de Inteligencia de la Policía de Guadalajara registró 189 reportes de robo que llevaron a cabo motoladrones, principalmente entre las 10:00 y las 14:00 horas en las colonias Monraz, Centro, Ladrón de Guevara, Santa Teresita, Quinta Velarde y 8 de Julio. Sin embargo, los uniformados sólo pudieron realizar 16 detenciones en ese periodo.

La situación no era diferente en Zapopan. Entre el 1

de enero de 2017 hasta el 31 de mayo de ese año, la Comisaría de Seguridad municipal tomó nota de 43 ilícitos similares que ocurrieron entre las 10:00 y las 18:00 horas, pero la corporación únicamente hizo dos capturas. Los perímetros de Arboledas, La Estancia, El Colli, Ciudad del Sol, Prados Vallarta y Tabachines estaban entre los más afectados.

En Tlalajomulco sumaban 11 reportes en el año y ninguna detención. La mayoría de las peticiones de auxilio se dio a las 14:00 y a las 23:00

horas. Chulavista, Cabecera municipal, Los Cántaros, San Sebastián El Grande, Santa Cruz del Valle y Santa Fe figuraban entre los espacios que más acechaban estos delincuentes.

Tonalá destacó que tenía 66 reportes de personas que utilizaban este medio de transporte para asaltar negocios, personas, vehículos y motocicletas particularmente en Loma Dorada, Centro, la Jalisco, Alamedas de Zalatlán, Loma Bonita y Altamira.

Por otra parte, hasta el 12

de junio en Tlaquepaque hubo 65 reportes en 30 colonias, de las que resaltaban el Centro, Jardines de la Paz, San Martín de las Flores, El Álamo y Camichines. Ambas administraciones municipales no documentaron capturas.

En ese entonces se solicitaron entrevistas con la Fiscalía y con los gobiernos municipales mencionados para conocer cómo combaten esta práctica delictiva. Sin embargo, sólo Guadalajara respondió que lo hacía con más patrullaje y verificaciones.

Avala Zapopan su Ley de Ingresos 2019

Ingresará 20% más

Aprueba el Pleno un aumento del 5% en el predial, entre otros incrementos

JONATHAN COMPTON

Las arcas de Zapopan crecerán hasta un 20 por ciento para el siguiente año.

Por mayoría, el Pleno del Ayuntamiento aprobó la Ley de Ingresos 2019 que incluye un aumento del 5 por ciento en el predial y un alza promedio de 15 hasta 37 por ciento en otros impuestos.

Con 12 votos de Movimiento Ciudadano, dos del PAN, dos del Partido Verde a favor, tres abstenciones del PRI y dos en contra de Morena, se validó el proyecto del Gobierno Municipal que estima recaudar 7 mil 186 millones de pesos para el siguiente ejercicio fiscal, más lo que se



■ El Alcalde Pablo Lemus aseguró que el incremento aprobado en Zapopan sólo tendrá un impacto inflacionario.

sume por aportaciones federales y estatales pendientes; en contraste: en 2018 calcularon 6 mil 279 millones de pesos.

En el mismo sentido se aprobaron las nuevas Tablas de Valores Catastrales que suben los precios unitarios del suelo para casi 500 colonias entre el 8 y el 30 por ciento.

Los acuerdos aprobados en Cabildo tendrán que ser validados por el Congreso del Estado en los siguientes meses.

El Alcalde Pablo Lemus destacó que establecieron un candado para evitar que se disparara la contribución por posesión de inmuebles y el incremento sólo tendrá un

impacto inflacionario, a diferencia de Guadalajara donde el predial subirá hasta 9 por ciento con base a la nueva zonificación y los valores de tierra.

También anticipó que para el Presupuesto de Egresos buscarán reducir el gasto corriente en nómina para destinar más recursos a infraestructura.

“Nosotros estamos proponiendo alrededor de 4 mil millones de pesos de inversión en obra pública para los siguientes 3 años de la administración (...) 500 millones de pesos más (...) para unidades deportivas, remodelación de Cruz Verde, escuelas, calles, banquetas, avenidas, parques públicos, hay una gran cantidad de infraestructura y sobre todo social en las colonias de mayor necesidad”, expuso el Presidente Municipal.

APRUEBAN LA LEY DE INGRESOS 2019

Zapopan aumenta el predial hasta un 5%

Maricarmen Rello / Guadalajara

El Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer el proyecto de Ley de Ingresos 2019 por 7 mil 186 millones de pesos (mdp); de los cuales mil 076 millones son recursos que se estima obtener por predial. Los zapopaneros deberán pagar el próximo año, en general, hasta 5 por ciento de aumento por esta contribución. Adicionalmente, el Pleno avaló la actualización de las tablas de valores catastrales de suelo para el próximo año, que suponen pagos mayores por la modificación a inmuebles.

“La verdad es que hay grandes contribuyentes que no habían pagado durante muchos años el predial o incluso había algunos otros que habían ocultado sus propiedades, que en realidad eran reservas territoriales para el desarrollo de vivienda, como terrenos ejidales, y lo que hicimos en las tablas catastrales fue considerarlo ya como tales”, explicó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

“Hemos puesto un candado para evitar que el impuesto predial pueda subir más allá del 5 por ciento, es decir, independientemente de la actualización de las tablas catastrales propuestas por el Consejo Catastral nosotros hemos establecido que tendrá un tope máximo de 5 por ciento el impuesto al predial durante el ejercicio 2019 para no afectar más allá de la inflación el bolsillo de los zapopaneros”, declaró.

Con en el mismo argumento se aprobaron incrementos a derechos

Regidor de oposición cuestionó incremento de impuestos y denunció “inconsistencias” en algunos de los derechos



El próximo año se esperan recaudar más de mil millones de pesos en predial

De los aumentos

Impuesto predial

AÑO	CANTIDAD
2018	1,005 millones 683 mil 891 pesos
2019	1,076 millones 910 mil 091 pesos

Transmisiones patrimoniales

AÑO	CANTIDAD
2018	818 millones 804 mil 658 pesos
2019	868 millones 270 mil 234 pesos

Impuesto sobre negocios jurídicos

AÑO	CANTIDAD
2018	90 millones 138 mil 577 pesos
2019	113 millones 420 mil 047 pesos

Fuente: Proyecto Ley de Ingresos 2019 del Municipio de Zapopan, Jalisco

como licencias de ciertos giros y permisos. “Los incrementos son también de acuerdo a la inflación, en alguno que otro caso aumentan más allá, pero en general lo que estamos haciendo es un aumento inflacionario para el 2019”, sostuvo.

La bancada del PRI se abstuvo de votar este proyecto; en tanto que dos regidores independientes sufragaron en contra, luego que el edil Israel Jacobo Bojórquez, ahora miembro de Morena, cuestionó el incremento de impuestos.

Durante la sesión ordinaria, denunció que hay derechos que se incrementan más de la inflación y no queda claro cómo se pretende alcanzar el aumento de hasta 44 millones de pesos en la recaudación prevista en ciertos rubros.

CLAVES

Ley de Ingresos 2019

- El proyecto contempla 7 mil 186 millones 8 mil 650 pesos
- El impuesto predial prevé un aumento de hasta 5 por ciento
- Los ingresos por impuesto predial serán de mil 076 millones 910 mil 91 pesos
- Zapopan tiene registradas 484 mil 500 cuentas catastrales
- Este año espera recaudar 850 millones de pesos por transmisiones patrimoniales y superar el predial en 2019
- Habrà 25% de descuento en el pago del impuesto predial para quienes acrediten el uso de tecnologías verdes en sus viviendas, tales como calentadores solares, paneles solares o sistemas de captación de agua pluvial

El edil propuso bajar el dictamen 168/2018 sobre el proyecto de la citada Ley de Ingresos para revisarlo a detalle, lo cual rechazó el Pleno por mayoría. Se reservó varios artículos en lo particular y por mayoría fueron rechazadas las modificaciones que presentó.

Tras ser aprobado, el proyecto será remitido al Congreso del Estado para su aprobación.

Del predial

El próximo año se esperan recaudar mil 076 millones de pesos de impuesto predial, que corresponden a 484 mil 454 cuentas catastrales.

A propuesta del Partido Verde la Ley de Ingresos 2019 establece descuentos de 25 por ciento en el impuesto predial para los propietarios de casas-habitación que acrediten el uso de ecotecnologías.

MR / Guadalajara

El regidor independiente Israel Jacobo Bojórquez, pidió a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan “ser cautelosos” con el proyecto de Ley de Ingresos 2019 del municipio, tras enumerar varias irregularidades. Su voz fue desoída.

En principio, el edil ahora de Morena, indicó que las expectativas del citado proyecto de Ley –que finalmente fue aprobado– son muy altas, pues en buena parte descansan en las Participaciones y Aportaciones estatales y federales: Representan 55 por ciento del total de los ingresos municipales.

PIDIÓ CAUTELA A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Denuncian “irregularidades” en Ley de Ingresos de Zapopan

“El gasto para 2019 se estima aumente 80.6 mil millones de pesos, con respecto al monto aprobado en el PEF 2018, es decir, un incremento de 1.5 por ciento real. Muy lejos, pero lejos de los pronósticos de esta propuesta, que supone un incremento del 15 por ciento para las participaciones federales”, alertó Jacobo. “Incluso

es mucho más razonable el 6 por ciento de incremento a las participaciones estatales, que también utilizan los mismos criterios y metodología de la Secretaría de Hacienda”, agregó.

Para el regidor de Morena, el proyecto de Ley de Ingresos “se generan falsas expectativas, derivadas de un cálculo sin sustento”.

Aseguró que el rubro de impuestos sube 9.4 por ciento, al pasar los ingresos de 2 mil 023 millones a 2 mil 213 millones de pesos. “Con relación al impuesto predial se pretende una recaudación adicional de más de 71 millones de pesos. Esto representa más de un 7 por ciento adicional, cuando siempre se plantea en la misma ley que no

rebasará un 5 por ciento”.

Por impuesto predial –describió– el monto a recaudar en 2019 es de mil 076 millones 910 mil 091 pesos, frente a los mil 5 millones 683 mil 891 pesos aprobados para este 2018.

“No se concibe cómo llegan a un incremento de 71 millones de pesos, que representa un 7 por ciento en la recaudación. ¿Cómo proyecta este incremento, si las cuotas están topadas a un 5 por ciento? O se se incrementa el universo de contribuyentes o se aumentan las tablas catastrales. En el dictamen no hay claridad en la estrategia para los mismos”, subrayó.

ES PARTE DE UNA REESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, EXPLICÓ EL ALCALDE PABLO LEMUS NAVARRO

Despedirán a 500 empleados en Zapopan

Maricarmen Rello/ **Guadalajara**

El recorte comenzó en julio pasado y a la fecha ya suman 300 los trabajadores del gobierno municipal de Zapopan a los cuales ya no se les renovó contrato. La pretensión es prescindir de un total de 500 servidores públicos como parte de una reestructura administrativa, explicó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

El primer edil resaltó que no se

violan derechos laborales pues se trata de empleados supernumerarios, a quienes se les renueva el contrato cada treinta días; por lo cual no crearon derechos laborales, para garantizarlo se recurrió a 'descansar' a trabajadores treinta días, para que no ajustaran el periodo de tres años y dos meses que se pide como mínimo para aspirar a una basificación.

"Al llegar el día 30 se les está pagando su quincena y lo proporcional a prestaciones como

aguinaldo y vacaciones, y ya no se les renueva el contrato", dijo el alcalde, tras añadir que debe llegarse a la cifra de 500 bajas, de un total de mil 100 trabajadores supernumerarios, al último día de esta administración.

"No hay ningún recurso laboral que puedan ejercer. Fueron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y no hubo motivo de seguimiento a un caso de este tipo", dijo. Esto sin importar que algunos tuvieran varios años

laborando bajo este esquema.

En entrevista con medios de comunicación, el primer edil zapopano sostuvo que recortando a esta burocracia se dispondrá de alrededor de 150 millones de pesos anuales, los cuales se destinarán a la realización de obra pública en colonias marginadas del municipio.

"Estos 150 millones de pesos que ahorraríamos se van a ir directamente a drenajes, a calles, a banquetas y a espacios públicos,

en colonias como la Mesa Colorada, la Mesa Poniente, la Mesa de los Ocotes, Coronilla, Rehilete, Marcelino García Barragán, Carlos Rivera Aceves. Son las colonias de mayor marginación a donde vamos a destinar estos recursos. Es un ejercicio de responsabilidad administrativa", afirmó.

Lemus Navarro precisó que a los trabajadores ya escindidos no se les volverá a contratar, ni en ésta ni en la próxima administración que inicia el 1 de octubre. **M**



■ Tras una inspección, autoridades encontraron en Delta Club violaciones al Reglamento de Protección Animal.

Clausuran club para mascotas

Profeco y Zapopan cierran Delta Club en el Colli Urbano tras inspección

JONATHAN COMPTON

El trato digno no era la especialidad de un negocio canino en Zapopan.

Tras múltiples denuncias ciudadanas por maltrato, la Procuraduría Federal del Consumidor y el Gobierno de Zapopan llevaron a cabo un operativo en el Delta Club de Agility, en la Colonia Colli Urbano.

Luego de realizar la inspección, se encontraron una serie de violaciones al Reglamento de Protección Animal por lo que fue clausurado y se aseguraron 11 cachorros y 3 adultos de raza border collie.

Según se asentó en el acta 30536/18 del Ayuntamiento, el negocio sólo contaba con licencia de estética animal, aunque también realizaba actividades de compraventa de ejemplares y también ofrecía servicios de adiestramiento, pensión y funcionaba como criadero.

El local tampoco acreditaba los controles sani-

tarios de la Secretaría de Salud, ni contaba con condiciones de ventilación, higiene y se atentaba contra la salud de los perros, sin instalaciones necesarias para evitar enfermedades o infecciones, de acuerdo con el reporte oficial.

Por su parte, la Profeco recibió reportes que habían vendido a canes desnutridos y enfermos con moquillo.

La sociedad "Border Collie en Guadalajara" en Facebook había expuesto que los animales padecían por hacinamiento, jaulas pequeñas, falta de comida y hasta aquejados por parvovirus debido a la falta de vacunación o simplemente se morían a unos meses de ser adquiridos.

Después del cierre, los animales fueron ingresados a dos clínicas veterinarias que tienen convenio con el Ayuntamiento para que sean valorados y tratados, aunque tres de ellos, al menos ya fueron diagnosticados con virus infectocontagiosa.

El Gobierno Municipal impondrá una multa económica a Delta Club y deberá determinar si concede nuevamente permiso.

Bloquean antigüedad de mil trabajadores

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

En Zapopan rotan al personal supernumerario para evitar que generen ésta prestación

Luego del que el Ayuntamiento de Zapopan dio de baja a cerca de 300 trabajadores supernumerarios de un día a otro, hasta el momento la administración no ha recibido alguna notificación de demandas por parte de alguno de los trabajadores a los que ya no se les renovó contrato.

El presidente municipal, Pablo Lemus, dijo que, en el caso del personal supernumerario que tenía laborando más de cinco a 10 años, trabajarán un mes sí y otro no para evitar hacer antigüedad en el municipio y que estos no puedan pelear una basificación. La misma situación pasarán los empleados con menor antigüedad.



Pablo Lemus, alcalde de Zapopan. Cecilia Cerna

“Desde hace aproximadamente dos meses los estamos descansando 30 días para evitar generar los derechos laborales que usted menciona”.

Dijo que actualmente son cerca de mil 100 los trabajadores supernumerarios, los cuales estarán rotando para que no queden desprotegidas las dependencias.

Lemus Navarro además indicó que para antes de que cierre la actual administración, Zapopan podría dar de baja a cerca de 500 trabajadores supernumerarios.

Esto representaría un ahorro en recursos al Ayuntamiento de hasta 150 millones de pesos anuales, que serían invertidos en obras públicas en colonias como la Mesa Colorada, La Coronilla, Rehilete, entre otras.

“Estamos recortando la burocracia para dedicar la directamente a las necesidades que tiene la ciudadanía y sobre todas las colonias de mayor marginación”.

Justificó que las bajas de supernumerarios son en áreas administrativas o donde había duplicidad de puestos.

Alistan el despido de 200 supernumerarios

EN LA EX VILLA MAICERA

HACE POCO. Desde hace dos meses el ayuntamiento de Zapopan ha prescindido de los servicios de 300 supernumerarios.



ALFONSO HERNÁNDEZ

El objetivo es quitar 500 espacios de la nómina, adelanta el alcalde; predial incrementará 5 por ciento para el próximo año

Este recorte nos daría 150 millones de pesos anuales que se destinarían directamente a obra pública, es decir, estamos recortando la burocracia para dedicarla directamente a necesidades"

PABLO LEMUS NAVARRO ALCALDE DE ZAPOPAN

VIOLETA MELÉNDEZ

Otros 200 empleados supernumerarios de Zapopan ya no tendrán renovación de contrato el siguiente mes, adelantó el alcalde Pablo Lemus Navarro, quien dijo tener como objetivo un adelgazamiento en la nómina de 500 espacios que significarán un ahorro anual de 150 millones de pesos.

De dos meses a la fecha, el gobierno municipal ha prescindido de los servicios de 300 supernumerarios que han reclamado la falta de pagos de las partes que les corresponden; sin embargo, el alcalde aseguró que al no contar con base no tienen derecho a finiquito y se les ha entregado lo que estaba previsto en su contrato, además, dijo que duplicaban funciones y se puede prescindir de ellos.

"Este recorte nos daría 150 millones de pesos anuales que se destinarían directamente a obra pública, es decir, estamos recortando la burocracia para dedicarla directamente a necesidades que tiene la ciudadanía y sobre todo a las colonias de mayor marginación; se van a ir directamente a drenajes, banquetas y espacios públicos en colonias como la Mesa Colorada, Mesa Poniente, Rehilete, a donde vamos a destinar estos recursos", declaró.

SUBIRÁ ZAPOPAN 5% EL PREDIAL EN 2019

Un incremento inflacionario de 5 por ciento sobre el pago del predial es el que tendrán los contribuyentes de Zapopan en 2019, adelantó Pablo Lemus Navarro,

PARA SABER

Si cuenta con tecnologías de ahorro energético y quiere acceder al descuento de 25 por ciento que ofrece Zapopan, debe descargar el formato disponible en el sitio web del ayuntamiento, llenarlo, firmarlo, anexas copia de identificación oficial del dueño de la finca, así como del último comprobante del predial y copia de comprobante de domicilio, los cuales se presentan al momento de hacer el pago de este impuesto

quien además reconoció que sí hubo una actualización al alza de tablas catastrales, pero indicó que ésta no se reflejará en este impuesto, sino únicamente al momento de hacer la compra-venta de una vivienda.

Esto quedó asentado en la ley de ingresos que aprobó en sesión el cabildo de Zapopan por 7 mil 186 millones de pesos para ejercicio durante el próximo año, que, no obstante, será revisada en el Congreso del Estado.

"Hemos puesto un candado para evitar que el impuesto predial pueda subir más allá de 5 por ciento, es decir, independientemente de la actualización de las tablas catastrales propuestas por el Consejo Catastral, nosotros hemos establecido que tendrá un tope máximo de 5 por ciento el impuesto al predial durante el ejercicio 2019 para no afectar más allá de la inflación el bolsillo de los zapopanenses", declaró el primer edil.

No obstante, otros rubros que sí subirán son los impuestos, licencias o permisos de tianguis y otros giros que, según el alcalde,

son para homologar las tarifas con otros municipios metropolitanos.

189 APROVECHAN DESCUENTO VERDE

Pese a existir descuento de 25 por ciento sobre el cargo al predial para quienes cuentan con tecnologías de ahorro energético, sólo 189 contribuyentes lo aprovecharon en el presente año, por lo cual la regidora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Michelle Leño propuso al pleno de Zapopan iniciar una campaña informativa que entere a los ciudadanos sobre este beneficio.

El descuento se autorizó el año pasado con miras a fomentar el uso de aparatos como calentadores, paneles solares y sistemas de captación de agua pluvial, destinados a dejar de consumir combustibles fósiles o energía eléctrica y aprovechar la de fuentes limpias; sin embargo, la edil manifestó que gran cantidad de contribuyentes a pesar de contar con este tipo de equipos no se enteró y perdió el descuento durante 2018.

La iniciativa obtuvo el visto bueno del pleno, pero para discutirse en comisiones, por lo cual se espera que en la siguiente sesión se aborde de nuevo para votar el inicio o no de una campaña informativa sobre este descuento, que aplica únicamente para quienes cuenten y demuestren la operación de paneles, calentadores solares y sistemas de captación de agua pluvial.

CAOS

Continúan afectaciones por trabajos en Perisur

DARÍO PEREIRA

A pesar de la apertura de algunos carriles en el tramo de Periférico Sur que va de avenida Colón a 8 de Julio, automovilistas reportan que sus tiempos de traslado siguen siendo hasta tres veces más altos que antes del inicio de obras.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó que, con el fin de continuar con la colocación de concreto hidráulico en esa vialidad, a partir del lunes se reabrieron a la circulación 1.9 kilómetros del lado sur del Periférico, tramo recientemente intervenido.

Ahí se habilitaron dos carriles por sentido para transitar en contraflujo. En contraparte, los carriles del cuerpo norte fueron cerrados a la circulación para continuar con la colocación del concreto.

“Hoy (ayer) no había tráfico por la tarde, pero de todos modos se hace bastante embotellamiento en general (...) Sobre el retorno del ITESO vi que ya estaba casi todo el pavimento terminado, a ver cuánto tardan en abrir”, expresó Roberto, vecino de la zona.

Aunque en general los automovilistas se muestran conformes con la obra, pues la consideran necesaria y esperan que, en un futuro, facilite la vialidad, lamentan las afectaciones temporales.

“Siento que pueden mejorar la logística de tráfico, porque siento que hay partes en las que se afecta más a la circulación de un sentido que a las del otro”, expuso Jesús, quien habita en la zona Valles de Tlajomulco.

Los trabajos de modernización de Periférico Sur iniciaron el 8 de julio y abarcan un tramo de 6.5 kilómetros. Se espera que queden concluidos en diciembre próximo.

Subirá el predial en Zapopan

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Para el 2019, Zapopan incrementará el costo del predial hasta un 5% luego de que este martes aprobará el Pleno del Ayuntamiento la Ley de Ingresos y con esto la actualización de las tablas catastrales. O sea, los ciudadanos pagarán aún más impuestos.

El alcalde, Pablo Lemus, detalló que en total para el próximo año el municipio pudiera recaudar por concepto de predial hasta mil 60 millones de pesos, de las más de 480 mil cuentas catastrales.

"Nosotros tenemos un candado que solamente se puede incrementar ya en el impuesto predial hasta el 5% y no tendría afectación a las familias. En caso de que una propiedad tenga una compra-venta, entonces sí se refleja este incremento en el valor del predio".

El proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019 -que tiene que ser enviado al Congreso del Estado para su aprobación- proyecta una recaudación de hasta siete mil 186 millones de pesos.

GOBIERNO AVALAN LEY DE INGRESOS 2019

Zapopan aprueba aumentar impuestos para el próximo año

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó en sesión ordinaria el proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de siete mil 186 millones ocho mil 650 pesos. El documento, que tendrá que ser ratificado por el Congreso de Jalisco, fue avalado con 17 votos a favor, dos en contra y tres abstenciones.

En el proyecto se votó por un aumento en las tablas de valores catastrales de suelo para el próximo año y otros incrementos por derechos. Se destacó que el ajuste en el predial no superará el 5% inflacionario.

“Es un trabajo que se realizó por muchos meses por parte de regidores de las distintas fracciones edilicias representadas en todo el Ayuntamiento y hemos llegado a un sano consenso acerca de los ingresos que se pudieran generar el próximo año”, explicó el al-

calde Pablo Lemus.

La regidora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Michelle Leño Aceves, recordó que la ciudadanía tiene un descuento de hasta 25% en el pago del impuesto predial para quienes acrediten el uso de tecnologías verdes en sus viviendas, ya sea calentadores solares, paneles solares o sistemas de captación de agua pluvial.

La fracción del PVEM, a través de un punto de acuerdo, pidió el lanzamiento de una campaña informativa para dar a conocer el beneficio. Al final de la sesión el pleno avaló la firma de un convenio con el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) para que Zapopan comparta el programa de *software* Vigilancia y Monitoreo con los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y el Gobierno del Estado de Jalisco.



Cortesía

Llevar Feria del Empleo

Las puertas laborales se abrieron para los vecinos de Valle de los Molinos. El Gobierno de Zapopan organizó la Feria del Empleo para el fraccionamiento ubicado en Carretera a Colotlán para llevar más de 300 ofertas de 30 empresas.

Se ha invertido en prevención, pero no se nota

Son puntos rojos pese a programas

Colonias en las que el Pronapred ha intervenido, sigue el narcomenudeo

ENRIQUE OSORIO

De la mano de los asesinatos, el narcomenudeo está presente en algunas colonias de la Ciudad detectadas como puntos rojos, en donde ningún programa ha frenado ambas incidencias.

Se trata de seis colonias que están entre las que más casos registran en ambos delitos en cuatro Municipios de la zona metropolitana, en donde supuestamente ha habido atención especial del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Pronapred) o de programas municipales preventivos.

En Guadalajara ambos problemas están presentes en Oblatos, en donde se han registrado 11 asesinatos en lo que va del año, mientras que en el periodo de enero a agosto de 2017 hubo 7 crímenes.

Según cifras de la Fiscalía estatal, en esta colonia tapatía se denunciaron 10 casos de narcomenudeo entre enero y julio de este año, dos más que en el mismo periodo del año pasado.

En Zapopan es San-

ta Margarita el punto donde ambos delitos ligados a la delincuencia organizada convergen, pues este año registra 8 denuncias por narcomenudeo, mientras que entre enero y julio de 2017 no hubo ninguna.

La colonia ocupa en 2018 el quinto lugar en homicidios de la ex Villa Maicera, con cuatro casos, en tanto que el año pasado tuvo un asesinato en el mismo lapso.

Santa Margarita estuvo entre las zonas de atención prioritaria del Pronapred de 2013 a 2016, con programas como Fiesta Comunitaria o talleres de graffiti.

De acuerdo con Anuar García Gutiérrez, presidente de SOS México, en Jalisco, en los programas preventivos deben participar las familias, y espera que estas sean integradas por el futuro Gobierno del Estado.

"Habría que atender desde la familia, el núcleo familiar está olvidado, dentro de la estrategia de seguridad de Enrique Alfaro, dice que va a priorizar a las familias, ojalá así suceda porque vemos que ya no existen valores", lamentó.

Recordó que mientras exista un nivel tan alto de impunidad en los homicidios y el narcomenudeo, no se podrán abatir estos índices.

Sin buenos resultados

*Registros periodísticos.
**Estadísticas de la FGE.

COLONIA	Victimas de homicidio (enero a agosto)*		Denuncias por narcomenudeo (enero a julio)**	
	2017	2018	2017	2018
Oblatos (GDL)	7	11	8	10
Sta. Margarita (ZAP)	1	4	0	8
Jalisco (TON)	10	6	11	20
Sta. Paula (TON)	4	9	4	7
Nva. Sta. María (TLA)	1	10	2	9
Las Juntas (TLA)	0	9	3	18



■ Pese a los programas preventivos, el narcomenudeo y los asesinatos prevalecen en colonias intervenidas.

Ven máximo castigo para maestra

JULIO PÉREZ

La sanción más alta que permita la ley esperan familiares de niños víctimas de abuso en un kínder de Chapala, para la maestra que está bajo proceso.

José Gustavo Pimiento Ruiz, asesor jurídico de los ofendidos, señaló que por el momento el caso se encuentra en la etapa de investigación, cuyo cierre fue fijado para el próximo 27 de septiembre.

"A partir de esa fecha estamos en posibilidad de que se cierre la investigación para

que ya la juez instructora del caso nos señale la fecha de la audiencia previa", señaló.

La maestra Ana Guadalupe ya había sido sentenciada a cuatro años de prisión por abusos a tres menores de un jardín de niños en el poblado San Nicolás de Ibarra, pero estuvo a punto de recuperar su libertad.

El pasado 26 de julio se le suspendió el castigo por medio de un beneficio otorgado a quien delinque por primera vez, sin embargo, la Fiscalía tenía bajo la manga una orden de aprehensión.

Ana Guadalupe fue dete-

nida por abuso en contra de una niña, ocurrido en abril de 2017, y fue vinculada a proceso por segunda ocasión.

"Este es un caso que es más grave, en este caso ya hay un daño físico de la menor, de la víctima", añadió Pimiento Ruiz.

Por el momento, Ana Guadalupe tiene un año dos meses de prisión preventiva, como medida cautelar.

El Código Penal de Jalisco establece que la pena máxima por abuso sexual infantil es de 20 años de prisión.



■ Ana Guadalupe

Se crean redes de mujeres

TANIA CASILLAS

Ellas mismas van a combatir la violencia en su contra.

Talleres de autodefensa, de autoempleo, así como reuniones informativas son realizadas por el Centro de Estudios para la Seguridad

Ciudadana y la Justicia, en Zapopan. Esta sociedad colectiva ganó la licitación para ejercer recursos federales.

"La finalidad de la formación de redes, es que ellas, con el conocimiento y la capacitación que empiezan a tener (...) se apoyen", explicó

la coordinadora del proyecto, Karen Alvarado.

Se buscará que de entre las habitantes de las colonias Constitución, Miramar y Tabachines haya una coordinadora, 9 mentoras, 18 multiplicadores y 72 promotoras de protección a la mujer.

Exigen fortalecer Fiscalía

FRANCISCO DE ANDA

El Consejo del Colegio de Abogados del Estado de Jalisco demandó fortalecer a la Fiscalía Anticorrupción del Estado, ya que actualmente está impedida para atender las denuncias que se presentan a diario en contra de funcionarios deshonestos.

El secretario coordinador ejecutivo del Consejo, José Luis Tello Ramírez, señaló que dicho órgano carece de capacidad económica y personal suficientes para integrar las averiguaciones previas en la materia.

“El Fiscal Anticorrupción está coartado por la razón de que no tiene un presupuesto, no tiene personal y no puede avanzar con las denuncias que se han presentado”, señaló en conferencia de prensa.

“¿De qué sirve tener una Fiscalía Anticorrupción si no está fortalecida por el Gobierno?”.

A juicio de Tello Ramírez, una Fiscalía Anticorrupción debe de tener un presupuesto de al menos 60 millones de pesos, a fin de que pueda funcionar.

REPUDIAN TAMBIÉN EL TRABAJO INFANTIL

CROC y Sectur vs la trata de personas

JOSÉ AGUILERA ARÉVALO

El enamoramiento es una de las formas para enganchar a las chicas; también por la fuerza y las amenazas

Con la asistencia del secretario de Turismo del Gobierno del estado, Enrique Ramos Flores, y los representantes de la CROC Jalisco, Arturo Morones Lomeli y Nabor Jiménez Varela, en uno de los salones del Hotel Plaza Diana de esta ciudad, se llevó a efecto este martes por la mañana la presentación de la "Estrategia Integral de Prevención de la Trata de Personas y el Trabajo Infantil en el Sector de los Viajes y el Turismo".

En este intenso programa de orientación, capacitación y prevención, participan tanto la Secretaría de Turismo del Gobierno federal y la del Gobierno del estado, como el comité nacional de la CROC liderado por el senador Isaías González Cuevas, y el comité estatal que encabeza Alfredo Barba Hernández.

La estrategia de este plan consiste en llevar directamente a los niños y los jóvenes un amplio plan de prevención, con información vasta y clara acerca del modus operandi de los explotadores, así como de la forma en que puedan prepa-



La introducción al evento estuvo a cargo de Jiménez Varela.

¡CUIDADO!

CUANDO NO hay orientación preventiva resulta fácil enganchar a jóvenes y niños, por lo que los programas de información y advertencia son clave para poner en estado de alerta a las potenciales víctimas.

rarse para evitar ser sorprendidos.

Como parte del evento inaugural, se hizo una representación por parte de una pareja de jóvenes actores voluntarios, en

que se ve cómo el supuesto galán envuelve a la chica en sus redes de engaño y finalmente la rapta por la fuerza. Se explica que de esta manera se nutre a las amplias redes de explotación sexual y laboral que existen en el estado y en el país.

Al hacer la inauguración, Ramos Flores dijo que la trata de personas y el trabajo de los menores de edad es un cáncer que azota a México y particularmente a las zonas de turismo. Se congratuló de que organizaciones como la CROC se hayan integrado a la lucha contra este problema.

SEGURIDAD NO HAY DENUNCIAS PRESENTADAS

La Fiscalía llama a la calma: no existen las bandas de robaniños

El mensaje viral en redes es "falso"; sólo genera alerta entre ciudadanos

Afirma que está lista para atender llamados reales en las líneas 089 y 911

La Fiscalía General del Estado (FGE) solicitó a la ciudadanía no caer en información falsa sobre el supuesto robo de niños en la ciudad, una denuncia que en días recientes se ha viralizado a través de redes sociales, pues hasta el momento no existe una sola acusación real por el tema ante esa dependencia.

Por ello, pidió simplemente no hacer caso ni compartir audios o información en la que se habla sobre el supuesto hurto de menores con la finalidad de extraer sus órganos para venderlos, pues eso sólo genera alarma entre la ciudadanía.

De acuerdo con el mensaje que se ha compartido por diferentes redes sociales, en la Zona Metropolitana de Guadalajara existe una supuesta "banda" dedicada al robo de niños. La Fis-

calía señaló que hasta ahora no existen denuncias o la mínima pista que sugiera la desaparición de niños en la metrópoli.

De cualquier forma, la dependencia ya instruyó a su área Cibernética para que investigue quién es el o los autores del mensaje, y tomar así las medidas necesarias.

La Fiscalía estatal pone a disposición de los ciudadanos la línea 911 para que informe sobre alguna emergencia, y el número 089 para denunciar "de manera anónima" ilícitos de los cuales sean testigos. Además de los señalamientos que pueden presentarse de manera presencial en las instalaciones de la corporación, y la denuncia en línea a través de la página: http://denunciaenlinea.jalisco.gob.mx/DenunciaEnLinea_FGE.

Viralizan mensajes vía WhatsApp; no hay denuncias

‘Roban’ a niños... en cadenas falsas

La Fiscalía General informa que la Policía Cibernética investiga mensajes

TANIA CASILLAS

Una historia bien elaborada no significa que sea verdad.

Desde hace dos semanas proliferan mensajes en redes sociales sobre robos de niños en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

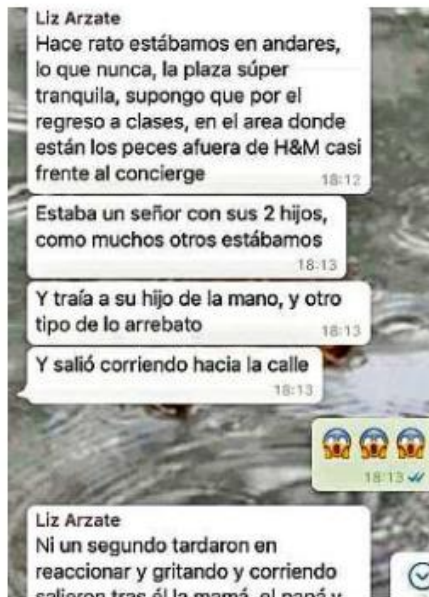
Algunos son muy específicos, remarcando que sucedieron en dos plazas comerciales o dan nombres de calles y colonias.

Uno de los mensajes falsos más difundidos fue un pantallazo de mensajes de WhatsApp donde describía a detalle como un niño fue arrebatado de sus padres en una plaza comercial de Zapopan; luego de que se viralizara, el negocio donde supuestamente ocurrió y el Presidente Municipal, Pablo Lemus desmintieron que el hecho haya ocurrido.

Por otro lado, se comparte un audio donde la voz dice cuántos niños robados van, en dónde fueron sustraídos y cómo operan los ladrones.

Algunos de estos mensajes aseguran que los menores son sustraídos para quitarles los órganos.

A estos se suman los mensajes de quienes ya creyeron que los mensajes son



■ A la izquierda se muestra uno de los mensajes que se hicieron virales en cadenas de WhatsApp en días pasados, y a la derecha el mensaje de la Fiscalía difundido ayer.



reales y amenazan con linchar a quienes se lleven a sus hijos o piden crear una red de ciudadanos para cuidar a todos los niños.

La Fiscalía General del Estado informó que no existen denuncias por robos de niños desde que comenzó la ola de comentarios en redes sociales al respecto.

Por eso pidió a los ciudadanos descartar estas noticias falsas.

“Y no replicar este tipo de mensajes que buscan, de alguna forma, alarmar a la ciudadanía”, enfatizó.

Tanto la Policía de Zapopan como la de Guadalajara informaron que tampoco habían atendido reportes sobre robos de niños.

Ayer, Policías de Guadalajara acudieron a una escuela de la Colonia Tetlán para investigar sobre un mensaje de Facebook donde se aseguraba que había dos hombres tratando de robarse a los niños. Tras varias entrevistas con padres de familia, la directora del plantel y algunas maestras, no lograron dar con la fuente del mensaje, ni encontraron a nadie que

confirmara haber visto a los sospechosos.

Lo que sí descubrieron fue a personas que replicaban lo que leyeron o escucharon en los mensajes difundidos.

Los textos, con algunas variaciones, pueden leerse en muros de personas de Tamaulipas y Veracruz.

La Fiscalía General aclaró que la Policía Cibernética ya le sigue la pista a los mensajes falsos para descubrir el motivo detrás de su divulgación.

Cualquier denuncia se puede hacer al 911.

Sigue sin castigo el asesinato de *Panchito*

RICARDO GÓMEZ

A un año del asesinato de Francisco Álvarez Quezada, estudiante de la Preparatoria de Tonalá, por robar su celular, aún existen pendientes que resolver en la seguridad para la comunidad estudiantil, denunció el presidente de la FEU, Jesús Medina Varela.

Este día se realizará un acto en su memoria en el Parque Walt Disney, en la colonia Olímpica en Guadalajara, según informó el titular de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) en conjunto con el Coordinador General de Seguridad Universitaria, Montalberti Serrano Cervantes.

“La seguridad no ha mejorado. Hemos orillado a la autoridad a que se vayan cumpliendo las medidas cautelares que dictó la CEDHJ, y luego se tradujeron en una recomendación general de seguridad con énfasis para las comunidades universitarias. Por eso estamos integrando a expertas y expertos para que midan los avances con base en un sistema de indicadores de violencia en los alrededores de los planteles”, dijo Medina Varela.

EL DÍA FATAL

Francisco Álvarez o “Panchito” como era conocido por amigos y familiares, salió de su clase de inglés el 29 de agosto de 2017 y fue asesinado por robarle el celular; se identificó al alumno como ejemplo, con reconocimiento en un proyecto que llevaba a cabo, además de tener uno de los mejores promedios.

El caso indignó a la sociedad tapatía, se realizaron marchas en la ciudad para exigir justicia y acción por parte de las autoridades para detener la inseguridad que se vive en los alrededores de los planteles de la Universidad de Guadalajara (UdeG), e incluso la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) realizó una mega reco-



RECUERDO. Este día, recordarán al alumno en un acto que se realizará en el Parque Walt Disney

■ A un año del asesinato de Francisco Álvarez, estudiante de la Prepa Tonalá, la FEU denuncia que aún existen pendientes que resolver en el tema de la seguridad para la comunidad estudiantil

mendación sobre seguridad y estrategias conjuntas entre autoridades estatales, municipales y universitarias, mismas que no han sido efectivas, según Medina Varela.

SIGUEN LOS ROBOS A ESTUDIANTES

Esta denuncia pública se da por las cifras que reporta la Coordinación de Seguridad de la UdeG, en 2017 se registraron 500 incidentes en torno a los planteles estudiantiles; mientras que en el primer semestre de 2018 se rebasaron los 200 reportes, denunciaron que la última agresión por asalto fue puesta por un alumno de la Preparatoria 9, quien sufrió lesiones en una mano, en esta última semana.

Incineran 5 veces más plantíos de amapola

DE ACUERDO CON ESTADÍSTICAS

La tendencia de detección y destrucción de sembradíos con esta droga se multiplica y de marihuana disminuye

EL REGISTRO

158

SEMBRADÍOS de amapola han sido hallados y destruidos en 2018 (del 1 de enero al 31 de julio)

28

SE LOCALIZAN en 2017

11

EN 2016

28

EN 2015

0

EN 2014 Y 2013

JUAN LEVARIO

La cantidad de plantaciones de amapola localizadas y destruidas por agentes estatales en Jalisco en los primeros siete meses de 2018 supera más de cinco veces las detectadas en 2017.

Los elementos de la Fuerza Única Regional (FUR) aseguraron 28 terrenos sembrados con amapola en todo 2017 y hasta el 31 de julio de 2018 eran ya 158, con un total de 2 millones 297 mil 50 plantas el primer año y 8 millones 202 mil 620 en el segundo.

En contraste, los plantíos de marihuana detectados este año hasta julio son poco más de una cuarta parte de todos los que fueron incinerados en 2017.

Hubo 267 plantíos de marihuana que los policías quemaron en todo 2017 y este año sólo habían destruido 73 hasta julio, con 5 millones 500 mil 726 ejemplares de cannabis sativa en el primer año y un millón 69 mil 200 durante el segundo, de acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los municipios que concentran los aseguramientos de 2018 son Tequila, Hostotipaquillo, Bolaños, Etzatlán, Mezquitic, Guachinango, Amatitán, Zacoalco de Torres,



ESPECIAL

Mascota, Cocula, San Marcos, Magdalena y Tecolotlán.

Los años anteriores tuvieron resultados muy inferiores en detección de plantíos de amapola por parte de agentes estatales, incluso en 2013 y 2014 hubo cero, contra 28 en 2015 y 11 en 2016.

También el área total de terrenos sembrados con amapola es este año tres veces mayor que todas las del año pasado. Hasta julio fueron aseguradas 72.47 hectáreas con esa planta y en 2017 fueron 22.33 hectáreas.

El caso de la marihuana sembrada en territorio jalisciense tuvo una tendencia creciente desde 2013, cuando los elementos de la FGE incineraron 413 mil 380 ejem-

plares en 49 terrenos.

A continuación hubo un pico de 93 plantaciones en 2014, con un millón 340 mil 741 plantas, normalizando la tendencia en 2015 con 54 terrenos y 346 mil 32 ejemplares, alcanzando en 2017 la cantidad de 252 predios con 3 millones 609 mil 884 especímenes de cannabis sativa.

Aunque los operativos conjuntos entre agentes estatales y federales o del Ejército mexicano son poco comunes y la mayoría los despliegan por separado, tan sólo ayer la Procuraduría General de la República (PGR) dio a conocer que la FGE y la Policía Federal (PF) destruyeron 138 mil 600 plantas de mota en 12 predios de Tequila.

EN LO QUE VA DEL AÑO. De

enero a julio, 8 millones 202 mil 620 plantas de amapola fueron halladas e incineradas en la entidad.



TWITTER @ntrguadalajara

SEGU RIDAD

SIN PRUEBAS

Liberan a cómplice

● Ricardo N, alias *El Ricky*, presunto cómplice del asesinato del párroco Juan Miguel Contreras García, fue liberado por pruebas insuficientes para su vinculación a proceso, informaron fuentes del Poder Judicial.

El 22 de agosto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó la detención de *El Ricky*, quien el 20 de abril presuntamente trasladó a Cristian Octavio para matar al párroco dentro del templo de San Pío de Pietrelcina, en Santa Fe, Tlajomulco. Cristian Octavio fue detenido y vinculado a proceso el 28 de julio.

En el caso de Ricardo, fuentes del Poder Judicial informaron que la fiscalía no presentó elementos suficientes para vincular a proceso al detenido; sin embargo, la carpeta de investigación sigue abierta en su contra y el agente del Ministerio Público tendrá que ampliar los elementos para volver a formular la imputación frente al juez, quien determinará o no la vinculación a proceso. *Adrián Montiel*

INFORMA FGE

Compar T cumple dos años

● A través de un comunicado, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el programa Compar T, el cual implementa al interior de la Comisaría de Prisión Preventiva, cumplió dos años el domingo.

Por medio de esta estrategia, la FGE ha impartido diversos cursos a reclusos. *Adrián Montiel*

TOMATLÁN

Choque deja un fallecido

● El conductor de un autobús foráneo de pasajeros falleció luego de chocar contra una camioneta de 3 toneladas sobre la Carretera Federal 200 Sur, en el kilómetro 195+600, cerca de la comunidad de Juntas y Veranos, en Tomatlán.

Dentro del autobús viajaban varias personas, de las cuales 15 resultaron con lesiones, por lo que algunas fueron trasladadas a clínicas del municipio costero.

Al lugar del percance se movilizaron elementos de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta y de la Policía Federal (PF). *Ezequiel Cruz*

EN TLAQUEPAQUE

Matan a uno tras salir de su casa

EZEQUIEL CRUZ

Tras salir de su casa a bordo de una camioneta, un hombre fue ejecutado por otro que lo esperaba con un arma de fuego cargada. El hecho fue registrado la mañana de ayer sobre Anillo Periférico Sur casi al cruce con Guillermo Prieto, en la colonia Toluquilla, en San Pedro Tlaquepaque.

A la llegada de los paramédicos al lugar, el hombre ya había perecido al interior del vehículo, una Honda Pilot, color blanco.

De acuerdo con información de las autoridades, la agresión fue directa; sobre el causante, escapo

a pie por Periférico, rumbo a la avenida Adolf B. Horn.

El ahora occiso, de aproximadamente 65 años de edad, presentó al menos tres impactos de bala y su cuerpo fue levantado por elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); no obstante, dentro del área acordada las autoridades únicamente localizaron un casquillo percutido del que no se especificó el calibre.

Por otra parte, durante las últimas horas del lunes un hombre fue ejecutado al interior de una camioneta en la colonia Miguel Hidalgo, en Zapopan.

Según información oficial, el



EN LA VILLA ALFARERA. El asesinato se registró sobre Periférico Sur, en la colonia Toluquilla.

sujeto lavaba una camioneta ajena estacionada en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, esquina con Nicolás Bravo, cuando fue sorprendido por varios sujetos que abrieron fuego contra él. Una de los tiros lo hirió a la altura del hombro y uno más en el ojo derecho.

Los asesinos viajaban en una

camioneta Toyota Hilux y un Chevy, ambos de color blanco, quienes después de privarlo de la vida escaparon en dirección desconocida.

Al punto se movilizaron agentes de la comisaría municipal y la Fiscalía General del Estado para recolectar indicios.

ESPECIAL



Hombre ejecutado en Paraísos El Colli

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un hombre en calles de la colonia Paraísos del Colli, en el municipio de Zapopan.

La agresión ocurrió en el cruce de la calle Prolongación El Colli y Mango. Los testigos dijeron que los causantes escaparon en una camioneta en color tinto por la calle de Mango hacia la Avenida Tampico.

En los mismos hechos resultó lesionada una mujer en el cuello y un menor de 12 años en un brazo, ajenos a los hechos. Ambos fueron trasladados a la Cruz Verde para que fueran atendidos.

Paramédicos informaron que el hombre presentaba tres impactos de bala.

Retienen a hombre con armas y drogas en Lomas de Polanco

ROMÁN ORTEGA

Elementos de la Fiscalía General del Estado detuvieron en la colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara, a un sujeto al que le aseguraron dos armas de fuego y droga, que llevaba en una camioneta con placas sobrepuetas.

El arresto se llevó a cabo en la avenida Patria al cruce de la calle Laura Méndez, en la mencionada colonia, informó la dependencia estatal.

Los policías estatales hacían su recorrido de vigilancia cuando detectaron una camioneta Dodge Ram, tipo pick up, modelo 2009 en color azul, cuyo conductor al ver a los oficiales aceleró la marcha del vehículo.

Los patrulleros le dieron alcance y detuvieron al sospechoso, al que le aseguraron 30 envoltorios con droga conocida como crystal, así como un arma de fuego tipo escuadra calibre nueve milímetros, con un silenciador y



Le aseguraron un rifle AR-15 y al parecer estupefacientes. Cortesía

13 cartuchos útiles al calibre, la cual traía fajada a la cintura.

LA CARGA

Dentro de la camioneta, a un costado del conductor, hallaron un rifle tipo AR-15 del calibre .223, con su respectivo cargador abastecido

con 30 cartuchos útiles al calibre, así como una caja con 20 cartuchos útiles al calibre.

Las placas del auto resultaron ser sobrepuetas, ya que pertenecen a una camioneta Ford Lobo modelo 2004 color rojo, con reporte de robo ante el 911 con fecha del pasado 26 de mayo del presente año.



FGE: Sin denuncias por robo de menores

ELIZABETH IBAL

Asegura la Fiscalía General del Estado de Jalisco que son falsos los mensajes que se difunden a través de redes sociales en los que se menciona que existe una banda dedicada al robo de menores, a los que supuestamente extraen órganos para su venta. Incluso esa institución informó que no cuenta con ninguna denuncia hasta el momento por el robo de algún infante.

A través de audios de redes sociales de mensajería instantánea, se comenzó a difundir hace varios días, que en Guadalajara existían casos de robo de menores, pero previamente hace un par de semanas también se señaló que en la zona de Andares, en Zapopan habían sido sustraídos menores de edad.

CIBERPOLÍCIAS INVESTIGAN

Sin embargo en su momento el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, lo desmintió y ahora es la Fiscalía General la que descarta también ese ilícito, al no contar con denuncia alguna al respecto.

Es por ello que la dependencia pide a la ciudadanía descartar y no replicar ese tipo de mensajes que buscan de alguna forma alarmar a la ciudadanía. Por su parte, la Policía Cibernética de la Fiscalía General ya investiga la autoría de los mensajes falsos.

Para hacer las denuncias anónimas en caso de un hecho ilícito que se presente y sean testigos, esa dependencia pone a su disposición el número de emergencia 911 o 089.

LA DEMANDA...

LA FISCALÍA pide a la ciudadanía descartar y no replicar ese tipo de mensajes que buscan de alguna forma alarmar a la población.

ASEGURA FGE QUE NO HA RECIBIDO NINGUNA DENUNCIA DE ESE TIPO

Son falsos los mensajes sobre robo de niños: Fiscalía local

En redes sociales circulan mensajes que alertan sobre supuestos secuestros "masivos"

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

En recientes fechas han circulado en redes sociales y a través de servicios de mensajería instantánea una serie de audios y mensajes de texto en los que se advierte sobre el supuesto robo de niños en Jalisco, algo que, en la información difundida, se atribuye a grupos delictivos, lo cual la Fiscalía del Estado de Jalisco señaló descartó que esté ocurriendo en realidad y pidió calma a la población.

De manera intencional, por temor o inocencia, algunas cientos de personas han compartido a través de sus cuentas de redes sociales y su teléfono celular este tipo de mensajes que se convierten en cadenas, incluso, hay quienes han asegurado haber sido testigos presenciales de algún caso como el que se refiere en el texto de los mensajes, sin embargo, no existe ningún registro de su veracidad.

Ante lo anterior, "la Fiscalía General del Estado pide a la ciudadanía no alarmarse con audios que circulan en redes sociales sobre el supuesto robo de niños a quienes les extraen órganos para venderlos, por lo que pide a la población no hacer caso a este tipo de mensajes", informó la instancia estatal a



La Fiscalía descartó que sean reales los mensajes de ese tema

través de un comunicado.

El mensaje que circula entre la población y que ha generado alerta en algunos sectores, refiere que en la zona de Guadalajara existe la presencia de una banda dedicada al robo de niños, a los cuales posteriormente les

extraen los órganos para poder venderlos, sin embargo no se trata de la primera ocasión en que se difunde este tipo de mensajes y el antecedente más reciente fue en el año 2016, cuando se divulgó el supuesto robo de niños en planteles educativos

La autoridad pide no reenviar ese tipo de alertas no confirmadas, sino solo las verificadas

La Policía Cibernética ya investiga el origen de esos mensajes para dar con los responsables

por parte de un grupo delictivo, sobre lo cual no se documentó un solo caso.

La Fiscalía General informó que hasta el momento con denuncias relacionadas a la desaparición o robo de menores en el Área Metropolitana de Guadalajara, por lo que pidió a la población descartar y por lo tanto no replicar este tipo de mensajes que "buscan de alguna forma alarmar a la ciudadanía".

En el comunicado difundido por la Fiscalía, también informan que la Policía Cibernética de la dependencia ya investiga la autoría de los mensajes falsos que intentan alterar a la población. **M**

CUMPLE UN AÑO

Impune aún la muerte de Panchito

Redacción/Guadalajara

A un año del homicidio de Francisco Álvarez Quezada, estudiante que fue asesinado durante un asalto, todavía hay pendientes en materia de seguridad, señalaron Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y Montalberti Serrano Cervantes, coordinador general de Seguridad Universitaria.

La muerte del alumno derivó en manifestaciones públicas que tuvieron como resultado la mega recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco en seguridad y estrategias conjuntas entre autoridades, pero los efectos no han sido aún los deseables, coincidieron Medina Varela y Serrano Cervantes.

Durante el año pasado, se reportaron 500 incidentes en los alrededores de planteles educativos; durante el primer semestre de 2018 se rebasaron las 200 incidencias, mientras que en las tres primeras semanas del actual se disparó a una treintena.

El 29 de agosto de 2017, Álvarez Quezada fue asaltado y asesinado cuando salía de su clase de inglés, en las inmediaciones del Tecnológico. Era un alumno ejemplar de la Preparatoria de Tonalá y tenía uno de los mejores promedios además que ya incurrió en la emprendurismo.

La familia de "Panchito" convocó para hoy, a las 9:30 horas, en el Parque Walt Disney, a un acto público en su memoria. **M**

ASESINAN A 2 EN ZAPOPAN Y TLAQUEPAQUE

Grupo armado mata a un hombre y lesiona a 2

Jorge Martínez/Guadalajara

Sujetos armados dispararon contra un hombre que falleció, pero también lesionaron a un menor de 12 años y a una mujer en Zapopan.

En la calle Mango, al cruce con Prolongación El Colli, en la colonia Paraíso del Colli, los vecinos reportaron detonaciones de arma de fuego.

Las autoridades confirmaron la muerte de un hombre de aproximadamente 30 años, de igual manera, le brindaron atención médica a un niño de 12 años que tenía un balazo en el brazo, y una mujer herida en el cuello al parecer por esquirlas.

En distintos hechos, en los municipios de Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, fueron asesinados

dos hombres más.

La noche del lunes, un sujeto que estaba lavando su vehículo fue agredido a balazos por los tripulantes de una camioneta Toyota Hilux y un Chevy, en la calle Nicolás Bravo, al cruce con Josefa Ortiz de Domínguez, colonia Miguel Hidalgo, en Zapopan.

La mañana de ayer a un hombre lo asesinaron a bordo de un vehículo en el momento que salía de su casa. La agresión tuvo lugar en Periférico Sur, a unos 500 metros de la avenida Adolf B. Horn, en la colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque.

El occiso fue identificado como Raúl Cuevas Cepeda, de unos 65 años, dueño del restaurante Los Compadres, ubicado unos kilómetros de donde ocurrió el asesinato. **M**

JM/Guadalajara

REPORTARON A 13 PASAJEROS HERIDOS

Choca un camión contra camioneta

ESPECIAL



El percance ocurrió ayer en Puerto Vallarta

Un camión de pasajeros chocó de manera frontal contra una camioneta de tres toneladas en el municipio de Puerto Vallarta, accidente que cobró la vida de una persona y dejó a 13 más lesionadas.

Ocurrió el hecho a las 19:00 horas del martes en el kilómetro 195+600 de la carretera federal 200, justo a la salida de una curva.

De acuerdo con reportes emitidos por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, la persona que pereció era el conductor del camión de pasajeros de la ruta ACP.

Los heridos iban en el autobús, fueron llevados a recibir atención médica a diversos hospitales ubicados en los municipios de Puerto Vallarta y Tomatlán.

Los peritajes serán realizados por la Policía Federal, para determinar las causas que propiciaron el percance. Se desconoce si el chofer de la camioneta quedó detenido o si escapó del lugar. **M**



Detienen a pareja

Una mujer y un hombre que presuntamente robaron una camioneta fueron aprehendidos en la Colonia El Bethel, 10 minutos después de haber cometido el delito, informó la Policía de Guadalajara. Patrulleros los detectaron en Periférico y Juan Pablo II, aunque los arrestaron en Hacienda La Calera y Genaro Vega Salazar tras una persecución.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 29 / AGO. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En GDL, molestar a alguien estando ebrio equivale a una multa de 403 a 1,209 pesos o arresto por 36 horas.

Estaban decapitados

En el multihomicidio de La Gigueta, las víctimas fueron hombres.



- Los muertos fueron encontrados el lunes en la brecha Milpa cerca de Avenida del Taje, en Tlaquepaque.
- Los cuatro cuerpos estaban envueltos en bolsas de plástico negro a la mitad del camino.
- En una quinta bolsa que se encontró en el lugar, estaban los cuatro cabezas de los decapitados.
- De acuerdo con la Fiscalía, los finados no han sido identificados.

EnCorto



INVESTIGAN UN DECESO
La Fiscalía investiga las circunstancias de la muerte de un hombre cuyo cadáver fue encontrado en el interior de una nave llena de agua a las 12:20 horas de ayer en la construcción de una nave industrial en el cruce de Calle 4 y Calle A en la Colonia San José del Castillo, en El Salto. Staff



DESTRUYEN MARIJUANA

La PGR abrió tres investigaciones luego de que policías federales y de la Fuerza Única Regional encontraron 12 plantas de marihuana en la comunidad de Millán, en el predio El Bajío y el Rancho San José de Barrancas, en el Municipio de Tequila, donde quemaron 139 mil 600 plantas. Staff

DETienen A AGRESORES

Le tomó cuatro años a la Fiscalía investigar dos intentos de homicidio y detener a dos sospechosos. Las agresiones, no relacionadas entre sí, ocurrieron en Tonala y Zapopan. Además de Sergio, de 25 años y José de Jesús, de 22, hay seis personas prófugas. Staff

Se recrudece pelea entre células

Los convocan para matarlos

Citaban a su propia gente en las casas para tenderles una trampa y ejecutarlas

MURAL / STAFF

No hay lealtad dentro del crimen organizado y para muestra están las traiciones que han desencadenado multihomicidios y cuerpos en fosas en la Ciudad.

De acuerdo con información extraoficial, las personas que fueron encontradas sin vida en las casas de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco, fueron convocadas ahí con engaños.

Como los domicilios se usaban como "picaderos", es decir, la gente acudía a comprar y consumir droga, ahí fueron citados por la gente para la que trabajaban. Sin embargo, no sabían que se trataba de una trampa y que serían asesinadas.



■ Por lo menos 10 cuerpos fueron sacados por las autoridades de la fosa que estaba en una casa de Santa Elena de la Cruz.

Esta sería la explicación también en los casos de algunos de los multihomicidios ocurridos en la Ciudad este año.

Por ejemplo, el 8 de julio, cinco mujeres y dos hombres fueron asesinados mientras estaban en la casa localizada en la Calle Mariano Moreno 345, en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

El día de los hechos se había informado que se trataba de una reunión, de una fiesta, sin embargo, de acuerdo con la fuente cercana a las investigaciones, las personas fueron citadas en el sitio con el pretexto de encararles

una labor delictiva, pero a la postre fueron asesinadas.

MURAL ha publicado que del Círculo de Jalisco Nueva Generación (CJNG) se separó Carlos Enrique Sánchez Martínez, alias "El Cholo", para formar el Círculo Nueva Plaza, luego de que este último asegurara a un colaborador cercano del líder de la organización en Puerto Vallarta, el 10 de marzo de 2017.

Asimismo, el 11 de agosto se publicó en este medio que la pugna por el control de la venta de drogas en Tlajomulco comenzó con el asesinato a traición de "El Rayo", líder de una célula delictiva del propio CJNG.

Fue el segundo al mando en la célula, Heriberto, apodado "El Heri", quien presuntamente lo asesinó el 4 de junio en el Fraccionamiento Santa Fe, para quedarse con el control del territorio.

Sin embargo, este último también fue ejecutado posteriormente, con lo que la violencia entre los grupos del mismo círculo se ha recrudecido.

Asesinan a dos personas

MURAL / STAFF

A un lavacoches y a un restaurante les quitaron la vida en casos distintos, en Tlaquepaque y Zapopan.

El primer homicidio sucedió cerca de las 22:20 horas del lunes en Nicolás Bravo, cerca del cruce con Matamoros, en la Colonia Miguel Hidalgo, en la ex Villa Maicera.

De acuerdo con policías municipales, un hombre de unos 30 años llegó a una tienda de abarrotes y le dijo al tendero que le lavaba la camioneta a cambio de dinero.

El comerciante aceptó y el lavacoches se puso a limpiar el vehículo.

El lavacoches estaba limpiando el interior de la camioneta cuando llegaron varios sujetos y uno de ellos le disparó con una pistola calibre .25 en el ojo y en el hombro.



■ Uno de los casos ocurrió en la Colonia Toluquilla.

La víctima es Raúl Cuevas, de 65 años, quien era dueño de un restaurante cercano.

Cuevas sacó su camioneta Honda Pilot de la cochera de su casa y un hombre, que según testigos lo había estado esperando afuera, lo mató de alrededor de cinco balazos que le dio en la cabeza y en el cuello. El asesino escapó por Periférico hacia Adolfo B. Horn.

La segunda muerte fue cerca de las 9:40 horas de ayer en el Anillo Periférico a la altura de Guillermo Prieto, en el Municipio de Tlaquepaque.

La víctima es Raúl Cuevas, de 65 años, quien era

Caen dos tras persecución

Los hombres se enfrentaron contra policías zapopan, en Ciudad del Sol

DANIEL GASPAR

Dos hombres fueron detenidos en la Colonia Ciudad del Sol luego de una persecución y un enfrentamiento a balazos con policías.

De acuerdo con personal de la Comisaría de Zapopan, cerca de las 8:40 horas de ayer oficiales municipales acudieron a revisar un reporte de disparos en el cruce de Tecuaco y Chohula, en la ex Villa Maicera.

Cuando los uniformados llegaron al punto, vieron que un Chevrolet Avo rojo con placas JPC-1489, aceleró y escapó en cuanto su conductor notó la presencia de los gendarmes. Los policías iniciaron la persecución de los sospechosos.

En el trayecto, dos hombres que viajaban en el auto dispararon contra policías de Zapopan por lo que los oficiales repelieron la agresión.

Los interperaron a alrededor de 200 metros del punto mencionado, sobre Avenida Mariano Otero y Prado de los Cedros, afuera de un restaurante de cocina argentina.

El Avo se detuvo luego de que se subió al camellón y se le quebró el eje de las llantas delanteras, por lo que los dos sospechosos trataron de huir, pero fueron detenidos.

Tras una inspección, los gendarmes les aseguraron a los sospechosos dos pistolas y un rifle AR-15.

Ninguna persona resultó lesionada durante el tiroteo aunque tanto la patrulla zapopan como el Avo recibieron impactos de bala.

Los oficiales acordaron la zona y esperaron el arribo de personal de la Fiscalía para que iniciara las investigaciones; también accedió un perito en criminalística del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Los detenidos fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público.

En el trayecto, dos hombres que viajaban en el auto dispararon contra policías de Zapopan por lo que los oficiales repelieron la agresión.

Aprehenden a armado en Lomas de Polanco

MURAL / STAFF

Andaba por la Ciudad con dos armas, entre ellas una AR-15, y drogas pero fue detenido por la Policía Estatal en la Colonia Lomas de Polanco.

La madrugada de ayer, Ramón, de 39 años, conducía una Dodge Ram en Avenida Patria, cerca de Calle Laura Méndez, cuando llamó la atención de elementos de las autoridades.

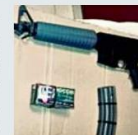
Al sentirse observado, el sospechoso aceleró en la camioneta pick up tratando de huir, pero fue detenido.

Los uniformados revisaron a Ramón y en la bolsa de su pantalón, presuntamente encontraron 30 envoltorios de "cristal".

También tenía fajada una escuadra calibre 9 milímetros, la cual tenía un silenciador y 13 cartuchos disponibles para usarse.

Además del vehículo los oficiales encontraron un AR-15, cargado con 30 cartuchos. Además, el sospechoso iba preparado con otros 20 cartuchos útiles del mismo calibre.

Los miembros de la Policía Estatal también descubrieron que el automotor



■ Ramón traía consigo una AR-15 y fue detenido.

tenía placa de una camioneta Ford Lobo que fue reportada como robada desde el 26 de mayo.

Un agente del Ministerio Público tomó el caso para investigar a fondo los hechos.